



**UNIVERSIDAD LASALLISTA
BENAVENTE**

**ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

Con Estudios Incorporados a la
Universidad Nacional Autónoma de México

CLAVE: 8793-30

**“LA MULTICULTURALIDAD COMO CONSECUENCIA
DE LA MIGRACIÓN Y SUS EFECTOS EN
ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ”**

TESIS

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Presenta:
ÁNGEL TREJO DURÁN

Asesora: Lic. Alicia Venecia Figueroa Rivera

Celaya, Gto.

Marzo 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

Soy el producto de mi esfuerzo, el resultado del tiempo, soy los ojos de un amigo, la espera o la desilusión, la víctima de mi orgullo, la angustia en la espera, el temor en el riesgo, la alegría en una carcajada, soy el recuerdo del ayer y soy lo que quieras que sea mañana. En fin; Soy todo lo que soy, por que soy la suma de todos. Gracias.

Gracias antes que nada a Mi Dios por darme la voluntad de estar hoy aquí; por la vida, el tiempo, la fe, pero sobre todo por darme a estos maravillosos Padres, a esta gran familia, a mis profesores y maestros e indudablemente a mis amigos.

Gracias a mis Padres; Gonzala y Ángel, que son mis dos grandes pilares en los que estoy cimentado, gracias por su apoyo, sus regaños, su amor, su vida, pero sobre todo por esos consejos que me han permitido seguir en pie, SIEMPRE. A mi Madre gracias por su nobleza y su coraje para hacer las cosas, a mi Padre por su alegría y su entrega en TODO lo que hace. Un “GRACIAS” por la oportunidad, el logro en conjunto, dio resultado, mi admiración y respeto para ustedes crece cada día más. Los Amo.

A mis hermanos; Kike y Cheke, por brindarme su apoyo, su cariño y su amistad, son GRANDES y en verdad que los quiero aunque nunca se los diga. A mi Mamá Lena por darme su vida, sus consejos, por escucharme, pero ante todo; por criarme, Gracias mami Lena, eres admirable.

Gracias a mis maestros y profesores motivo de inspiración y entrega. Al Rector Lic. Roberto José Navarro, por ser tan humano y tan magno a la vez, mis respetos. A la Lic. María José Loustalot Lacleite, eres admirable “Joshe”, tu inteligencia, tu lucha, tu buena vibra me contagian, Grazie mille. Lic. Alicia Figueroa, Un “Gracias” por atreverse a asesorar la primera tesis “Suis Generis”, mi cariño y respeto están contigo. Lic. Rayo Patiño tus sonrisas, tu valentía, y tú comprensión son reconfortables, gracias por toda la confianza. Lic. Jackie Haas gracias por su cariño, su sabiduría, por impulsarme a ser cada vez mejor. Miss Judith Carreño gracias por dejarme ser parte de su vida, por su confianza y por contagiarme con su optimismo. Gracias a Lic. Jesús Terrazas por instruir hasta el último día. Gracias a la Lic. Carolina por su amistad y por apoyarme en mi servicio, Lic. Araceli, Lic. Gris, Lic. Karla, al Lic. Bruno. A todos y cada uno de mis profesores por su entrega, por impulsarme, por reprenderme, por motivarme, por que creen en mí, y por que ahora son parte de mi vida, como estoy seguro que yo de la de ustedes. Muchas Gracias a todas aquellas valiosas personas de mi Universidad Lasallista Benavente que me apoyaron y que me ayudaron en el camino de mi preparación como Licenciado en Relaciones Internacionales.

Un eternamente GRACIAS.

Gracias a mis queridas “chatitas”, las voy a extrañar horrores, gracias por ser tan amables conmigo, por sus sonrisas, que digo sonrisas; carcajadas, pero sobre todo gracias por su cariño, Adrianita, Lupita y Lore. Las llevo en mi corazón.

Gracias a todos aquellos que han estado “en contra” o “a favor”, a mis amigos. A Anna E. Sauza, Patricia Rico, Jesica Piña, José Manuel González, José Carlos Arzate. Gracias por estar conmigo desde un principio, por conocerme, apoyarme y sobre todo aguantarme, por que muchas veces aunque no nos vemos, Estamos. Gracias de corazón, los quiero mucho.

A mi Viacrucis viviente, unos locos, otros más, pero sobrevivimos. Erika, Anamaría, Tania, Mily, Saúl, Ulises, Lalo, Víctor, Miguel. A Teté, Gloria y Fernanda. Gracias a TODOS Y CADA UNO DE USTEDES por su compañerismo, por su cariño, por los pleitos, las risas, en su momento el apoyo, SIEMPRE su AYUDA, pero sobre todo gracias por su amistad y por los grandes momentos que pasamos y que seguimos viviendo, innegablemente ahora son parte de mi vida y saben que tienen un lugar especial en mí, les presagio el mejor de los Éxitos.

Quiero dar un Gracias especial a aquellos amigos que si bien no estuvimos juntos desde un principio, pero nos entendimos, compartimos, reímos, lloramos, pero sobre todo doy gracias por que nos encontramos. Personas muy valiosas, dignas de mi admiración, apoyo y cariño: Belinda, Luz María, Amelia, Abril, Cinthya, Eva, Josis, Celso, Cindurin, Lupita, Silvia, Jaspe, Cristian, Marce, Laura, Gaby, Sandy, Pris, Mariana, Pauchis, Maye, Ari, Mariel, Priscila, Nayeli, Fanny, Jacobo, Monse y Viry.

A todos y cada uno de ustedes que SON parte de mi VIDA...

... Gracias!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1	TEORÍAS	
1.1.1	Teoría Objetiva del Derecho Internacional Público	1
1.1.2	Teoría de los sistemas mundiales	1
1.1.3	Teoría de la Globalización	2
1.1.4	Teoría del Cambio Social.	3
1.2	CONCEPTOS	
1.2.1	Nación	5
1.2.2	Nacionalidad	5
1.2.3	Etnocentrismo	5
1.2.4	Ciudadanía	6
1.2.5	Xenocentrismo	6
1.2.6	Migración	7
1.2.7	Cultura	7
1.2.8	Aculturación	8
1.2.9	Transculturización	8
1.2.10	Multiculturalismo	8
1.2.11	Migrante	9
1.2.12	Identidad	9
1.2.13	Guetos	10

CAPÍTULO II

PAÍSES CON MAYOR MIGRACIÓN

2.1	Canadá	11
2.1.1	El sentido del multiculturalismo en Canadá	12
2.1.2	Historia de la política de multiculturalismo.	13
2.1.3	Canadá un modelo a seguir	14
2.1.4	Como trabaja la política de multiculturalismo en Canadá	15
2.1.5	Integración de los inmigrantes.	17
2.1.6	El Multiculturalismo declinante en Canadá	18
2.1.7	Ciudades multiculturales de Canadá	20
	2.1.7.1 Toronto	21
	2.1.7.2 Montreal	21
	2.1.7.3 Vancouver	21

2.2	Estados Unidos de América	23
2.2.1	Marco legislativo migratorio estadounidense	23
2.2.2	La guerra cultural en Estados Unidos	30
2.2.3	La migración mexicana a Estados Unidos	31
2.2.4	Estados Unidos un país de Xenofobia	34
2.2.5	Los Guetos Estadounidenses	37
2.2.6	El racismo y la segregación racial en Estados Unidos	38
	2.2.6.1 La segregación racial de los negros en Estados Unidos.	38
	2.2.6.1.1 La cultura Afroamericana.	39
	2.2.6.2 Lucha del movimiento bracero - chicano	39
	2.2.6.2.1 ¿Por qué la discriminación a los Chicanos?	41
	2.2.6.2.2 La lucha del movimiento chicano.	42
	2.2.6.3 Lucha de los inmigrantes indocumentados.	44
2.2.7	Ciudades multiculturales de Estados Unidos	45
	2.2.7.1 Nueva York	46
	2.2.7.2 Los Ángeles	48
	2.2.7.3 Chicago	48

CAPÍTULO III

EL ENCUENTRO INTERCULTURAL

3.1	Flujos migratorios	49
	3.1.1 La migración calificada	50
	3.1.2 La migración irregular	51
	3.1.3 Políticas para enfrentar la migración irregular	52
3.2	Los problemas de la migración	55
	3.2.1 La pérdida de la identidad.	56
	3.2.2 El shock cultural	57
3.3	Los derechos de los migrantes.	57
	3.3.1 Discriminación y Xenofobia.	61
	3.3.2 Migración y Género	62
	3.3.3 Migración y Seguridad	64
	3.3.3.1 Frontera y protección en Estados Unidos y Canadá	67
	3.3.4 Migración y Trabajo	68
	3.3.4.1 La migración laboral de México, Centroamérica Y el Caribe a EUA y Canadá	72
3.4	Tipología de las migraciones	76
	3.4.1 Políticas	76
	3.4.2 Culturales	76
	3.4.3 Socioeconómicas	77

3.4.4	Reunificación familiar	77
3.4.5	Guerras y conflictos internacionales	77
3.4.6	Desastres naturales	78

CAPÍTULO IV

EL CHOQUE CULTURAL

4.1	Procesos asociativos.	79
4.1.1	Proceso de Ajuste	79
4.1.2	Proceso de Acomodación	79
4.1.3	Proceso de Transculturización.	80
4.1.4	Proceso de Asimilación.	80
4.1.5	Proceso de Integración, Unión o Fusión.	80
4.2	El choque entre culturas	81
4.3	Interculturalidad	82
4.4	Multiculturalidad	83
4.4.1	El reconocimiento multicultural en EUA y CANADÁ	84
4.5	Globalización y la crisis de la identidad cultural	85
4.6	Deculturación y crisis de identidad	87
4.7	Diferencias culturales entre EUA y CANADÁ	90

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Cada año miles de personas abandonan su país por motivos económicos, políticos y sociales, pasando de sociedades menos desarrolladas a grandes metrópolis urbanas. El incremento de grandes poblaciones dentro de estas ciudades las transforma en ciudades multiculturales cuya diversidad cultural es enriquecedora de costumbres y tradiciones nuevas que llegan al país, pero también son objeto de diversos sentimientos de rechazo y discriminación como el racismo y la Xenofobia.

Estamos en una etapa en nuestra era donde debido a los desarrollos científicos, sociales y tecnológicos que nos presenta el fenómeno de la globalización, nos encontramos más cerca y unidos que nunca, donde la tolerancia es el principal elemento para la convivencia de las diferentes sociedades ante el inevitable fenómeno multicultural. Pero también los países destino enfrentan nuevos planteamientos en cuanto a sus regulaciones sociales y políticas, ya que esos migrantes que dejan su país se convierten en una carga para estos países, pues se invierten miles de dólares en gastos salubres y de protección al migrante.

Específicamente Estados Unidos de América y Canadá son dos de los países más multiculturales de todo el planeta, cuyas políticas sociales y culturales tratan de responder a la plena convivencia de los diferentes grupos sociales dentro de su país. Por un lado las demandas de la población que se siente invadida por los diversos grupos culturales que llegan al país. Grupos culturales que por otro lado se sienten indefensos o desprotegidos, los cuales luchan por el respeto a sus derechos y oportunidades dentro del país extranjero, o simplemente por su libertad y aceptación.

Multiculturalidad y migración siempre van de la mano, pero nuestra sociedad está dispuesta a cambiar y a responder para bien ante la aceptación y la pacífica convivencia de la enriquecedora pluralidad cultural que existe, o seguiremos viviendo en un clima de negación y rechazo, tratando de evitar lo que ya es inevitable. Espero que este trabajo sea de gran utilidad para la comprensión del flujo migratorio y cultural que en Estados Unidos y Canadá se presenta desde siempre, y de sus políticas y las formas en que ambos países ven este fenómeno dentro de sus fronteras.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1. TEÓRIAS

1.1.1. Teoría Objetiva del Derecho Internacional Público

Los países en el mundo constituyen naciones multiculturales; las cuales están ahora conformadas por diferentes grupos de personas o por una etnicidad que posee una misma lengua, una religión o un origen. Esta teoría toma un criterio de orden material que constituye una nación como sería la raza, la lengua, la religión, etc. Tomando la base podríamos decir que la teoría es insatisfactoria debido a que vemos naciones como Suiza en donde se habla alemán, francés, italiano y romanche; hay católicos y protestantes; y la población es de origen latino y germánico. Mientras que hay países como EE. UU e Inglaterra; parte de Bélgica y Francia y los países hispanoamericanos que poseen la misma lengua, practican la misma religión, pertenecen a la misma raza, y forman sin embargo naciones distintas. Esta teoría del Derecho Internacional Público nos trata de explicar que una nación debe ser conformada por personas que poseen las mismas características, pero actualmente no hay nación alguna que no tenga interacción con individuos de otra región u otra cultura¹.

1.1.2. Teoría de los sistemas mundiales

El creciente desarrollo de las naciones, los nuevos mecanismos del comercio internacional, las comunicaciones mundiales, la creación de un nuevo sistema financiero. En fin el auge que trajo consigo el capitalismo hace más de 50 años llevaron a la creación de una nueva teoría; los sistemas mundiales como una de las teorías de cambio social más importante en la búsqueda y valoración del cambio en la geografía política. Immanuel Wallerstein uno de los pensadores más importantes de esta teoría establece que los individuos de una región subdesarrollada o de tercer mundo buscan un desarrollo y un

¹ Modesto Seara Vázquez, Derecho Internacional Público, editorial Porrúa, México, 1988, pág. 84

avance mayor que su país no les puede otorgar, lo que conlleva a que estas personas salgan de sus propios países intentando elevar sus estándares de vida y mejorar sus condiciones sociales.² De acuerdo a esta teoría, ese capitalismo moderno que ha penetrado en las economías de nuestro mundo a creado una especie de mano de obra móvil, que conduce a las personas e emigrar en busca de mejores oportunidades de empleo, ese proceso de desarrollo económico mundial ha llevado a grandes segmentos de la población a ser parte de un desequilibrio total, donde las reformas agrarias ocasionan que los trabajadores del campo se desplazan de su sector menos privilegiado a sectores mas favorecidos y por consecuente mucho mejor pagados, dicho desarrollo produce por otro lado mano de obra más preparada y calificada lo que origina un desplazamiento a regiones urbanas e industriales dentro de su propio país o en caso de buscar un mayor nivel de ingresos, a economías más desarrolladas.

1.1.3. Teoría de la Globalización

Cuando hablamos de la globalización, nos referimos al fenómeno mundial que influye en todos los países del globo terráqueo, esa influencia que afecta aunque en diferente escala, provoca repercusiones económicas, sociales, tecnológicas y culturales. ¿Cuántos países hablan el mismo idioma?, ¿Cuántos personas alrededor del mundo ven el mismo programa de televisión o usan el mismo tipo de ropa? Tomando un marco histórico, la globalización siempre ha influido en nuestras vidas tanto en la toma de decisiones, como de cambios; la Ilustración y sus ideas innovadoras, la revolución francesa y la revolución industrial que nos llevaron a tomar ese gran paso a la modernidad y que ahora solo vinculamos erróneamente el desarrollo tecnológico que significa en nuestros días el internet. ¿Qué acaso dichos hechos no influyeron de alguna forma en el desarrollo histórico de nuestros antepasados? Claro está que nunca hemos estado exentos de este fenómeno. La globalización tuvo un auge mayor a principios de la década de los 80's, pues el avance en las tecnologías y comunicaciones llevo a que los individuos tuvieran un acercamiento por medio de la herramienta del Internet desde dos polos opuestos del mundo.

² <http://www.zonaeconomica.com/teoría-sistemas-mundiales>

La teoría de la globalización nos dice que los factores culturales, son los principales hechos que determinan o que causan cambios en los ámbitos económicos, sociales y políticos de los países, basándonos en Max Weber que nos dice que; “el sistema de valores, creencias, y el patrón de identidad de los grupos que predominan en una sociedad son los elementos más importantes para explicar las características de un país en términos económicos y sociales”. Esto se aplica a las condiciones actuales del mundo en cuanto a una transferencia de costumbres culturales lo cual influye en los grupos sociales en todos los países.³

De acuerdo a intelectuales como Roland Robertson, considera que la globalización a nivel cultural se da de acuerdo a dos acontecimientos; a la “comprensión del mundo”; los cambios en la forma de vida, las costumbres y hasta las modas produce impactos económicos, sociales y medio ambientales que afectan cualquier recóndito espacio del planeta, y a la “conciencia global”; el compartir un sentimiento a cualquier tema con personas de todos los rincones del planeta, nos genera una sensibilidad de intercambio informativo entre sujetos.

1.1.4. Teoría del cambio social.

Por teoría de cambio social entenderemos como toda clase de modificación o alteración de una estructura social desde un punto de partida parcial o total.⁴ Dicho cambio puede darse dentro de cualquier estructura ya sea familiar, económica, política, burocrática, etc. Apegados a este tesis podemos afirmar que el fenómeno migratorio produce un cambio social de transculturización, pérdida de identidad u/o adquisición de un nacionalismo y por ende un cambio en la estructura económica, política y social del país. Para entender esta teoría nos apegaremos a los tres autores del cambio social y sus modelos clásicos: Augusto Comte, Herbert Spencer y Carlos Marx.

El modelo del cambio social de Augusto Comte y su ley de los tres estados considera que las sociedades o seres humanos pasan por tres etapas: la teológica guiada por

³ //www.zonaeconomica.com/teoria-globalizacion

⁴ Azuara Pérez Leandro, SOCIOLOGÍA, editorial Porrúa, México, 2002. Pág. 155

una sabiduría sobrenatural, la metafísica etapa transitoria donde lo sobrenatural es reemplazado por una dirección cultural y la científica donde la sociedad se guía por leyes basadas en pruebas; así al explicarnos los pasos que una sociedad debe de seguir para lograr su pleno desarrollo, observamos que los países expuestos en esta tesis tuvieron que evolucionar de esta forma para poder tener un desarrollo sustentable no solo para ellos, sino para poder soportar las constantes migraciones que los convierten en países con una buena demanda de trabajo.⁵

Herbert Spencer⁶ su doctrina de “la evolución” nos dice que de las sociedades simples se pasa a las diversas sociedades compuestas las cuales nacen mediante agregaciones pues al aumentar su tamaño aumentan su complejidad estructural, y por ende su complejidad funcional. Apegándonos en lo individual observamos como la sociedad mundial pasa de lo particular a lo general, de lo pequeño a lo grande, de lo proporcional e igual a lo heterogéneo, y, pone en alto aquella supervivencia de los más aptos; los que se atreven a cambiar, los que se atreven a emigrar para una vida mejor, ésta es la evolución social.

Marx y su materialismo histórico nos dice que una sociedad debe de cumplir con un modelo de producción: una producción, circulación, distribución y consumo de fuerzas productivas:⁷ recursos, herramientas, hombres y útiles que se encuentran en determinados puntos del mundo o en sociedades distintas y que combinados permitan evolucionar o producir los bienes materiales de la sociedad por lo tanto esos países con altos niveles de desarrollo saben que dicha combinación logrará una producción no sólo económica sino social que lo pondrá en un nivel superior a los demás países como una “potencia” o una sociedad multicultural.

⁵ Paul B. Horton y Chester L. Hunt. Sociología, sexta edición Mc Graw-hill, México, 1990, pág. 543.

⁶ Azuara Pérez Leandro, SOCIOLOGÍA, editorial Porrúa, México, 2002. Pág. 165.

⁷ Ídem, Pág. 167 -168.

1.2. CONCEPTOS

1.2.1. Nación

La concepción sobre nación posee diversas variantes, pero para este concepto tomaremos la definición de Nación, según la Real Academia Española; como el conjunto de personas de un mismo origen étnico, que generalmente hablan un mismo idioma los cuales comparten una tradición en común⁸. A si mismo filósofos como Juan Jacobo Rousseau considera que una nación no solo es una comunidad de raza, idioma e historia, sino la determinación de un grupo de individuos de permanecer juntos y alcanzar objetivos comunes⁹.

1.2.2. Nacionalidad

El concepto de nacionalidad tiene un significado tanto jurídico, como sociológico; los cuales poseen una conceptualización bastante diferente. Por un lado los sociólogos definen la nacionalidad como un sentido de pertenencia de su suelo, su religión, sus costumbres, su lenguaje, los cuales crean un lazo que hace que el individuo se sienta perteneciente a una región, territorio u Estado. Por el contrario la concepción jurídica nos da una definición de nacionalidad más compleja, la cual nos define como la pertenencia jurídica de una persona a una población constitutiva de un Estado¹⁰. Así teniendo y analizando ambos conceptos la nacionalidad posee un sentido legal y de pertenencia que liga al individuo a un Estado.

1.2.3. Etnocentrismo

El etnocentrismo es universal y existe en todos los grupos, las naciones e individuos, ésta es una acción de creer la superioridad de la cultura de algunos individuos o de un grupo de individuos en un concepto más alto, catalogando a las demás culturas o grupos como superiores o inferiores, buenos o malos, adelantadas y atrasadas, siempre basándose en su cultura y en cuanto se asemejen a ellas¹¹.

⁸ Diccionario de la Real Academia Española

⁹ Nación, Leonel Pereznieta Castro, Derecho Internacional Privado, Oxford, México, 2005. Pág. 38.

¹⁰ Ídem, Pág. 40.

¹¹ Paul B. Horton y Chester L. Hunt. Sociología, sexta edición Mc Graw-hill, México, 1990, págs. 448 y 449.

1.2.4. Ciudadanía

La ciudadanía puede catalogarse como una institución de reglas, procedimientos y normas que establecen, quienes son los ciudadanos y cuales son sus derechos y deberes políticos, sociales y civiles. La ciudadanía establece la relación entre el individuo y el Estado-Nación y según el derecho posee tres dimensiones: procedimental, identitaria y simbólica.¹²

Lo procedimental se refiere al conjunto de derechos, obligaciones y requisitos que tiene que cumplir un individuo para ser incluido como ciudadano, los cuales se encuentran enunciados en la constitución. Lo identitario implica entender a la ciudadanía como una forma de identidad política que constata individuos diferentes, pero iguales, esto quiere decir, que una persona u individuo es ciudadano dentro de una comunidad política, ya que esta dimensión puede diferenciar a los ciudadanos de una u otra comunidad política. Lo simbólico normaliza los criterios procedimentales e identitarios de inclusión y exclusión que se generan en la nación, en la cultura política y en el espacio público.

1.2.5. Xenocentrismo

El Xenocentrismo está vinculado a la creencia de superioridad hacia lo extranjero o foráneo, lo cual posee un encanto que lo lejano tiene y que lo familiar nunca podrá alcanzar, en fin es la consideración de que todas las culturas son buenas o mejor que la nuestra, hablado en tercera persona. El Xenocentrismo es la buena aceptación a diferencia de la Xenofobia, que es el rechazo a lo extranjero.

¹² ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág 304

1.2.6. Migración

Los grandes flujos migratorios se han dado desde que el primer ser humano apareció sobre la faz de la tierra, analizando y retrocediendo un poco a la historia, podemos relacionar que las migraciones se han dado por varias circunstancias; naturales como los primeros pobladores que cruzaron el estrecho de Bering para poblar América o aquellas personas que llegaron con Colón a establecerse en la Nueva España, y qué decir de aquellos Ingleses y Holandeses que poblaron las trece colonias; los conflictos sociales y bélicos, tanto nacionales como internacionales también tuvieron influencia, claros ejemplos como la guerra civil española y el holocausto que promovieron una migración masiva de españoles a países como México, al igual que individuos de la comunidad Judía que buscaron asilo y protección en otros países. Como nos damos cuenta estas migraciones siempre existieron; actualmente las migraciones ya no se dan por dichos eventos, pero si se vive un nuevo proceso migratorio en una medida creciente, ahora estas migraciones se dan de zonas rurales a urbanas o de países subdesarrollados a países desarrollados, estos hechos se dan por tres factores:¹³ el rechazo, la atracción y los medios. El rechazo que se refiere a esas condiciones desfavorables que presenta un país, ocasionando que las personas lleven a abandonarlo. La atracción que son los atractivos que hay en los países receptores tales como las oportunidades económicas, el clima y hasta el tipo de gobierno, que hace que los inmigrantes lleguen a su país. Y finalmente los medios que son la facilidad de traslado que existe de un lugar a otro, así como la presencia o ausencia de barreras que pudieran impedir que estas migraciones se lleven a cabo.

1.2.7. Cultura

La definición cultura es muy amplia y tiene varias acepciones; por un lado los sociólogos nos dicen que es toda acción aprendida y compartida por los miembros de una sociedad, un uso convencional, hace referencia a que la cultura son las cosas más resaltantes en la vida como la música, pintura, poesía, escultura y filosofía¹⁴. En si vamos a definir la cultura como el conjunto de normas, valores, actitudes, creencias, costumbres,

¹³ Paul B. Horton y Chester L. Hunt. Sociología, sexta edición Mc Graw-hill, México, 1990, pág. 443.

¹⁴ Ely Chinoy, la sociedad una introducción a la sociología, fondo de cultura económica, México, 1987, p. 36

hábitos, moral, arte, etc. Que son aprendidos, compartidos y transmitidos en una sociedad, de una generación a otra; actos que regulan y transforman la conducta humana.

La cultura es una de las cosas más importantes de una sociedad y un país, debido a que son las acciones aprendidas por un individuo y su carta de presentación ante otras naciones con culturas diferentes.

1.2.8. Aculturación

La aculturación es un proceso sociocultural en el cual las personas toman las costumbres, tradiciones, valores y hábitos culturales de otros países, esto se da en el momento de la interacción de individuos con culturas ajenas de otro país, por medio de la migración.

1.2.9. Transculturización

La transculturización la podríamos definir como la adopción de rasgos culturales que un individuo toma de otra cultura, no es un fenómeno nuevo pero sus resultados siempre han estado presentes, debido a las crecientes incorporaciones de culturas causadas por las migraciones; esto nos lleva a darnos cuenta de que no estamos solos y que vivimos en una sociedad donde ahora es más fácil encontrar una diversidad cultural en cada país. La transculturización es el paso principal que lleva a conformar una aculturación.

1.2.10. Multiculturalismo

El hablar de multiculturalismo hacemos referencia a la variedad de culturas que se encuentran en una región. Al ser un concepto tan amplio, la variedad de aseveraciones es muy amplia “Desde una visión general, el multiculturalismo es la coexistencia dentro de un Estado de grupos minoritarios que reclaman el reconocimiento de su identidad y el derecho a la diferencia”¹⁵. En las sociedades multiculturales no existe cultura dominante, sino que las culturas son heterogéneas, en cuanto a sus costumbres, tradiciones y modos de vida.

¹⁵ http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/multiculturalismo/multicult_1.htm

El multiculturalismo se debe de basar en el respeto a la diversidad cultural, la afirmación del derecho a la diferencia, de manera que todos los grupos culturales dispongan de la misma igualdad de oportunidades.

1.2.11. Migrante

Un migrante o migrante internacional son aquellas personas o individuos que cruzan fronteras con el fin de establecerse en otro país, incluso temporalmente lo que conlleva a que tengan un cambio en sus costumbres y adquieran por el contrario un proceso de readaptación a las nuevas circunstancias. Los turistas y viajeros de negocios no se cuentan entre los migrantes.

Los migrantes internacionales son determinados por dos factores de acuerdo a la legislación y practica de cada país como puede ser: la ciudadanía pieza principal de información que regula la entrada de extranjeros esta es registrada por las autoridades responsables, y el propósito o el objeto de entrada al país. Estos dos factores determinan si las personas son clasificadas como visitante, turista o migrante.

1.2.12. Identidad

Los seres humanos poseen una capacidad sorprendente para adaptarse a nuevos ambientes y entornos culturales, de igual manera para dar forma a su entorno de acuerdo a sus propias condiciones y necesidades lo cual hace posibles el surgimiento de identidades, culturas y a veces nuevas naciones; en resumen la identidad es algo que, en gran medida, se construye. Dicha identidad se define de acuerdo a características como el sexo, el origen étnico, el espacio geográfico, la cultural, la lengua, las costumbres y la gastronomía. Cuando creamos lugares donde vivir, estamos creando identidades, el lugar de origen siempre inculca la identidad al individuo o al grupo. El pertenecer a dos culturas diferentes o el hablar dos idiomas no quiere decir que el individuo pierda la razón de ser, sino al contrario garantiza el acceso a la modernidad.

1.2.13. Gueto

La palabra “gueto” derivada del Italiano Ghetto hace referencia según la Real Academia Española: “A un barrio o suburbio en que viven personas marginadas por el resto de la sociedad, o a la situación o condición marginal en que vive un pueblo, una clase social o un grupo de personas”.¹⁶ Este aislamiento ya sea de origen étnico, cultural o religioso se puede dar en mayor o menor medida y fue instituido por la primer presencia judía en Venecia en el Siglo V. Hoy este término se ha extendido hacia cualquier área en la que exista un grupo social el cual es excluido. La principal característica de los Guetos es que estaban cercados por puertas o muros donde las personas excluidas eran confinadas a permanecer dentro de una área amurallada destinada especialmente para ellos, y que los privaba de adquirir terrenos fuera del límite destinado, obligándolos a vivir ahí. Esto significaba que en los casos de crecimiento demográfico se debería construir por encima de los tejidos existentes ocasionando edificaciones elevadas y una alta densidad demográfica.¹⁷

¹⁶ Real Academia Española © Todos los derechos reservados

¹⁷ <http://es.wikipedia.org/wiki/Gueto>

CAPÍTULO II

PAÍSES CON MAYOR MIGRACIÓN

2.1. CANADÁ

La historia de Canadá y principalmente la historia de la migración Canadiense se remonta a finales del siglo XV cuando al ser descubierto América por medio del almirante Cristóbal Colon comenzó a darse lo que conocemos como la población de las Américas donde cientos de pobladores europeos comenzaron a establecerse en ciertas zonas del nuevo continente; así a la llegada de los franceses y posteriormente la conquista de los ingleses a lo que en la actualidad denominamos territorio canadiense trajo consigo lo que fue una de las primeras diásporas migratorias mas grandes en la historia de Canadá.

Si bien la llegada de los franceses e ingleses junto con los ya existentes “inuit”, grupos indígenas que ya poblaban Canadá, comenzaron a formar la multiculturalidad que hoy conocemos y de la cual dichos canadienses se sienten orgullosos. La primera inmigración característica, no aborigen a Canadá ocurrió con la llegada de Champlain a Nueva Francia (hoy Canadá) y el establecimiento en Acadia, Quebec, Annapolis Royal, la ciudad de Montreal y otros pueblos el país fue adquiriendo un nacionalismo y una identidad que forma parte importante de la identidad canadiense en el mundo moderno.¹⁸ Los pueblos canadienses comenzaron a sentir un apego a sus tradiciones, costumbres, territorio; que su lealtad por Europa comenzó a debilitarse, pues ya no se sentían europeos. Otra onda de migración fue con el arribo de los ingleses e irlandeses a territorio canadiense tanto provenientes del Reino Unido como de la guerra civil estadounidense. Los irlandeses que formaron una de las diásporas mas grandes al migrar debido a la crisis de hambre mejor conocida como “hambre Irlandesa de la patata” a partir de 1846 a 1849,¹⁹ lo cual hizo que la población multicultural de Canadá comenzara a crecer cada vez más.

¹⁸ <http://www.canadahistory.com/>

¹⁹ http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/Immigration_to_Canada

Canadá actualmente esta conformado por una amplia diversidad étnica entre los cuales destacan: ingleses, franceses, escoceses, irlandeses, alemanes, italianos, chinos, ucranianos, holandeses entre otros; pues Canadá posee actualmente más de treinta grupos étnicos.

2.1.1. El sentido del multiculturalismo en Canadá

En Canadá el término multiculturalismo es visto desde tres perspectivas: como una realidad, como un ideal y como una política.²⁰ Como una realidad por que podemos ver actualmente esa diversidad étnico-cultural que existe, indudablemente, Canadá es un país racial, lingüística, religiosa, étnica y culturalmente diverso, como ya vimos fundado en la colonización europea, primero los franceses y luego los ingleses sobre una base aborígen existente y diversa, esto trajo consigo también la diversidad lingüística debido a la influencia francesa y británica. Los flujos migratorios que en Canadá existieron previo de 1960 eran en su mayoría europeos, y hoy en día la mayoría de los inmigrantes vienen de países no europeos, actualmente no podemos bajarnos del metro, salir del supermercado, entrar a alguna plaza sin toparnos en el camino con un coreano, chino, latino, hindú o musulmán. En fin Canadá se ha convertido en una especie de pequeño mundo donde se puede apreciar la multiculturalidad que en este existe, esa diversidad lingüística, religiosa racial y étnica del mundo, y que por tanto nos lleva a utilizar la palabra “multicultural” para referirnos a dicha realidad.

El multiculturalismo como un ideal hace referencia al ideal del pluralismo cultural en el cual todos los grupos étnicos y culturales dentro de una sociedad en este caso Canadá, pueden mantener sus rasgos distintivos ya sean basados en su lengua, religión u otra práctica cultural sin ser excluidos dentro de los estándares económicos o sociales del país.²¹ Si bien Canadá percibe la cultura como la esencia de la existencia humana y trata de defender una ciudadanía diferenciada donde no solo se protejan los derechos individuales sino los derechos de grupo con el fin ultimo de lograr un pluralismo cultural en países capitalistas avanzados específicamente en Canadá.

²⁰ Canadá: política y gobierno en el siglo XXI, Athanasios Hristoulas – Claude Denis – Duncan Wood, coordinadores, ITAM, Miguel Ángel Porrúa, 2005, pág. 92 -93

²¹ *Ibidem*.

La tercera forma en que el término “multiculturalismo” es utilizado en Canadá es para referirse a aquellos derechos diferenciados para pueblos aborígenes y en general para “inmigrantes” cuya descendencia no es de origen británico, francés o nativo. Sin embargo existen reclamos de grupos étnicos que buscan compartir el poder con el Estado canadiense y sus instituciones en vez de ganar autonomía con respecto a el.

2.1.2. Historia de la política de multiculturalismo.

Canadá fue el primer país occidental en adoptar una política de multiculturalismo. Dicha política nace de una serie de eventos a partir de los años sesenta, durante la mayor parte de la historia canadiense, la política era abiertamente discriminatoria favoreciendo únicamente a los anglo-protestantes blancos para poder entrar y obtener la ciudadanía del país. No fue sino a lo largo del siglo XX que un gran número de inmigrantes ucranianos, griegos e italianos pudieron entrar al país. Y, por primera vez en 1967 la política de inmigración de Canadá cambio volviéndose formalmente no discriminatoria con respecto a la raza y al origen étnico. Por lo cual, la composición demográfica de la población comenzó a cambiar lo que con llevó a solicitar políticas más inclusivas y símbolos de la creciente diversidad ciudadana.²²

La política de multiculturalismo se encuentra ligada con un nacionalismo francocanadiense reforzado por la revolución silenciosa en Quebec que buscaba el reconocimiento federal del estatus constitucional reclamando poderes especiales para inmigración y algunos otros programas sociales, así el primer ministro liberal estableció la Real Comisión sobre Bilingüismo y Biculturalismo (o la Comisión B y B) antecedente que desempeñaría un papel primordial en la formación de las políticas canadienses de bilingüismo y multiculturalismo en el moderno Estado de Canadá. La Comisión B y B insistía en la conexión que existía entre la lengua y la cultura, lo que llevó al gobierno liberal del primer ministro Pierre Elliot Trudeau a declarar en 1969 el inglés y el francés como idiomas oficiales de Canadá a través del Acta Oficial de Lenguas. Pero la Comisión B y B también movilizó aquellas minorías étnicas no británicas, ni francesas, ni aborígen.

²² Canadá: política y gobierno en el siglo XXI, Athanasios Hristoulas – Claude Denis – Duncan Wood, coordinadores, ITAM, Miguel Ángel Porrúa, 2005, pág. 94

Un grupo denominado como “la tercera fuerza” o “movimiento cultural”; canadienses de origen no británico, aborígen y francés quienes se opusieron al modelo bicultural y lingüístico de Canadá temiendo ser definidos como “ciudadanos de segunda clase” y no valorar sus contribuciones a través del Estado. En 1971 Trudeau respondió a un reporte particular abogando por una política de multiculturalismo dentro de un marco bilingüe.²³

A pesar de que Trudeau promovió la política del multiculturalismo dentro de un marco bilingüe, esta tuvo poca relevancia por que fue vista como una amenaza a otras colectividades que buscaban justicia, reconocimiento e igualdad como algunos pueblos aborígenes o los franceses de Quebec lo hacen en ser un llamado como pueblo fundador.

Conforme evoluciono la política del multiculturalismo, en los ochentas el antirracismo se convirtió en una parte de las políticas canadienses, atestiguando la preocupación de un número creciente de minorías quienes experimentaron un racismo sistemático en instituciones sociales y del Estado canadiense y que deseaban publicación. El multiculturalismo se ofreció dentro de la Carta de Derechos y Libertades resultado de la movilización de las minorías étnicas de la “tercer fuerza” consagrándose en la ley suprema del país: la constitución. El multiculturalismo ganó un status legislativo con la aprobación del Acta de Multiculturalismo Canadiense en 1988 la cual busca preservar y acrecentar el multiculturalismo a través de la lucha contra la discriminación y la promoción de culturas y cambios sensibles a la cultura en las instituciones canadienses.²⁴

2.1.3. Canadá un modelo a seguir

Hoy por hoy Canadá figura entre el selecto grupo de países occidentales, incluyendo Australia y Suecia quienes tienen una política oficial de multiculturalismo. Cabe destacar que la política australiana, adoptada en 1973, fue influenciada por la canadiense. El enfoque sobre la Multiculturalidad en Canadá es que gracias a la globalización y al incremento de los flujos migratorios ya no esta sólo, pues actualmente hay pocos países que podemos decir son étnicamente homogéneos, ya que la mayoría de los países del mundo son diversos y cuya composición étnica continuará diversificándose.

²³ Ídem, página 95

²⁴ Canadá: política y gobierno en el siglo XXI, Athanasios Hristoulas – Claude Denis – Duncan Wood, coordinadores, ITAM, Miguel Ángel Porrúa, 2005, pág. 97

El Departamento Federal de la Herencia canadiense, encargado de la administración política del multiculturalismo ha reportado recibe anualmente alrededor de 15 solicitudes de petición de otros países para conocer sobre el multiculturalismo y el Acta del multiculturalismo canadiense y cuyo interés de Canadá se extiende a los países en desarrollo como a los industrializados. Así, por ejemplo, en 2002 el líder espiritual chiita Aga Khan describió a Canadá como “la sociedad pluralista más exitosa sobre la faz de la tierra” y como modelo para los países que están en vías de desarrollo. En el 2003 el primer ministro francés Jean-Pierre Raffarin sugirió que la experiencia canadiense con el pluralismo cultural era importante para la evolución actual de la Unión Europea.²⁵

Canadá esta siendo reconocido de manera positiva por los extranjeros por su política de multiculturalismo y por su práctica del pluralismo cultural. Sin embargo las opiniones dentro del país se encuentran divididas, algunos pensadores creen que la política del multiculturalismo ha fragmentado el nacionalismo y más aun con el ascenso del Partido Derechista de la Reforma de 1987 el cual aboga por el retiro de los fondos federales que son destinados al multiculturalismo. Ese idealismo que llevó a buscar una política multicultural a principios de los setenta se ha debilitado, siguen existiendo simpatizantes del multiculturalismo que lo ven como un instrumento de unidad nacional pero la política actual está bajo sitio.

2.1.4. Como trabaja la política de multiculturalismo en Canadá

Canadá no es sólo un país que posee altos índices de migración, sino que la promueve, lo que lo denomina como un territorio multicultural, por lo cual Canadá acoge una política multicultural global expresándose en la ley de equidad de empleo (Employment Equity) y la ley del multiculturalismo canadiense (Canadian Multiculturalism). La política de multiculturalismo de Canadá a través de su departamento de Justicia, maneja una política de multiculturalismo, la cual promueve el reconocimiento y el entendimiento que refleja la diversidad cultural en la interculturalidad que existe en este país; reconociendo la libertad de todos los miembros de la sociedad canadiense y de mejorar, preservar y

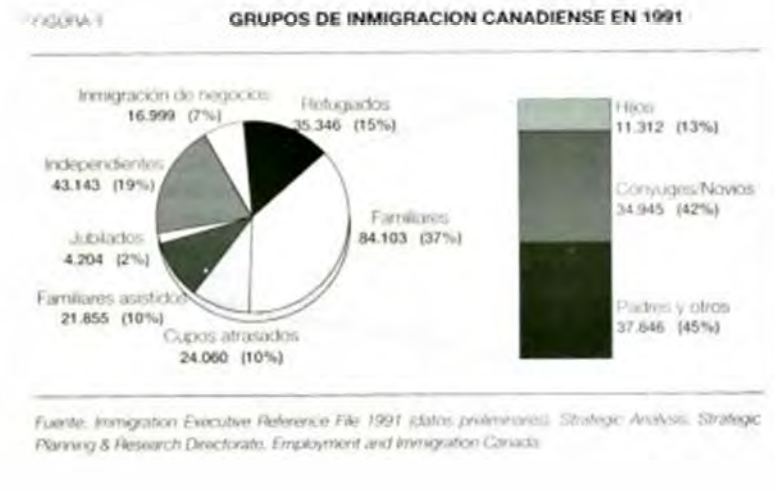
²⁵ Canadá: política y gobierno en el siglo XXI, Athanasios Hristoulas – Claude Denis – Duncan Wood, coordinadores, ITAM, Miguel Ángel Porrúa, 2005, pág. 98

compartir sus patrimonios culturales, esto reconociendo la existencia de comunidades cuyos miembros comparten un origen común respetando y valorando su diversidad así como preservando y mejorando el uso de sus idiomas distintos del inglés y el francés. En Canadá las funciones administrativas de la migración son llevadas a cabo por los oficiales del servicio exterior canadiense los cuales trabajan en conjunto con el departamento de inmigración canadiense, ciudadanía e inmigración de Canadá; estos reclutan, seleccionan y procesan a los migrantes refugiados, visitantes y demás personas que por cuenta propia han solicitado ingresar a Canadá, estos pasan por una serie de evaluaciones a través de los oficiales quienes toman las decisiones sobre la buena fe de las personas que solicitan la entrada al país.

La sociedad canadiense actualmente no solo está conformada por colonos franceses o británicos; sino también por personas de muchos otros países, estas cifras de migración fueron alcanzando un mayor auge a partir de los años ochenta, cuando el gobierno canadiense optó por un crecimiento sostenido.

En cuanto al perfil seleccionador de inmigrantes canadiense, el gobierno de aquel país busca mantener un equilibrio entre las corrientes de inmigración es decir: le otorga el ingreso a un 50 % al tipo social (miembros de la familia), un 25% de tipo humanitario (refugiados) y otro 25% al sector económico (trabajadores seleccionados, inversores y empresarios).²⁶ Actualmente el 45 % de la población es procedente de Asia, el 26 % de Europa, el 17% de Latinoamérica y el 15 % de África y Oriente Medio.

²⁶“Migration in North América...”, y R, Kunin, "The Economic Impact of Business Immigration into Canadá", Employment and Immigration Canadá, Regional Economic Services Branch BC/YT, septiembre International de 1991.



La mayor parte de los inmigrantes se asientan en Ontario, alrededor de un 54 por ciento; seguido por Quebec con un 19 por ciento, Columbia británica un 14 por ciento y Alberta un nueve por ciento; aunque los inmigrantes se asientan en grandes ciudades desarrolladas casi el 60 por ciento se encuentran en Toronto, Montreal y Vancouver el gobierno canadiense ha intentado canalizar a los migrantes hacia áreas menos densas, aunque sus esfuerzos han sido en vano.²⁷ Una de las distinciones entre los ciudadanos de Canadá y los residentes permanentes es el derecho al sufragio; puesto que la ciudadanía se obtiene por nacimiento o por naturalización. Para poder naturalizarse se requiere haber cumplido 18 años de edad, haber residido por tres años en el país y conocer por lo menos una de sus lenguas así como su historia, gobierno y geografía.²⁸

2.1.5. Integración de los inmigrantes.

El gobierno canadiense trabaja conjuntamente con su política de multiculturalismo desempeñando una labor notable cuyo objetivo es fomentar el mutuo respeto y un sentimiento compartido de identidad entre todos los canadienses y eliminar todo concepto erróneo de los individuos que llegan al país, combatir el racismo y alentar la participación

²⁷ Papademetriou, "International Migration in North América...", y Meyer Burstein, "Canadian SOPEMI Report

²⁸ Jenks, Immigration and Nationality Policies..

de aquellas personas que llegan al país independientemente del lugar que procedan. La integración es un proceso complejo y continuo que implica ajustar y adaptar a los nuevos inmigrantes esto es exigiendo que el inmigrante conozca y acepte los valores canadienses, así como que los nacionales canadienses ofrezcan su ayuda con el fin de conocer y obtener un enriquecimiento de todas las culturas.

Parece fácil lo que el gobierno canadiense hace, pero cabe aclarar que al llevarlo a la práctica es mucho más difícil de lo que aparenta pues el gobierno de Canadá no puede trabajar en pro de los usos y costumbres de ciudadanos procedentes de países como África y medio oriente donde la mutilación genital femenina es obligatoria para todas aquellas mujeres por el simple hecho de pertenecer a una tribu, ciudadanía, país o religión. Otro impedimento es la segregación racial que existe y que de alguna forma suplanta o sustituye a la discriminación; pues diversos sectores al sentirse amenazados por miembros de otras comunidades o culturas comienzan a separarse con el fin de evitar que les puedan quitar su empleo.²⁹

Multiculturalmente Canadá trabaja en pro del respeto, la integración y la reunificación cultural tratando de evitar la discriminación y la segregación étnica, lo que refleja su historia de reconocimiento hacia los valores que tienen otras culturas y de las contribuciones de diferentes pueblos, que al incorporarlos a su cultura esta existe, se amplía y cambia pero sobre todo se vuelve más fuerte.

2.1.6. El Multiculturalismo declinante en Canadá

En la última década el multiculturalismo en Canadá se ha ido decayendo progresivamente, debido al arribo al poder de los liberales federales del primer ministro Jean Chrétien. Desde que al primer ministro Trudeau tuvo la inquietud de crear “la sociedad justa”, el nacimiento de una nación pluricultural fue vista como una gran oportunidad enriquecedora de un socialismo canadiense justo y equitativo; pero

²⁹ <http://coordinadoraespanola.blogia.com/2009/033003-sistema-canadiense-de-inmigracion-sistema-de-calidad-de-vanguardia.php>

actualmente lo que se ha mantenido en un hecho preocupante es la inquietante eliminación del déficit y la reducción de la deuda en Canadá, motivo que ha dado pie a la reducción del gasto social lo que ha impactado en varias áreas de la política, incluyendo al multiculturalismo.

El presupuesto para el multiculturalismo a partir de los noventa fue de 27 millones anuales, ya para el 2002, el presupuesto había caído a poco más de 16 millones. Un equivalente a 54 centavos por canadiense al año.³⁰ Y es que la impresión de que el multiculturalismo sólo es un “programa para intereses especiales” que beneficia a minorías de tercera fuerza como ciertos grupos de mujeres u otros pueblos aborígenes y no en general a todo el resto de los canadienses ha perdido no sólo prestigio sino que se le ha despojado de fondos que lo sostenían como una fuerza política. De esta manera con el retiro del gasto social, consecuencia del neoliberalismo, es como se ha atacado el multiculturalismo dentro de Canadá, con excepción de Quebec (cabe aclarar), como una amenaza a la unidad nacional canadiense; en contraposición, el nuevo rediseño de un programa multicultural según Chrétien solo se otorgarían fondos a grupos étnico-culturales para programas específicos y de corto plazo, y no continuos como la forma en que se han dado en el pasado.

A pesar de considerar a Canadá como uno de los países más estables y tranquilos, éste tiene sus propios problemas culturales. Canadá como ya sabemos está constituido por dos partes; los británicos y los franceses. Cuando los franceses perdieron el control de sus asentamientos en 1759 hace más de 250 años Gran Bretaña obtuvo el control del país. Sin embargo muchos canadienses franceses emigraron a formar parte de la comunidad franco americana estableciéndose principalmente en Quebec. En los últimos 250 años los franceses (mejor conocidos como quebequenses) han luchado por mantener su identidad cultural, logrando adoptar el francés como una de las lenguas oficiales del país y promulgando leyes para preservar su cultura.³¹

³⁰ Canadá: política y gobierno en el siglo XXI, Athanasios Hristoulas – Claude Denis – Duncan Wood, coordinadores, ITAM, Miguel Ángel Porrúa, 2005, pág. 100

³¹ <http://www.vigile.net/Canada-has-its-own-cultural>

Pero esto no ha sido suficiente para algunos canadienses, pues nos encontramos con un movimiento separatista en el país que busca la emancipación de Quebec. Y aunque la provincia de Quebec es predominante francesa, el resto del país es en su mayoría británicos los cuales controlan y manejan los procesos políticos de Canadá. Diversos acuerdos se han levantado en los últimos años donde la mayoría de los canadienses, ya sean francófonos o anglófonos han aceptado una política de coexistencia pacífica y cuyo principio de Independencia proclama que si se vive la vida en paz, todos deben ser libres para vivir legalmente, incluido el mantenimiento del patrimonio cultural.

Así mismo en Canadá la política y el gobierno en el siglo XXI no se encuentra de la misma forma que lo estaba en los años setenta y ochenta, donde se destinaba el multiculturalismo como política para acrecentar la equidad nacional, pues ahora el multiculturalismo se ve como una manera de fomentar los lazos comerciales y de negocios hacia el exterior, en vez de incrementar la igualdad al interior. Aun queda la decisión política de si serán la equidad y la justicia o los mercados y la eficiencia los que dominaran la evolución de la política multicultural del siglo XXI.

2.1.7. Ciudades multiculturales de Canadá

En los últimos años de la historia canadiense se ha llevado a cabo un gran crecimiento no sólo en el número de migrantes que cruzan la frontera sino también en una variación mayor en la composición étnica de los migrantes. Y es que las personas que entran a Canadá son provenientes de más ciudades y países de todo el mundo como nunca antes se ha visto. Este impacto de la inmigración en Canadá se hace más notable en las grandes zonas urbanas como son Toronto, Montreal y Vancouver donde vemos cada vez más una mayor diversidad cultural, religiosa y étnica. Estadísticas en Canadá mostraron en el Censo del 2006 que un 63% de los inmigrantes que llegan a Canadá se instalan en una de estas tres áreas metropolitanas.³² A continuación analizaremos dichas áreas y su formación multicultural.

³² La segregación étnica en las ciudades canadienses: El impacto de las políticas multiculturales. Yasmina Mohamed, Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Estudios Profesionales York. Universidad de York

2.1.7.1. Toronto

Toronto es la capital provincial de Ontario la cual posee una población de 2, 503,281 habitantes,³³ siendo la ciudad más poblada y grande del país, y el centro financiero de Canadá. Toronto es considerada como una de las ciudades más multiculturales y pluriétnicas del mundo ya que encontramos más de 140 idiomas y dialectos que se hablan aquí así como la mayor “minoría visible” que encontramos en el país. (“Minoría visible” es definido por Statistics Canadá como: “persona distinta a los pueblos aborígenes que no es caucásica en raza o blanca en color”). Los cinco principales grupos de minorías visibles en Toronto fueron en porcentaje de la población: sur de Asia 12%, China 11.4%, Negros 8.4%, filipinos 4.1% y Latinoamericanos 2.6%, entre los que mas destacaron.³⁴

2.1.7.2. Montreal

Montreal es la ciudad más grande de la provincia de Quebec y la segunda más poblada del país solo por detrás de Toronto. Posee una población de 1, 854,442 habitantes³⁵ teniendo como lengua materna el francés. Cabe destacar que el 53% de los montrealenses son bilingües en inglés y francés, algo que contribuye a acrecentar la naturaleza multicultural de la ciudad. Montreal posee la segunda población francófona del mundo solo detrás de París, sin embargo también posee un considerable número de anglófonos y un creciente número de personas cuyo idioma materno no es el inglés ni el francés. Dicha ciudad fue considerada como la capital financiera e industrial del país hasta 1960 cuando se vio superada por Toronto en cuanto a población e importancia económica.

2.1.7.3. Vancouver

Vancouver es una ciudad de la costa pacífica de Canadá, ubicada al suroeste de la provincia de Columbia Británica es parte del área metropolitana del distrito regional del Gran Vancouver el cual posee una población de 2,116,581 habitantes, constituyendo el área metropolitana mas grande del oeste de Canadá y la tercer ciudad más grande después de

³³ 2006 Community Profile for Toronto, Ontario

³⁴ http://www.toronto.ca/toronto_facts/diversity.htm

³⁵ 2006 Community Profile for Toronto, Ontario

Toronto y Montreal. Vancouver cuenta con 587, 891 habitantes de orígenes étnicos muy diversos, la lengua materna de la mayor parte de sus residentes no es el Inglés. Dicha ciudad esta caracterizada por su diversidad étnica y racial, hay comunidades chinas, japonesas, coreanas, iraníes e indias de gran importancia, al igual que alberga a un gran número de inmigrantes británicos, alemanes y latinos. Esto debido a su puerto naviero, ya que es considerado el segundo en importancia en Norteamérica y el primero en Canadá, debido al volumen y a la cantidad de mercancía que se maneja.

2.2. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La nación americana tiene sus orígenes en el siglo XVII, cuando los ingleses llegaron a establecerse en la costa del océano atlántico, fundando ahí las trece colonias en 1607 y 1713. Se puede decir que desde el momento de su formación como nación independiente ha sido constante el flujo de extranjeros hacia el país, hecho que ha logrado el creciente desarrollo económico y expansionista de Estados Unidos convirtiéndola en una nación no solo desarrollada sino también en una nación multicultural, hogar donde habita una amplia variedad de grupos étnicos, tradiciones y valores; esta cultura occidental deriva de las tradiciones de los migrantes de Europa Occidental comenzando con las primeras migraciones de ingleses y colonos holandeses, culturas como los alemanes, irlandeses y escoceses han sido muy influyentes en la creación de lo que actualmente es Estados Unidos. Debido al gran desarrollo económico y la demanda de trabajo que el país posee, a finales de siglo XIX y principios del XX a causa de la inmigración, Estados Unidos ha adquirido muchos nuevos elementos culturales, principalmente de Asia y en gran medida de América Latina, donde ahora es frecuentemente ver la gran diversidad de culturas homogéneas en las que los inmigrantes conservan características culturales distintas. No hay un origen étnico del “americano”, casi todos los estadounidenses o sus antepasados emigraron en los últimos cinco siglos.³⁶

2.2.1. Marco legislativo migratorio estadounidense

La historia de la legislación estadounidense abarca desde el año de 1797 donde el congreso aprueba la primera ley de migración: la “ley de extranjeros y sedición”, la cual según las ideas de la revolución francesa, trataría de expulsar a cualquier inmigrante que se considerara como peligroso o insurrecto, dicha ley solo estuvo en vigor por tres años. Después debido a que el gobierno no adopto medidas para el control migratorio, adopto una política denominada de “puertas abiertas”, donde se reconocía a los inmigrantes que debían de proporcionar la mano de obra necesaria para el crecimiento económico del país permitiendo consolidar los estados anexos de occidente y sur (Nuevo México), pero a los ciudadanos norteamericanos no les pareció una idea revolucionaria y mucho menos aceptable, pues se expresaron en contra de la aceptación y recepción de extranjeros en su

³⁶ <http://www.todoatlas.com/estados-unidos.html>

país, argumentando que les quitaban el empleo a los nacionales, que portaban enfermedades así como ideas peligrosas y que no tenían la capacidad de integrarse a la sociedad estadounidense.

Como el proceso de desarrollo de Estados Unidos era muy demandante, las leyes migratorias de 1819 estimularon el arribo de extranjeros y mano de obra al país. Entre 1820 y 1840 llegaron al país 751.000 inmigrantes de los cuales el 95 % de ellos eran del norte y occidente de Europa.³⁷ En 1868 el país firmo un tratado sobre importación de mano de obra con China, a pesar de la gran necesidad que los chinos tenían, nunca fueron bien vistos en el país y debido a las reacciones en contra de los chinos, principalmente en California, el gobierno federal decidió establecer una política migratoria restrictiva. No fue hasta 1882 donde el congreso aprobó la “ley de exclusión China” que tenía como objetivo prohibir por unos años la admisión de mas inmigrantes chinos, dicha ley se legalizó varias veces hasta convertirse en permanente, pero se derogó durante la segunda guerra mundial cuando Estados Unidos y China se aliaron para luchar contra Japón.

Los Estados Unidos tuvieron una política de “puertas abiertas” hasta 1882, año en que se estableció la primer enmienda para inmigrantes de ciertas nacionalidades, como un freno a la corriente migratoria que formaba parte de la construcción del país, pues de cada tres trabajadores industriales, uno era extranjeros. El propósito de la ley de 1882, no fue detener el ingreso de todos los extranjeros a los Estados Unidos, sino el de evitar que entraran personas cuyo origen étnico fuese distinto al de los fundadores del país, con ello se inicia la discriminación aplastante que reinaba Estados Unidos, dicha incompatibilidad no solamente fue para los chinos, sino también para aquellos migrantes de origen latinoamericano, los cuales eran diferenciados por el color de su piel, incrementando el racismo que de por si ya era practicado con los negros, sobre todo si los trabajadores eran mas pobres, el sueldo era mucho mas bajo que el que le pagaban a un anglo sumado a que las condiciones laborales eran indignas.³⁸ Entre 1882 y 1917 se legislaron impuestos a los

³⁷ US Immigration and Naturalization Service, «Annual report and releases», cit. en Patricia Morales, op. cit.p37.

³⁸ Manuel de Jesús Esquivel Leyva (Docente de la Universidad Autónoma Metropolitana). Legislación internacional. **HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN MIGRATORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.** Ponencia presentada en la XXXII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, Tijuana, B. C., abril de 199. Revista 15, Julio-Septiembre 1993

inmigrantes, que se aplicaban en el momento de entrar, cobrándose 50 Centavos de dólar por el derecho de inspección a los extranjeros que ingresaban a los Estados Unidos, y se expandió una lista de la categoría de extranjeros no deseables, las cuales contenía: convictos, lunáticos, débiles mentales, epilépticos, limosneros, anarquistas, prostitutas, alcahuetes, analfabetas, personas 'susceptibles de convertirse en carga pública', y personas que tuvieran ciertas enfermedades. Cabe señalar que buena parte de estas categorías de extranjeros excluidos todavía existen y se aplican en el derecho migratorio norteamericano"³⁹

Pero no solo los chinos ni los latinoamericanos han tenido restricciones para entrar al país, a principios del siglo XX, se introdujeron proyectos de ley que excluían a los japoneses como probables inmigrantes a los Estados Unidos, debido a que los japoneses siempre han mostrado una gran capacidad de ahorro, demostrando que en poco tiempo podían competir con los norteamericanos en la compra de propiedades. Debido a las protestas en Japón en 1907 el Presidente Roosevelt concluyó un acuerdo con aquel país, mediante el cual se comprometió a limitar el número de permisos a los ciudadanos que quisieran viajar a Norteamérica.

En 1911 después de tres años de investigar las características de los migrantes el Senador Dillingham presentó un informe de 42 volúmenes en el cual incluía medidas que fueron adoptadas por el gobierno de Estados Unidos y que dio paso a la ley de 1917, mejor conocida como "ley Burnett"; la primera ley orgánica de inmigración, que incorporo además de la legislación existente nuevas restricciones. Además de la prohibición de admisión de analfabetas, psicópatas, alcohólicos y vagos, se definió un zona asiática a la cual también se prohibía la inmigración. Esta zona incluyó ciertas regiones de China, India, Persia, Birmania, Siam y los estados malayos, parte de Rusia y Afganistán, las islas polinesias como las islas de la India oriental. Cabe mencionar que poco después de que el gobierno prohibió estas inmigraciones, se valió de una excepción, lo cual le permitió admitir temporalmente como trabajadores no inmigrantes a decenas de canadienses y mexicanos.⁴⁰

³⁹ Ídem

⁴⁰ Ibídem.

En 1921 se aprobó la primera ley que restringía con mayor rigor la entrada de europeos al país, preocupados los Estados Unidos por el creciente flujo migratorio de migrantes europeos que llegaban al país a causa de la guerra mundial, se aprobó la “ley de Cuotas” que limitó cuantitativamente la migración, instituyendo un sistema mediante el cual cada año el número de inmigrantes a admitir, no excedería el tres por ciento del total de los residentes nacidos en ese país; tomando como referencia el año de 1910, México por supuesto quedó exento de esta medida. En 1924 se aprobó una segunda “ley de cuotas”, reduciéndose el número de migrantes a admitir de un tres por ciento a solo un dos por ciento. A pesar de que en 1924 se implantó la patrulla fronteriza (border patrol) esto no afectó el proceso migratorio de México hacia los Estados Unidos, sino hasta la crisis de 1929 cuando se da el regreso obligatorio de miles de mexicanos desempleados y el rechazo a los extranjeros que supuestamente desplazaban a los estadounidenses.

En 1943 a través de la Ley de Derogación de Exclusión China permitió naturalizar a algunos inmigrantes chinos que ya residían en el país, otorgándoles el derecho de tener ciudadanía norteamericana. En 1946 los filipinos y razas originarias de la india adquirieron también el mismo derecho. En 1950 se expidió la “ley de Seguridad Interna” que establecía la exclusión y deportación de los extranjeros que eran considerados de gran peligro para la seguridad nacional de los Estados Unidos. Pero no fue hasta 1952 que se adoptó la “Ley de Inmigración y Nacionalización” también llamada McCarran Walter, que fue la segunda ley orgánica de inmigración, que con varias reformas es la que está hoy vigente; esta ley otorgaba el derecho de admisión a aquellas personas altamente calificadas y preparadas con el fin de que aportaran al país un beneficio económico y cultural. Dicha ley fue la primera que establecía medidas jurídicas para pretender parar la acumulación de indocumentados. En el año de 1965 esta ley tuvo una reforma en la cual establecía un límite global de visas por año, para los países localizados dentro del hemisferio occidente era de 120,000 visas; mientras que para los países fuera de este hemisferio sería de sólo 20,000 visas a cada uno, esta vigencia fue opacada cuando en 1976 se limitó a 20,000 visas anuales para todos los países.⁴¹ Otra de las enmiendas que acumuló esta legislación fue la Ley de Refugiados,

⁴¹ Manuel de Jesús Esquivel Leyva (Docente de la Universidad Autónoma Metropolitana). Legislación internacional. **HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN MIGRATORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS**. Ponencia presentada en la XXXII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, Tijuana, B. C., abril de 1999. Revista 15, Julio-Septiembre 1993

sugiriendo que las visas para los refugiados fuera de 50,000 anuales sin dejar de ser selectiva.

Finalmente y después de un innumerable proceso de enmiendas y reformas, la ley de inmigración de 1952, se aprobó en 1986 bajo el título de Ley de Control Y Reformas Migratorias, conocida como IRCA (Immigration Reform and Control Act por sus siglas en inglés) o ley Simpson-Rodino, cuyo propósito primordial era limitar la entrada de indocumentados. Por otra parte dicha legislación incluyó un programa de regularización de indocumentados que hubieran ingresado al país antes de enero de 1982. Cabe mencionar que a partir de esta Ley, en el año de 1990 se autorizó a oficiales de migración a portar armas de fuego y se aprobó un aumento de 1000 dólares en efectivo para la patrulla fronteriza.⁴² Una década después en 1996 la Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA) y la Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act (PRWORA) despojaron a los inmigrantes del acceso a varios servicios públicos.

En los últimos años se han extendido las actitudes anti-inmigrantes en diversos condados y ciudades norteamericanas en donde la inmigración indocumentada ha provocado una explosión demográfica. La propuesta 187 de California (1994) y la 200 de Arizona (2004) que prohibían los servicios públicos a los inmigrantes indocumentados son claros ejemplos de ello. El ambiente anti inmigrante, con el cual se identifica a personas de una determinada nacionalidad como las culpables del descontento de algunos sectores de la población, se ha extendido en varios Estados al sancionar a los arrendatarios que renten casas a personas indocumentadas, a criminalizar a aquellos que ayuden o presten algún servicio a indocumentados, al negar servicios médicos y licencias de manejar y a realizar redadas en centros de trabajo y deportaciones de indocumentados para mostrar al público norteamericano que su gobierno si aplica la ley.

Entre 1980 y 2000 Estados Unidos multiplicó por doce su gasto de control fronterizo con México y redobló el número de agentes de la patrulla fronteriza en esa zona,

⁴² Jorge Castro-Valle K. (Embajador. Director General para América del Norte. SRE.) *La migración mexicana a Estados Unidos y su impacto en la relación Bilateral*. Revista Mexicana de Política Exterior 44, IMRED, Julio – septiembre, 1994. Pág. 32

pero el número de migrantes mexicanos irregulares en el país se multiplicó por 400 en el mismo periodo. De otro modo la mitad de migrantes indocumentados mexicanos ingresan por vía legal y después permanecen irregularmente o lo hacen con documentos falsos o legítimos comprados.⁴³

En el caso de medidas de control fronterizo, muros y controles electrónicos, Estados Unidos ha tenido grandes atribuciones sobre la frontera sur. En el caso de México esta comenzó en 1991, cuando la marina construyó una cerca de 7 millas entre San Diego y Tijuana, la cual fue extendida en 1993 con otras millas más hacia el mar; posteriormente ese mismo año Estados Unidos desarrolló la “Operación Blockade” re denominada “Hold the Line” en el Paso – Ciudad Juárez. La Operación “Gatekeeper” en la zona de San Diego en 1994, la Operación “Safeguard” en Arizona en 1995 y la Operación “Rio Grande” en McAllen y Laredo en 1997, todas centradas en la lucha contra el tráfico de drogas y la migración irregular.⁴⁴ En el 2006 por mandato del entonces presidente G. W. Bush, propuso una reforma migratoria de bajo perfil la cual incluiría un programa de trabajadores huéspedes, pero que nunca llegó a ser concretado. Simultáneamente, envió a la frontera con México seis mil elementos de la guardia nacional y fue aprobada por la 109 legislatura la iniciativa HR-6061 conocida como la “ley del muro” (Secure Fence Act) para construir 700 millas de muro, erigiendo barreras dobles en varios puntos de la franja fronteriza, además de la instalación de cámaras y sensores a lo largo de ésta.⁴⁵

Después de los atentados terroristas del 11 de Septiembre en el WTC de la ciudad de Nueva York, el gobierno americano se hizo estrictamente más selectivo respecto a la admisión de migrantes, a la defensa de la soberanía y a la protección de su país en cuanto al terrorismo. Los proyectos de ley presentados por ambas cámaras distan mucho de lograr una reforma migratoria integral, algunas a favor de la regularización de los migrantes y la instrumentación de programas de trabajadores temporales, y otras en contra de los migrantes indocumentados y a favor de la militarización fronteriza. El 16 de Diciembre del 2005 fue aprobada por la Cámara de Representantes, con 239 votos a favor y 182 en contra,

⁴³ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 16

⁴⁴ Ídem

⁴⁵ Ibídem, pág. 40

la iniciativa de Ley de Protección Fronteriza contra el Terrorismo y Control de la Inmigración Ilegal (HR4437) propuesta por el presidente del Comité Judicial de la Cámara de Representantes, James Sensenbrenner.⁴⁶ Exponiendo que el principal motivo era el asegurar la patria garantizando la seguridad a todos los ciudadanos, así como los residentes legales, desarrollando una fuerte legislación que mantenga la seguridad fronteriza e impida el ingreso de migrantes indocumentados. El no controlar el ingreso de migrantes indocumentados provocara que terroristas logren ingresar a Estados Unidos y consigan perpetuar otro ataque. Señaló el presidente en la iniciativa.

Si bien la llamada “ley Sensenbrenner” ha sido la que mayor controversia a causado, puesto que contiene mayores restricciones a la migración criminalizando a los migrantes y estableciendo que la migración irregular fuera de formar parte de un mercado de trabajo bilateral, representa un problema de seguridad. Instaure que los trabajadores que ingresen, trabajen y vivan en el país sin documentos migratorios serán considerados como criminales y no podrán calificar para conseguir una visa de trabajador temporal, ya que es un delito penal el ingresar y vivir dentro del territorio sin la autorización del gobierno federal. Diferentes organizaciones hispanas y defensores en pro de la defensa de los derechos de los migrantes convocaron a una serie de marchas multitudinarias, uniéndose en un mismo sentido a hispanos, mexicanos, asiáticos y africanos quienes demandaban una reforma migratoria que les otorgue facilidades de regularización, les respete sus derechos laborales, les conceda la posibilidad de obtener la ciudadanía estadounidense, pero sobre todo que los reconozca como seres humanos con derechos y oportunidades.

Actualmente una de las leyes migratorias más polémica de los Estados Unidos es la Ley de Arizona SB1070 publicada y firmada a mediados del 2010 por la gobernadora de Arizona Jan Brewer, donde criminaliza a todos aquellos inmigrantes que no porten sus documentos y considera sospechosos de crímenes a todos por los que su aspecto, raza, color o etnia puedan parecer inmigrantes. Dicha ley a pesar de no haber sido una resolución federal del mandato del Presidente Barack Obama ha captado la atención tanto a nivel nacional como internacional por su aspecto discriminatorio en el cual está basado. Esta ley

⁴⁶ Ídem, pág. 168

se encuentra en suspensión temporal debido a que atenta contra los derechos de los inmigrantes y por lo cual no cuenta con la aprobación del presidente Barack Obama.

La legislación migratoria estadounidense ha ido asumiendo una política de migración, que si bien tiene como signo distintivo el constante endurecimiento del trato brindado a los migrantes irregulares, tratando de reducir el número de migrantes indocumentados y reforzar la vigilancia en las fronteras. Si bien Estados Unidos está en todo su derecho de proteger su país, pero más que eso pareciera que se quiere convertir en un Estado-nación cerrado que busca excluirse del impacto inevitable de las migraciones internacionales. Esas políticas migratorias restrictivas y hasta cierto punto discriminatorio contradicen sus principios de libertad, democracia y derechos humanos que pregona el país.

2.2.2. La guerra cultural en Estados Unidos

La guerra cultural en Estados Unidos no es un tema nuevo pero ha sido objeto de debate entre liberales y conservadores. Por un lado los liberales multiculturalistas afirman que Estados Unidos no posee una cultura sino muchas, y el pretender que la cultura anglosajona sea la dominante representa más un carácter imperialista, represivo, racista, machista y discriminatorio por parte de la cultura norteamericana. Y por otra parte los conservadores creen pese a sus infinitos defectos, consideran la sociedad norteamericana la más democrática y generosa del mundo y por lo tanto luchan por conservarla. En verdad, los liberales no aceptan ni siquiera la idea de un pueblo americano. El que Estados Unidos se plantee como una nación conformada por muchos pueblos y aunque dichos pueblos son mencionados muchas veces más nunca se menciona como “el pueblo americano”, esto no es una novedad; puesto que muchos cursos principalmente en los Estados de Florida, Nueva York, California, Maine, Pensilvania, Maryland, Ohio, Michigan, Kentucky y Colorado le dedican más espacio al multiculturalismo que a las ideas básicas de la democracia americana como la soberanía popular y el gobierno de la mayoría.⁴⁷

Estados Unidos tiene una política tradicional bien definida, claro está la derivada de la cultura británica. El lenguaje de la nueva nación, sus instituciones, sus ideas políticas, sus costumbres, preceptos y oraciones en general se derivan principalmente de Gran

⁴⁷ http://www.neoliberalismo.com/guerra_cult.htm

Bretaña. Así es los ingleses no sólo trasladaron a Estados Unidos su espléndido idioma, sino todo un rico legado de hábitos, costumbres y tradiciones, su experiencia social, su gobierno representativo entre otras cosas han pasado a formar la cultura norteamericana por durante más de una docena de generaciones.

Actualmente la nueva izquierda liberal posee un objeto real, por cuenta propia lo podríamos deducir; pero no, el objetivo en si no es la valoración de las demás culturas, sino la desvalorización de la tradicional cultura norteamericana. Es la erradicación de sus ideas burguesas y el odio que los norteamericanos (podríamos llamarles a los de casta blanca) tienen hacia los migrantes que los hacen luchar contra estos impidiéndoles que se integren a la cultura. Los liberales norteamericanos no quieren ninguna integración a la cultura de este país por que están profundamente en contra y están luchando activamente para destruirla. Quieren convertir una nación de varios pueblos hostiles por eso insisten constantemente en educar a los hijos de los inmigrantes en su idioma natal. Sabemos que los niños al asistir a una escuela donde sólo se habla inglés, aprenden el idioma con una facilidad mayor a los adultos lo que los convierte en personas bilingües que fácilmente alcanzarían el éxito en la sociedad norteamericana. Pero los liberales no quieren esto, ellos pretenden que los inmigrantes y los hijos de estos se mantengan pobres y de cierta forma analfabetas para poderlos manejar a su antojo. Actualmente sólo en los Ángeles los contribuyentes invierten miles de millones de dólares dando cursos en español, armenio, coreano, cantonés, ruso y japonés, una ideología en contra de lo que quieren los liberales al querer educar a los niños en sus idiomas natales con la finalidad de que no aprendan y por lo tanto para seguir fomentando el negocio del “bilingüismo” para seguir jugando el papel de los “intermediarios, representantes o traductores” un negocio que deja millones de dólares anuales.⁴⁸

2.2.3. La migración mexicana a Estados Unidos

El fenómeno migratorio mexicano a Estados Unidos es único en el mundo por su carácter histórico; los flujos migratorios laborales siempre han estado vinculados a las diferentes etapas del desarrollo capitalista de este país. México al ser el país vecino de Estados Unidos y con un Ingreso Per cápita menor que éste, lo distingue por ser el principal

⁴⁸ http://www.neoliberalismo.com/guerra_cult.htm

flujo migratorio de carácter eminente económico-laboral que se traduce en una fuerte demanda de mano de obra que la fuerza de trabajo estadounidense no puede satisfacer. Tal demanda ha aumentado en los últimos años superando las cuotas establecidas de migración por los estadounidenses, la falta de un marco jurídico bilateral que regule esa contratación de trabajadores inmigrantes ha obligado a muchos mexicanos a internarse de manera ilegal en el país, de manera indocumentada o sin un permiso gubernamental de empleo.

Debido a este incontrolable flujo migratorio mexicano y en la amenaza a la seguridad nacional que esto constituye para el vecino del norte, el gobierno estadounidense ha requerido de la imposición de controles en sus fronteras, destinando más presupuesto a la patrulla fronteriza tanto en armas como medios de circuito cerrado, vehículos y policías más capacitados; así como el afamado muro que mandó construir en la frontera mexicana.

Con el cambio del ciclo económico en los años setenta los flujos migratorios se incrementaron y la migración mexicana comenzó a mostrar cambios sociales en ambos países; en términos generales comenzaron a formar parte de un proceso social en el que interactúan dos culturas, dos identidades nacionales y dos niveles de desarrollo. En los últimos 30 años el deterioro de las condiciones de vida en México, lo colocó en el lugar 53 en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU, la cercanía y la diferencia salarial con el vecino del norte, constituyeron un estímulo para grandes segmentos de la población de engrandecer los ya existentes flujos migratorios.

Para México la emigración de miles de trabajadores hacia Estados Unidos representa una entrada masiva de remesas de dinero, las cuales actualmente son superiores al turismo y a la inversión extranjera directa, que benefician a más de un millón y medio de hogares. En épocas de serenidad el trabajador tanto documentado, como indocumentado es aceptado con el fin de cubrir las necesidades del mercado laboral; pero, por el contrario, bajo recesión esa visión cambia y ubica al inmigrante especialmente al indocumentado, como una carga para la economía del país.

A partir de los noventa las restricciones de entrada impuestas por Estados Unidos para tratar de impedir el paso masivo de personas indocumentadas, convirtieron a los trabajadores tanto mexicanos como de otras nacionalidades en inmigrantes permanentes.

Este hecho puso fin a la circulación de la migración mexicana y aumentó las medidas restrictivas al cruce de fronteras, ante el incremento de traficantes de personas, de armas y de drogas, se volvió cada vez más peligroso, lo que ha provocado un aumento en el exorbitante costo del traslado por “polleros” y traficantes de personas así como mas de 4.000 muertes en los últimos diez años.

La migración mexicana documentada e indocumentada al país vecino ha seguido en la última década una presencia relativamente paralela a la de la integración comercial, iniciada en 1994 con la entrada en vigor del TLCAN. Para el 2003 el total del comercio entre México y Estados Unidos se había sextuplicado y triplicado el número de visas de negocios (de 128 mil a 373 mil), aunque, este número de visas sigue siendo bajo se estima que cruzan la frontera cada año alrededor de 500 mil trabajadores indocumentados mexicanos, los cuales son empleados en los servicios de limpieza, construcción, preparación de alimentos y en la agroindustria. Este desbalance en las visas de trabajo y la oferta de empleos se debe a las necesidades coyunturales de la economía norteamericana, la cual regula el empleo calificado y falla en la regulación de la mano de obra de baja calificación. La importancia de esta última radica en que cubre ciertas necesidades de los sectores productivos, con las ventajas que representa el pago de salarios bajos y sin prestaciones de sociales, contribuyendo a los fondos de pensiones norteamericanas, a incentivar la economía y a mantener bajos los índices inflacionarios.⁴⁹

La situación de trabajadores indocumentados se ha vuelto conflictiva, por que no se ha resuelto la contradicción entre mantener las ventajas de las condiciones de trabajo irregulares con trabajadores irregulares, y ha sido motivo de tensión entre el gobierno de Estados Unidos y México en el contexto de la lucha contra el terrorismo, por la percepción generalizada de que los inmigrantes indocumentados pueden constituir una amenaza para la sociedad norteamericana. Para los estados Unidos la migración irregular representa un problema de seguridad nacional, sobre todo ante el fracaso del control de su frontera sur, a través de la cual en el último lustro ingresaron alrededor de cinco millones de personas que rebasaron sus permisos de estancia o que cruzaron sin documentos migratorios.

⁴⁹ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 33 – 34

2.2.4. Estados Unidos un país de Xenofobia.

Es bien sabido que Estados Unidos es un país multicultural el cual profesa un vasto pluralismo lingüístico y cultural, trayendo consigo sus diversas tradiciones, costumbres, lenguas, etnias, razas e identidades, pero esta pluralidad cultural muchas veces se ve frenada y aun mas que eso, discriminada no solo por el gran núcleo conservador americano sino por los mismos inmigrantes cuyo nivel de tolerancia es bajo y excluyen a cualquier otro migrante que no pertenece a su status, raza, origen y hasta color.

Algunas personas piensan que esos comportamientos xenofóbicos tanto de la población estadounidense como de sus gobernantes son nuevos y dirigidos específicamente a las olas de migración latinoamericana, lo cual es incorrecto. Estados Unidos sufre una fuerte enfermedad de racismo y Xenofobia que viene arrastrando desde mucho tiempo atrás, la cual se traduce en diversas instituciones que tratan de frenar la migración de otras nacionalidades y etnias.

Ese clima antiinmigrante que hoy se ve con claridad reflejado en la Ley Arizona no es más que un comportamiento xenofóbico y racial que tiene Arizona principalmente en contra de los inmigrantes latinos y en específico hacia los mexicanos, puesto que son estos los que conforman la mayor parte de la población indocumentada en el Estado. Esta ley que pretende criminalizar y deportar a cualquier inmigrante indocumentado es una ley discriminatoria pero no la primera para Estados Unidos. Entre 1850 y 1880 los inmigrantes chinos pasaron también su mal sabor de boca, aproximadamente 100 mil chinos arribaron al Estado de California para adherirse a la carga de trabajo en las minas de oro y a la línea férrea transcontinental, permitiéndoseles una libre movilidad de personas entre ambos países. Sin embargo cuando la situación económica del país cambio, nos referimos a la década de los años 1870 después de la guerra civil estadounidense, cuando el desempleo aumento; los estadounidenses comenzaron a ver a los chinos como una amenaza y como una competencia laboral puesto que aceptaban ser contratados por menos para trabajar mas. Durante este tiempo miles de chinos estuvieron al acecho en la Ciudad de San Francisco fueron atacados, linchados y hasta masacrados, en mayo de 1882 el mismo gobierno expidió la Chinese Exclusion Act que prohibía la llegada de trabajadores chinos, incluso se pasó una ley para que los inmigrantes chinos legalmente indocumentados que salieran del

país no se les permitiera volver a entrar.⁵⁰ Quien diría que ese “gran” monstruo occidental años después necesitaría la ayuda de los amarillos, como él los llamaba, pues no fue hasta la segunda guerra mundial que E.U.A se alió con China para combatir a Japón y desde entonces las puertas se reabrieron para los chinos en Norteamérica.

A principios de los años de 1900 - 1920 ingresaron al país mas de 14 millones de extranjeros en su mayoría europeos, pues las condiciones económicas del este y sur de Europa obligaron a muchos de sus pobladores a emigrar a suelo estadounidense, llegando al país millones de italianos, griegos, rusos, polacos e irlandeses, entre otros. En ese tiempo había muy pocas limitaciones hasta que en el año de 1920 el Congreso se limitó a sólo 100 mil personas por año, imponiendo una serie de leyes antiinmigrantes, reformas, cuotas y restricciones, limitando el número de entradas por país favoreciendo a los provenientes de Gran Bretaña y del norte de Europa, y aplicando estrictas restricciones que sólo permitían la entrada al país de aquellas personas que supieran leer y escribir. Es evidente que la forma de discriminación de migrantes cuyo nivel de analfabetismo era bajo fuera un impedimento para poder ingresar a un país.

Como ya hemos visto en párrafos anteriores, los chinos han sido discriminados por representar una amenaza laboral, peligro latente para los americanos. En el caso de los italianos estos han sido discriminados por su religión, por las pobres condiciones en las que vivían al ingresar al país llegando a ser tachados como criminales, algo muy similar a los latinoamericanos en la Ley Arizona. Otros de los migrantes que han sido discriminados son los judíos, quienes buscaban escapar de una persecución étnico religiosa, sin saber que en América esa discriminación también les afectaría pues eran vistos como una amenaza al mercado laboral; con las leyes antiinmigrantes los judíos eran perseguidos por “comunistas”, reduciendo el número de inmigrantes judíos de 120 mil a 24 mil en tan solo tres años. Otro de los casos de xenofobia dentro de los EE.UU fue en contra de los irlandeses quienes buscaban un refugio debido a las injustas leyes impuestas por Gran Bretaña y a la plaga de hambruna que los afectó profundamente buscando sobrevivir, irlandeses católicos que sin embargo ya eran víctimas de la discriminación religiosa por

⁵⁰ <http://democraciamicultural.blogspot.com/2008/05/estados-unidos-de-xenofobia.html>

parte de los protestantes, eran vistos por políticos estadounidenses como uno de los grupos inmigrantes que arruinarían la “pureza de la población.”⁵¹

Mexicanos, italianos, irlandeses, chinos, judíos, entre otros han sido presas de persecuciones, racismo y prohibición dentro de la tierra de la libertad e igualdad, quién diría que EEUU al ser un país con una amplia diversidad social, cultural, lingüística que lo enriquece día a día, lo tomara como uno de los efectos de la crisis económica primordial para combatir. Esos sentimientos xenofóbicos y racistas que presentan los Estados Unidos no son más que una constante causa atribuida a la migración y en específico a la migración indocumentada causante de los principales problemas económicos y sociales. California, Arizona, Florida y Texas son unos de los Estados que han entablado demandas en contra de la Federación para que ésta asuma los costos en los cuales han incurrido por concepto de servicios sociales como educación y asistencia médica que por ley deben de prestar a los migrantes indocumentados.⁵² EEUU aporta un considerable presupuesto en ayuda y servicio social para sus ciudadanos ilegales, pero también lo hace para combatir la migración hacia su territorio.

El enriquecedor panorama americano de pluralidad cultural con diversas lenguas y expresiones culturales no acaba de aceptarse, por que su asimilación se esta dando de forma multicultural y no en la asimilación forzada de antaño, cuando el mundo no era tan global como ahora. De igual manera, no acaba de aceptarse que la migración de trabajadores, en todas sus calificaciones, es necesaria para la marcha de la economía estadounidense, aunque en lo micro, afecta la convivencia en algunas ciudades.

⁵¹ <http://democraciamicultural.blogspot.com/2008/05/estados-unidos-de-xenofobia.html>

⁵² Jorge Castro-Valle K. (Embajador. Director General para América del Norte. SRE.) *La migración mexicana a Estados Unidos y su impacto en la relación Bilateral*. Revista Mexicana de Política Exterior 44, IMRED, Julio – septiembre, 1994. Pág. 36

2.2.5. Los Guetos Estadounidenses.

El desarrollo de Guetos en los Estados Unidos es asociado en primera instancia a las olas de inmigración y migración interna en dicho país, siendo los irlandeses y los alemanes del siglo XIX los primeros en formar divisiones étnicas en las ciudades del país. Seguido de varios migrantes del sur y del este de Europa entre ellos italianos y polacos respectivamente; los cuales después vivirían más segregados que los negros en el S. XX, no siendo después de la segunda guerra mundial que pudieron salir de su suburbio, se adaptaron y prosperaron. Pero entre la abolición de la esclavitud y la promulgación de las leyes de los derechos civiles en Estados Unidos en la década de los sesenta, las costumbres discriminatorias obligaban a los afroamericanos de las ciudades que vivieran en barrios específicos, que más tarde fueron llamados “guetos”.

Entre los guetos que más destacan en Estados Unidos se encuentra el Lower East Side de Manhattan, uno de los barrios mas antiguos de la ciudad, conocido como un barrio de clase baja y trabajadora, que más tarde se hiciera conocido por el predominio de judíos, y el East Harlem donde vive la mayoría de la comunidad hispana y que ha sido sede de una considerable comunidad puertorriqueña a partir de la década de 1950, ambos asentados en la ciudad de Nueva York. Las Little Italy o pequeñas Italias llegaron a todo el país como guetos. Otros de los guetos más famosos son Pilsen en Chicago y Polish Hill en Pittsburgh que son los que concentran la mayoría de migrantes polacos, o Brighton Beach que contiene a los inmigrantes rusos y ucranianos. Entre muchos mas.

Después de, más de cuarenta años que Estados Unidos vivió la lucha de los derechos civiles, la mayor parte de Estados Unidos sigue siendo una sociedad segregado donde blancos y negros habitan diferentes barrios, la mayoría de las zonas a menudo pueden clasificarse como “blancas” o “negras”, dependiendo del grupo racial al que pertenezcan dichos habitantes. Muchos de estos barrios se encuentran en ciudades del norte, debido a la causa de migración que vivió Estados Unidos en la década de los cincuenta, donde muchos de los afroamericanos se trasladaron de la zona rural del sur para escapar del racismo y buscar mejores oportunidades de empleo.

Esas prácticas discriminatorias catalogadas guetos siguen menospreciando latinos, mexicanos, orientales, chicanos, pero en su mayoría el origen afroamericano, pues se escoltan en que dichas medidas son destinadas a preservar los emergentes suburbios blancos del país. Seguirá existiendo ese racismo y esa discriminación en Estados Unidos o podrán alguna vez aceptar la vasta diversidad cultural que los rodea.

2.2.6. El racismo y la segregación racial en Estados Unidos

Estados Unidos es caracterizado por ser un país racista y discriminatorio y es que durante la historia se han hecho presentes ciertas manifestaciones, claros ejemplos como la guerra civil, la lucha por los derechos civiles, el surgimiento del KKK han sido resultado de luchas y cambios para tratar de constituir la libre nación americana.

2.2.6.1. La segregación racial de los negros en Estados Unidos.

Uno de los hechos culminantes y más vergonzosos en la historia de los Estados Unidos fue la segregación racial, surgida al final de la guerra de secesión (1861-1865). Al abolirse la esclavitud el sistema nuevo que se impuso distaba mucho de ser igualitarias pues una serie de leyes impuestas por Jim Crow en las que discriminaba a las personas de color bajo el lema “separados pero iguales” haciéndolos ciudadanos de segunda clase; dichas leyes negaban el derecho al voto de los negros, imponiendo una serie de requisitos como saber leer, escribir, tener posesiones y hasta pagar un impuesto electoral para poder votar. Ese régimen apartheid impuesto en Estados Unidos obligaba a los negros a vivir apartados de la sociedad; así, escuelas, transportes, viviendas, restaurantes, hoteles incluso sanitarios estaban divididos para evitar que los blancos se contaminaran de la influencia del negro. Esa misma estrategia de separar por categorías a los ciudadanos es lo mismo que podemos ver actualmente reflejado en la ley Arizona contra los inmigrantes indocumentados. Ahora después de casi mas de 100 años el movimiento negro o afroamericano finalmente puso un alto a la segregación y a la discriminación, que si no bien en la practica, al menos en la teoría, a pesar de que Jim Crow era la ley y el desafiarlo era considerarlo ilegal, no evitó que el pastor bautista Martin Luther King o la ciudadana Rosa Park y otros miles como ellos se enfrentaran y la desobedecieran con el fin de terminar con esa discriminación cooperando con el movimiento por los derechos civiles de los afroamericanos y

proclamando en 1963 la ley sobre los derechos civiles aboliendo así las raciales leyes Crow.⁵³

2.2.6.1.1. La cultura Afroamericana.

La cultura afroamericana es resultado de un largo proceso de transformación, conservación, creación y recreación de acuerdo a las condiciones socio históricas y económicas que les ha tocado vivir en medio de la humanidad en los Estados Unidos. Estos resultados que ahora forman parte de la sociedad global americana; tuvieron que pasar por trágicas etapas como la discriminación racial, la exclusión social, contra esta comunidad totalizadora de aniquilamiento dirigida por el hombre blanco hacia la población indígena, las personas de raza negra y demás pueblos oprimidos cuyos derechos eran menospreciados y violados. Dichos pueblos comenzaron a tomar filosofías y acciones de una cultura de resistencia, formando una contracultura entre el universo y la cultura de la opresión contra aquel mundo sometido.⁵⁴

Culturalmente todo el continente americano aparentaba ser occidental, cuyos objetivos hegemónicos del nuevo mundo no se lograron debido a que las culturas de origen afro subsahariano llegaron a fracturar esa uniformidad cultural convirtiéndola en una hermosa pluralidad de la que hoy podemos ser testigos.

2.2.6.2. Lucha del movimiento bracero - chicano

En los Estados Unidos viven aproximadamente más de 20 millones de personas de ascendencia mexicana; esa ascendencia se le conoce como “chicanos” y constituye una gran fuerza laboral y social en los ámbitos del territorio americano. A diferencia de otras minorías que llegan a territorio estadounidense en calidad migratoria, los chicanos representan una minoría que fue incorporada a la sociedad norteamericana por conquista, cuando México vendió a territorio estadounidense gran parte del país, no solo aumento considerablemente su territorio sino que adquirió una colonia interna. De modo que el

⁵³ <http://www.lacomunidadnews.com/business-mainmenu-29/politica/1027-los-inmigrantes-comparten-la-misma-lucha-con-afro-americanos>

⁵⁴ <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso1/garcia.pdf>

- Comunidades afroamericanas y transformaciones sociales. Jesús “Chucho” García.

pueblo chicano pasó de ser dueño de su tierra y de su destino, a ser una población explotada.⁵⁵

El movimiento chicano se ha caracterizado por buscar la reivindicación económica de los obreros, así como la adquisición de los derechos democráticos que les pertenecen como ciudadanos norteamericanos, buscando o incluyendo el que se les permita el derecho a expresarse en su propio idioma y a gozar públicamente de su patrimonio étnico-cultural. En definitiva los México-americanos han sido siempre “norteamericanos” ya que forman parte del medio desde que los angloamericanos formaron parte del suroeste del país. Pese a que los Estados Unidos son uno de los países mas ricos del mundo actual y que el nivel de vida sobre pasa el de la mayoría de las naciones. Su clase media no sólo es la más abundante, sino la que vive con mayores comodidades, no obstante que los chicanos se establecieron en ese territorio mucho antes que los angloamericanos, éstos han sido desgraciadamente descuidados ya que viven a niveles de subsistencia muy por debajo del estándar nacional.

A pesar de todos los problemas que se veían emergidos en la frontera entre Estados Unidos y México, el pueblo chicano siempre tenia la fortuna de encontrar trabajos en los diversos sectores ya fuesen; mineros, industriales, ferrocarrileros, de construcción y agrícolas imponiéndose como una fuerza de trabajo poderosa, en estos momentos ya se comenzaba a buscar una forma de organización laboral como la organización de sindicatos pluralistas fueron muchas huelgas y conflictos laborales en los que participaban los chicanos debido a las malas condiciones de trabajo, sueldos, derechos a la sindicalización, horarios y planes de pago. Pero el poderío estadounidense hacia verlos como una fuerza inferior y como un instrumento de expansión para su soberanía, mas no como un elemento de integración social.

La gran depresión económica y la crisis de 1929 trajeron consigo innumerables tragedias que tuvieron una repercusión social en las bajas esferas de la población las cuales consistían en los despidos injustificados de inmigrantes y las dificultades de encontrar un nuevo empleo. De modo que las autoridades norteamericanas dictaron medidas que agravaban la situación de los mexicanos, favoreciendo y otorgando preferencia a los norteamericanos

⁵⁵ <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/896/6.pdf>

todo esto con el objetivo de lograr la repatriación de miles de ciudadanos México-americanos.

En los años que siguieron a la depresión económica, Estados Unidos tuvo nuevamente necesidad de mano de obra por lo que tuvo que volver abrir sus fronteras. La segunda guerra mundial brindó muchas y grandes oportunidades para los chicanos, pues casi más de medio millón de ellos participaron en las fuerzas armadas.

Pero el racismo no sólo es una ideología que pretende justificar una explotación y una opresión interminable, sino que forma parte del sistema económico de Estados Unidos, ya que como lo vimos desde un principio el concepto de raza ha sido el centro de las relaciones de producción entre el sur y el norte de EE: UU, entre el esclavismo y las provincias desarrolladas, éste concepto no hace mas que organizar la estructura de una fuerza de trabajo y la distribución de la propiedad, aunando a que la migración hacia Estados Unidos ha estado relacionada principalmente con la producción agrícola de ese país.

2.2.6.2.1. ¿Por qué la discriminación a los Chicanos?

Los chicanos representan una minoría actualmente más numerosa que los afro-americanos, son diferentes de los mexicanos y de los norteamericanos cuya discriminación conlleva una trayectoria histórica, cultural y social. Los factores que hacen de los chicanos una entidad distinta a la sociedad estadounidense son: que el territorio y su comunidad son resultado de una guerra y sus efectos (sentimientos encontrados de despojo, coraje, inferioridad); las practicas racistas y su impacto en las personas de ascendencia mexicana, el bajo nivel socioeconómico; otro factor del pueblo chicano es que esté es racialmente diferente a otros sectores de la población y se ha ido incrementando constantemente con los flujos de inmigrantes que llegan a territorio y que además los hace poseer una vigente cultura resaltada por su proximidad con México.⁵⁶

La discriminación hacia los chicanos se ha dado inclusive en el Congreso de los Estados Unidos, donde se han escuchado declaraciones de corte racista como esta: “La masa del

⁵⁶ Moore, Joan W. Los mexicanos de los Estados Unidos y el movimiento chicano, Editorial fondo de cultura económica, 1º Edición, México, 1972. Pág. 61

pueblo de Nuevo México son mexicanos, una raza híbrida de origen hispano-indio, ignorantes, degradados, desmoralizados y manejados por sacerdotes“.⁵⁷ Y es que ésta discriminación conlleva todo un proceso “educativo” en Estados Unidos ya que a los mexicanos se les educa con la idea de que son inferiores, perezosos, fiesteros y que sólo saben comer chile y frijol y que por lo tanto los americanos en todo y por todo son superiores a ellos, de esta forma es imposible que un mexicano trate de competir con un anglo puesto que están destinados a perder desde el momento que los han educado en la escuela, de esta forma mientras mas educado sea un mexicano en Estados Unidos, mas seguro estará de que se le trate con inferioridad. Triste pero es la realidad, ésta es la táctica que utilizan los americanos para explotar laboralmente a los chicanos, discriminándolos, haciéndolos sentir inferiores, dividiéndolos y acabando con todo aquello que los une como su historia, su lenguaje y su cultura.

2.2.6.2.2. La lucha del movimiento chicano.

Los inicios de esta lucha son vagos e indefinidos, pero existen evidencias de que este movimiento surgió de un grupo de jóvenes estudiantes mexicanos de clase media a quienes no tardo en unirse un conjunto de personas y líderes quienes no eran ni estudiantes y mucho menos de clase media; sino que coincidían y estaban de acuerdo con esta ideología del “chicanismo”. Esos líderes mejor conocidos como Reies López Tijerina, César Chávez y Rodolfo “corky” Gonzales fueron importantes activistas en la lucha del movimiento Chicano.

César Chávez desde 1962 por medio de tácticas combativas como huelgas, boicots, logro organizar a los trabajadores fundando la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas (NFWA por sus siglas en inglés) agrupando a los jornaleros inmigrantes, en su mayoría de origen hispano o mexicano, con el objetivo de luchar por la mejora de sus condiciones laborales, logrando una mejoría en los salarios y en los niveles de vida de los trabajadores agrícolas, así como la formación de un sindicalismo agrícola.

Otra organización que tuvo gran fuerza en el movimiento chicano fue la Alianza Liberal de Pueblos Libres de Reies López Tijerina, en 1963, Nuevo México. Cuya organización se

⁵⁷ Informe de la comisión del presidente sobre trabajadores migratorios. Documento “Una petición”, dirigido a la ONU en 1959, p. 7

creo para reclamar millones de acres de tierra otorgadas por el gobierno español y mexicano a sus descendientes propietarios antes de que Estados Unidos se apoderara de éste territorio. Fueron muchos los seguidores que confiaron en Reies Tijerina generalmente personas mayores tanto hispanos como México-americanos quienes eran impulsados por el deseo de recuperar sus tierras. Reies Tijerina fue condenado a prisión por lo que ya no pudo seguir expandiendo las ideas con las que comenzó.

De ésta forma podemos afirmar que la política chicana surgió como un reto a los supuestos políticos, actualmente esa autodefinición de “chicano” equivale a utilizar ese racismo del que se es víctima como un elemento que unifica a aquellas personas que son discriminados simplemente por ser de ascendencia mexicana, y que utilizan ese sentido despectivo de la palabra denotando orgullo y un buen significado de lo que son “una raza”.

Tendencias demográficas.

La población de habla hispana tiene un considerable ritmo de crecimiento, contando con más de 20 millones de ellos. Donde el 90% viven en Estados fronterizos (California, Arizona, Colorado, Nuevo México y Texas) siendo Texas el que posee mas concentración. Cuya ascendencia va en considerable aumento en comparación con la comunidad anglosajona y la negra, la cual aumenta a un ritmo del 52% cada 10 años. La típica familia chicana posee un índice de 4.8 miembros en comparación con la angloamericana la cual es de 3.4 personas.⁵⁸

En cierto modo se puede decir que los hispanos han alcanzado, en términos numéricos, a la principal minoría del país, es decir a los negros.

No hay una imagen real de la participación de los chicanos en el mercado de trabajo, a pesar de que éstos y los ciudadanos de otras minorías han sido los ejes constructores de cimientos en Estados Unidos; minerías, agriculturas, ferrocarriles, industria manufacturera y de construcción, sólo han sido merecedores del título de “ciudadanos de segunda”. Respecto al empleo, los mexicanos desempeñan los trabajos mas pobres dentro de las clasificaciones ocupacionales, constituyendo la mayoría de los trabajos que son despreciados no sólo por los blancos, sino cada vez más por los negros. A pesar de ser

⁵⁸ <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/896/6.pdf>

explotados y poseer trabajos, si es que así les podemos llamar a las actividades que desempeñan como medio de subsistencia, uno de los factores más dramáticos de la situación socioeconómica de la población chicana es la pobreza. Algunos de los problemas que afectan a los chicanos como resultado de la pobreza son: la vivienda en condiciones insalubres y la falta de espacio de estos, la situación general de sus “barrios” que están sin pavimentar y la insalubridad que existe como secuela de enfermedades y muertes prematuras. Aunado a que la educación como ya mencionamos anteriormente no es una “institución” que garantice el bien social e intelectual del ser humano chicano sino que por el contrario lo coloca en su papel de subsidiario, dotándolo inclusive de solo un bajo nivel de inglés y siempre fomentando en él los valores de un ciudadano pasivo cuyo único sentido es el de acatar y obedecer, formando personas marginales y débiles.

No fue sino hasta 1968 a través de la declaración del acta de Educación Bilingüe cuyo proyecto de ley fue presentado por el senador de Texas Ralph Yarborough en 1967 y posteriormente firmada por el presidente Lyndon B. Johnson. Dicha ley alienta la enseñanza del inglés y una lengua nativa manteniendo su lengua materna y así lograr un avance en el sistema educativo. En Estados Unidos esto fue una de las innovaciones pedagógicas más importantes en los últimos tiempos, logrando indudablemente un gran aumento de alumnos chicanos que ingresan a la escuela en programas de posgrado en múltiples disciplinas; siendo también perceptible el aumento de maestros, asistentes y técnicos chicanos en las universidades y en los niveles de educación medios y primarios.⁵⁹

2.2.6.3. Lucha de los inmigrantes indocumentados.

La lucha contra los derechos civiles de la sociedad norteamericana a tenido diferentes enfoques y por lo tanto a ido cambiando a través del paso del tiempo, como lo vimos en planas anteriores, primero fue la lucha contra la segregación racial y la discriminación de los negros o afroamericanos, después fue la lucha contra el movimiento bracero y chicano, y, a partir de los 80 esta lucha constante por la defensa de los derechos civiles fue principalmente de los inmigrantes indocumentados. Dicha lucha que a principio del 2006 explotó, cuando los migrantes indocumentados escribieron nuevas planas en la historia de Estados Unidos utilizando unas de las herramientas más tradicionales en los

⁵⁹ <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/896/6.pdf>

movimientos sociales del pasado; la manifestación y la marcha, dicha participación masiva en las calles, fábricas y escuelas paró grandes sectores de la economía y manifestó la gran fuerza unida que poseían aquellos inmigrantes indocumentados que luchan por su derecho. Consiguiendo exitosamente poner un alto a la Ley Sensebrenner (ley para el control de la inmigración, el antiterrorismo y la protección de las fronteras) la cual prohibía que se le otorgue cualquier clase de ayuda a un inmigrante indocumentado, siendo un delito ayudar a ilegales a permanecer en Estados Unidos así como asistirlos con alimento, ropa o abrigo.⁶⁰

Ahora en el 2010 la suerte de los inmigrantes indocumentados no ha cambiado mucho y después de salir a la luz la controversial ley de Arizona su protección y su lucha por los derechos civiles ha ido en aumento pues ahora tenemos una fuerte unidad entre las comunidades afroamericanas y latinas por la lucha de una sociedad igualitaria donde todos sean tratados iguales y no pasen ninguna miseria.

La realidad es que los Estados Unidos, formado de inmigrantes, vive una tercera ola migratoria que ya no es Europea como las anteriores, la actual ola migratoria es mayoritariamente mexicana, seguida por contingentes latinoamericanos y asiáticos. Basta ver esa composición racial que existe en las escuelas públicas, centros de salud, en el ejército, en las cárceles, en la industria cinematográfica y en los medios de comunicación. La segunda generación de estos inmigrantes serán los líderes, profesionistas, trabajadores y padres de la siguiente generación de norteamericanos.

2.2.7. Ciudades multiculturales de Estados Unidos

Estados Unidos es para muchas personas dentro y fuera de ese país, la sociedad más democrática, libre e igualitaria del mundo, es aquella nueva nación, que logro vencer dos guerras mundiales, y que además representa la tierra de oportunidades para todo el mundo. Estados Unidos no sólo es el destino principal para los inmigrantes ilegales, sino que debido a su gran desarrollo y crecimiento económico; alberga también un número considerable de turistas y profesionistas extranjeros que ingresan al país con el simple afán de admirar y entender ese complejo proceso que llevó a los EUA a convertirse en una

⁶⁰ H.R. 4437, Section 202, amending 274(a)(1)(C), THOMAS (Library of Congress) 2.

potencia mundial; o simplemente tratar de crear una mejor vida. Estados Unidos es catalogado como la nación de naciones y es que dentro de este país podemos encontrar una gran variedad de culturas, tradiciones y nacionalidades diferentes. Con excepción de Hawái y los esquimales de Alaska que son nativos de origen norteamericano. Actualmente, este país posee la tercera población más grande del mundo con 263 millones de habitantes además de que ostentan una de las pluralidades más ricas del mundo, una sociedad multicultural.⁶¹

Durante los primeros cuatrocientos años de existencia de la nación americana, la mayor parte de los inmigrantes de Estados Unidos vinieron del norte de Europa. También vinieron de áreas como China, Italia, el oeste de Europa y África, cuyas nacionalidades muchas veces deseaban asentarse en las partes del país que fueran parecidas a su país nativo trabajando en un oficio en particular. Por ejemplo: En California donde se establecieron muchos españoles, portugueses e italianos quienes deseaban permanecer en un lugar cálido y cultivar cítricos y frutas, o las familias holandesas y alemanas con experiencia en trabajo de campo quienes se enamoraron de las ricas tierras rancheras del Oeste.⁶² Las ciudades que poseen no solo más características sino más población multicultural en Estados Unidos son: Nueva York, Los Ángeles y Chicago.

2.2.7.1. Nueva York

Nueva York, la Gran Manzana, la ciudad que nunca duerme, la capital del mundo o como quiera que se le llame esta compuesta por 5 condados; Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens y Staten Island. Con mas de 8.4 millones de neoyorquinos es la ciudad mas poblada del Estado de Nueva York, de los EUA y la segunda aglomeración urbana del continente superada por la Ciudad de México y precedente por los Ángeles, California. Nueva York es el hogar de una de las poblaciones más diversas del mundo, los neoyorquinos son provenientes de todos los rincones del mundo y hablan más de 200 idiomas diferentes. La mayoría hablan un idioma distinto al inglés en su hogar y el 25 % no hablan inglés como su

⁶¹ Moyano Ángela y Báez Estela, EUA: UNA NACIÓN DE NACIONES, Editorial: Instituto Mora, México, 1993, pág. 228

⁶² *Ibíd.*

idioma principal. En el 2007 Nueva York se disputó el honor de ser la ciudad más multicultural del mundo junto con nuestro compatriota Toronto, Londres y Sídney.

Muchos de los inmigrantes que han llegado a Estados Unidos han decidido quedarse en Nueva York, donde actualmente hay más de sesenta nacionalidades diferentes viviendo en dicha ciudad, al paso del tiempo muchas áreas de la ciudad se vieron asociadas con grupos de nacionalidad en particular como la pequeña Italia y el Barrio chino por mencionar solo dos de los Barrios más grandes y concurrentes de Nueva York. Aunado a esto actualmente podemos disfrutar y conocer las costumbres más representativas del barrio judío, el barrio ruso de Brooklyn o el Harlem español, entre muchos más.⁶³ El condado de Queens es el condado neoyorquino étnicamente más diverso de todo el mundo, sin mencionar que en la ciudad de Nueva York a falta de un barrio chino existen tres sobre sus límites, son el de Manhattan, Queens y Brooklyn.⁶⁴

Nueva York cuenta con el programa *ciudades hermanas*. El cual se encarga de alentar a las ciudades para que aprendan mutuamente soluciones innovadoras a problemas comunes con el fin de promover oportunidades económicas, valores democráticos, la inspiración creativa pero sobre todo la diversidad cultural. Fue fundada en un principio de pueblo a pueblo por el entonces presidente Dwight D. Eisenhower promocionando el intercambio de ciudades entre Estados Unidos y las ciudades extranjeras (recordemos que el presidente Eisenhower también promovió leyes en contra de la segregación racial, una atribución más a aquel militar que promovía el respeto, la tolerancia pero sobre todo la supervivencia de la pluriculturalidad). Actualmente la ciudad de Nueva York está hermanada con 10 ciudades extranjeras cuyo orden por año de creación es: Tokio (1960), Beijing (1980), Madrid (1982), El Cairo (1982), Santo Domingo (1983), Roma (1992), Budapest (1992), Jerusalén (1993), Londres (2001), Johannesburgo (2003).⁶⁵

El programa de ciudad hermanas fue reestructurado y renombrado como socios globales de Nueva York en el 2006 “*New York Global Partners. Inc.*” con el objetivo de ampliar la interacción de la ciudad americana con las ciudades del mundo manteniendo su fraternidad

⁶³ <http://www.absolteeuu.com/nueva-york-una-ciudad-multicultural/>

⁶⁴ NYC&Co y NYC Department of City Planning

⁶⁵ <http://www.nyc.gov/html/unccp/scp/html/sc/main.shtml>

y originando el intercambio entre responsables políticos y ciudadanos. Socios globales es una organización apolítica sin fines de lucro, se ubica en la oficina de la Comisión de las Naciones Unidas en la misma ciudad de Nueva York.⁶⁶

2.2.7.2. Los Ángeles

Los Ángeles es la ciudad más poblada y extensa del Estado de California, es la segunda mas poblada de los Estados Unido la cual posee una población de 3 831.868 habitantes.⁶⁷ Y cuya conformación racial es tan extensa como multilingüe pues alberga a gente de alrededor de 140 países y de mas de 200 idiomas diferentes por esta razón entra en la categoría de ciudades multiculturales; por su ubicación en el hemisferio L.A. posee el mayor número de habitantes asiáticos del país y es el hogar de grandes poblaciones de japoneses (en primer lugar), camboyanos, armenios, iraníes, beliceños, búlgaros, etíopes, filipinos, húngaros, coreanos, israelís, tailandeses, mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños así como nicaragüenses, entre otros. Este carácter multicultural se ve reflejado en partes étnicas como Chinatown, Historic Filipinotown, Koreatown, Little Armenia, Little Ethiopia, Little Persia, Little India, Little Tokyo y Thai Town.⁶⁸

2.2.7.3. Chicago

La ciudad de Chicago conocida comúnmente como la segunda ciudad o la ciudad del viento, con sus más de tres millones de personas, es considerada la tercera ciudad más poblada de los Estados Unidos, por detrás de Nueva York y Los Ángeles. Chicago se localiza en el Estado de Illinois y es la sede del condado de Cook. Chicago es una ciudad dinámica y culturalmente variable, teniendo en sus asentamientos gran población de afroamericanos, amerindios, asiáticos, hispanos y latinos, sin contar las minorías que conforman más del 13% de la población de otras razas.

⁶⁶ Idem.

⁶⁷ www.infoplease.com/ipa/A0763098.html

⁶⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Los_%C3%81ngeles

CAPÍTULO III

EL ENCUENTRO INTERCULTURAL

Las formas de interacción o de encuentro cultural son cuando los sujetos interaccionan frente a frente, ya sea de una manera individual o colectiva, directa o indirectamente, los cuales pertenecen a diferentes nacionalidades, grupos étnicos o clases sociales, esto se debe gracias al desarrollo tecnológico, de comunicación, al comercio mundial;⁶⁹ ya que actualmente la interacción vía internet con otras personas de un extremo del mundo es más rápida y hace la comunicación más fácil y llevadera. Los acuerdos comerciales ahora no solo prevén un mayor crecimiento interactivo entre negociantes, inversionistas y empresarios, sino que llevan a cabo un desplazamiento entre dichos individuos con el propósito de aumentar sus visiones y sus ganancias. Algunos tipos de encuentros interculturales y clasificados según el derecho internacional privado son los siguientes:⁷⁰ En cuanto a calidad migratoria de no inmigrante; encontramos desde los más comunes como: Turistas, transmigrante, visitante, asilado político, ministro de culto o asociación religiosa, refugiado, estudiante, visitante distinguido, visitante local, visitante provisional y corresponsal. Y en una calidad migratoria de inmigrante como: rentista, inversionista, profesional, cargo de confianza, científico, técnico, familiares, asimilados, artistas y deportistas.

3.1. Flujos migratorios

Los flujos migratorios son y seguirán siendo fuentes importantes del cambio social, económico y cultural. A partir de la segunda guerra mundial cuya etapa se ha identificado como uno de los momentos históricos causantes de una gran migración, así un gran número de inmigrantes tomaron programas y se establecieron en países como Estado Unidos, Canadá, Australia y Argentina. Otro cambio significativo como ya seguramente lo hemos mencionado es el cambio social que se ha producido pues sociedades homogéneas han

⁶⁹ Eileen McEntee, Comunicación Intercultural; Bases para la comunicación efectiva en el mundo actual, Mc Graw Hill, México, 1998. Pág. 7.

⁷⁰ Leonel Pereznieta Castro, Derecho Internacional Privado, Oxford, México, 2005. Pág. 78.

experimentado y han evolucionado hacia sociedades pluriculturales. Actualmente todos los países presentan algún tipo de migración ya sea de origen, tránsito o destino. El surgimiento de nuevas tecnologías, la mecanización de los medios de producción, y la consolidación de la actividad industrial contribuyen al desplazamiento de un gran número de personas.

3.1.1 La migración calificada

A partir de la década de los 60 este término comenzó a tomar relevancia en el curso de las migraciones y se comenzó a hablar de la famosa fuga de cerebros (brain drain) como un importante drenaje para los países cuyos profesionales y personal calificado emigran al exterior. Este tipo de migración representa una valiosa pérdida de recursos humanos necesarios para el desarrollo del país, además de la suma de los recursos que el país invirtió para su educación. Este tema es un factor de preocupación para los países de origen de los migrantes, sobre todo en el área de trabajadores calificados de la salud, médico, paramédico, enfermeros y técnicos; los cuales son motivo de planteos de códigos de ética para el reclutamiento o mecanismos para compensar esa pérdida.

En 1990 esta categoría de migrantes contaba con no menos de 12.9 millones de personas que migraron de países subdesarrollados; de los cuales 7 millones estaban en Estados Unidos según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En el 2000 esta cantidad se incrementó un 64% pasando a ser 21.1 millones de personas dentro del rubro. En el 2004, 1.5 millones de migrantes calificados latinoamericanos y caribeños habitaban en Estados Unidos, aunque es un flujo menor al proveniente de Asia, África y Europa.⁷¹

Los factores determinantes que dan origen a esta migración calificada son por un lado las diferencias en la estructura mundial de salarios y compensaciones, el excedente de oferta en los mercados laborales nacionales y sus bajas retribuciones, algunos factores políticos o de motivación social; actualmente la dirección de otros factores son la escasez de personal calificado en economías en expansión, la reestructuración de los sistemas de

⁷¹ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 20

investigación y desarrollo en las empresas, y el desarrollo de grandes redes transnacionales que necesitan de reclutamiento y circulación de personas.

Igualmente, existen países desarrollados que han adecuado su sistema de admisión y visado para traer a migrantes calificados, a través de programas temporales que permiten la residencia después de un periodo. La educación también representa un factor que contribuye a la internacionalización, de este modo muchas universidades en Estados Unidos, Canadá y Europa, pero también en Líbano, Jordania, Corea, Turquía, China, Singapur y Qatar son algunos de los cuales buscan incorporar estudiantes y profesionales de países de desarrollo.

La movilidad de la fuerza de trabajo calificada en el marco de la globalización ha desarrollado planteos y acciones sobre la circulación de dichos talentos y la manera de aprovechar esas migraciones tanto en los países destino como de los de origen de los migrantes. Algunos países han desarrollado políticas y programas en diversas direcciones como: la creación de incentivos para inversiones y puestos académicos que promuevan el retorno de migrantes calificados, el establecimiento de programas y proyectos para el retorno temporal y la formación de redes de conocimiento que vinculan a congregaciones calificadas con entidades públicas y privadas en el país de origen. Es verdad que el intercambio social, cultural y personal, contribuye con el conocimiento para el desarrollo tecnológico, la innovación y la inversión en los países de origen de los migrantes calificados.

3.1.2 La migración irregular

Este tipo de migración comúnmente denominada ilegal o indocumentada es sin duda uno de los temas centrales de discusión entre países. La migración irregular es aquella que ocurre fuera de las reglas y procedimientos que rigen el movimiento internacional ordenado de personas.⁷² Este tipo de migración se debe a que se restringe el ingreso de migrantes por la vía legal en los países de destino sumada a la necesidad de fuerza de trabajo en esos países.

⁷² Aspectos básicos para la gestión migratoria. OIM - INM. México, Noviembre 2009, pág. 256.

Dentro de este marco el desarrollo de amplias redes de traficantes de migrantes, desde los denominados grupos de coyotes o polleros hasta las bandas mas sofisticadas capaces de trasladar migrantes desde Asia hasta Estados Unidos o de producir documentos y visas falsificadas de muy buena calidad, son solo algunas de las redes que facilitan este tipo de migración.

El número de migrantes en situación irregular no ha disminuido a pesar del aumento en el gasto de las estrictas medidas para hacer cumplir la ley en la mayoría de los países destino. Esto debido a que los factores de empuje en los países de origen, incluyendo la pobreza, el desempleo y la crisis, y los factores de atracción de los países destino como; salarios más elevados, oportunidades de trabajo y seguridad, no han cambiado.

Los migrantes irregulares a diferencia de los calificados están expuestos a mayores abusos y explotación por parte de empleadores, funcionarios públicos y grupos criminales, unido a que están sujetos a condiciones de trabajo desventajosas, trabajo difícil, sucio o peligroso; su remuneración salarial es inferior y están sobre expuestos a lo injusto de sus contratantes. Una nueva categoría de violación de los derechos humanos que ahora afecta al sector los migrantes en especial mujeres, niños y niñas es la trata de personas; la cual se caracteriza por el reclutamiento y transporte de éstas por medio de violencia, fraude, engaño o secuestro con fines de explotación laboral, sexual u otra. Los migrantes se han vuelto el blanco de mitos, conceptos erróneos, estereotipos y prejuicios que sólo logran incrementar la xenofobia y el racismo en muchos países, el surgimiento de grupos e incluso partidos anti inmigrantes son algunos resultados de esto.

3.1.3 Políticas para enfrentar la migración irregular

La lucha contra el trafico de migrantes ha estado en la agenda de los países desde hace mas de dos décadas a la cual se han adherido muchos países de tránsito y algunos de origen. Por tal motivo existe una fraterna cooperación internacional en materia de intercambio de información, capacitación de funcionarios, coordinación de acciones policiales, investigativas y de inteligencia, detección de documentos falsos, etc. Siempre con el objetivo de evitar el trafico ilícito de migrantes.

Las medidas de control fronterizo y de ingresos se han incrementado considerablemente en los últimos 10 años: policías, militares, tecnificación de controles, construcción de barreras físicas y electrónicas, son solo algunos de los ejemplos de dichas medidas de control. Sin embargo el éxito de fondo de estas medidas es dudoso, ya que conduce a los migrantes a que intenten cruzar fronteras por zonas más riesgosas o que los traficantes desarrollen métodos mas sofisticados. El aumento de controles internos, tanto en los documentos de poder de los migrantes que atestiguan su status regular como la fiscalización de lugares donde laboren los migrantes irregulares se han multiplicado, pero tampoco han dado resultados sobresalientes debido a la dificultad de las prácticas como: escasez de inspectores, poco presupuesto y la enorme dispersión de lugares donde trabajan los migrantes. No existe un verdadero interés de aplicar una fiscalización a empleadores, así como la existencia de una enorme industria de producción de documentos fraudulentos, que dificulta los controles.

Las repatriaciones voluntarias surgen como un mecanismo para lograr que migrantes irregulares regresen a sus países. Sin embargo cuando los migrantes irregulares han sido detenidos, tienen la oportunidad de ser repatriados voluntariamente en condiciones de retorno mas digno, pero como sucede en algunos países de Europa, cuando los migrantes reciben una orden de repatriación, normalmente prefieren permanecer en la total irregularidad. Estos programas son costosos para los países destino, por tal motivo algunos países de origen de los migrantes se han negado a firmar ciertos acuerdos de retorno voluntario o simplemente no reconocen a los migrantes como sus ciudadanos.

Las deportaciones son otra de las formas drásticas para el control de la migración irregular. La detención, detección y expulsión de extranjeros que infringen las regulaciones migratorias son una libertad más de todos los Estados. En el 2005 Estados Unidos por ejemplo deportó 202.500 migrantes de los cuales casi un 70% eran mexicanos.⁷³ La mayoría de los países deportan miles de migrantes irregulares al año, recientemente Malasia deportó 800.000 indonesios; Costa Rica expulsa unos 30.000 nicaragüenses y lo mismo hace República Dominicana con migrantes haitianos.

⁷³ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 17

Desde la década de los ochenta, los programas de regularización migratoria ya sean: amnistías, regularizaciones, registros, etc. Han permitido que un gran número de migrantes irregulares adquieran un status legal. Este tipo de programas que aunque no son muy variados, han sido utilizados alrededor de todo el mundo. En Europa por ejemplo se han aplicado con relativo éxito desde la década de los noventa, principalmente en España, Portugal, Italia y Grecia. Estados Unidos, otro ejemplo regularizó un gran número de migrantes en 1986 por medio del IRCA (Immigration Reform and Control Act.) pero a partir de esto, se ha resistido a una regularización masiva.

Por último y una de las mecanismos más importantes son: Los Programas de Trabajadores Temporales los cuales han sido otro de los elementos utilizados para normalizar la migración irregular y al mismo tiempo resolver las necesidades de mano de obra en los países desarrollados. Dichos programas desarrollados tras la segunda guerra mundial comenzaron su intercambio en Europa, el primero en Alemania de 1958 a 1974 con el *Gasterbeiter*, y algunos otros programas similares en Francia, el Reino Unido y Suiza. En Estados Unidos uno de los más conocidos es el llamado *Programa Bracero* con México, que entre 1942 y 1964 movilizó a unos 4.6 millones de mexicanos. Por otro lado Canadá inició con México el *Seasonal Agricultural Workers Programme* en 1974, es el único que aun continúa y que moviliza unos 13.000 trabajadores temporales al año. Muchos de estos programas se abandonaron debido a las distorsiones del mercado laboral en cuanto a la dependencia de mano de obra de bajo costo, pero sobre todo por que los países consideraron haber abierto las puertas para una migración de carácter permanente. Actualmente desde la década de los noventa estos programas han resurgido en Europa con otros nombres y modalidades (trabajadores temporales, huéspedes, visitantes, estacionales, por contrato o por proyecto, vacacionistas, trabajadores, estudiantes en entrenamiento, etc.), pero aquellos trabajos destinados estrictamente a migrantes irregulares, son exclusivamente temporales y están ligados a un sector laboral específico como la agricultura, la hotelería, la industria de alimentos, el trabajo doméstico y algunos otros servicios; y no permiten el asentamiento permanente ni la reunificación familiar. En algunas propuestas de reforma migratoria en discusión en Estados Unidos desde el 2005 se incluye un programa de este

tipo, que podría autorizar entre 100 y 300.000 visas al año para migrantes no calificados por un período limitado, de las cuales 60 – 65 % serían para trabajadores mexicanos.⁷⁴

Aunque esta serie de programas ayudan a resolver problemas de fuerza laboral en países desarrollados, existe una discusión sobre si realmente logran disminuir el problema de la migración irregular y prevenir una migración permanente. Está además el problema concerniente de que estos programas no restringen excesivamente los derechos de los migrantes.

3.2. Los problemas de la migración

La migración no es un fenómeno nuevo, pero a medida que crece y adquiere mayor direccionalidad y complejidad se ha vuelto hoy por hoy un tema de actualidad y discusión entre los países y organizaciones internacionales abordado claramente desde diferentes perspectivas y con distintas propuestas. A medida que la tecnología avanza, el escenario migratorio actual presenta nuevos retos y grandes obstáculos tanto para países emisores como receptores, los desplazamientos que ahora son facilitados gracias a los modernos medios de transporte se han contrastado con una serie de dificultades como las exigentes medidas de control fronterizo, el cierre de las fronteras, la lucha contra el tráfico de migrantes, las deportaciones, el aumento de controles internos, la inseguridad, la violación de los Derechos Humanos y las cada vez más escasas oportunidades de trabajo para los migrantes y refugiados. Debido al crecimiento de la migración, esta ha ocasionado poner a los migrantes en el ojo de los traficantes de personas que los perciben como mercancías los extorsionan y hasta llegan a recibir maltratos por parte de los malos servidores públicos, las irrupciones de los delincuentes quienes han hecho de las suyas asaltando y despojando el poco dinero que los migrantes llevan consigo, las explotaciones de los empleadores y hasta condiciones de esclavitud y secuestro a las que ha llevado el crimen organizado, por mencionar, son sólo algunos de los problemas que un migrante puede llegar a vivir en el trascurso del proceso migratorio al que se adentra y que suelen ser efectuados por parte de

⁷⁴ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 18

autoridades, bandas organizadas o sujetos individuales que actúan muchas veces en la impunidad.

Esa movilidad social es producto muchas veces no solo de la libertad personal, sino de los constantes conflictos civiles, internos e internacionales, disturbios étnicos, discriminación racial, intolerancia religiosa, degradación del medio ambiente, tráfico y trata, pobreza extrema, terrorismo y narcotráfico. La migración puede brindar muchas oportunidades y contribuye al mejoramiento del nivel de vida de los emigrantes, muchas veces el dejar la patria y la familia para empezar una nueva vida no es fácil, puesto que implica muchas dificultades para enfrentarse a la discriminación, la hostilidad y la explotación.

3.2.1. La pérdida de la identidad.

Los fenómenos contemporáneos de globalización han agudizado y aumentado los encuentros y conflictos culturales. Actualmente no solo se trata de las interacciones simultáneas entre las actividades económicas, culturales o la posición geográfica donde surge, sino la velocidad virtual con la que recorre el mundo. El caso es que los bienes, productos que consumimos; ya no se generan en la misma nación en que vivimos, ahora está la debemos a las redes masivas y conjuntas de tecnología satelital e internet, sin importar el lugar de origen para millones de habitantes de esta sociedad global donde las fronteras entre lo propio y lo ajeno se desvanecen.

A pesar de la supresión progresiva de las fronteras nacionales en el contexto de un mercado mundial; el predominio y la influencia de los medios masivos electrónicos de comunicación, la modificación en la organización social y la alteración de la cultura nacional y la manera de concebirla, nos encontramos en ciertos puntos que hay culturas nacionales que no se han extinguido del todo, pero si expresan cierta modificación en cuanto a su memoria histórica que se transforman en la interacción con las referencias culturales transnacionales como los saberes, hábitos, experiencias organizadas a lo largo de las épocas y en relación con territorios étnicos, regionales y nacionales que permanecen sin

ser diluidos completamente por la globalización. El conflicto de identidad se produce entre una tendencia cultural y los intereses financieros transnacionales.⁷⁵

3.2.2. El Shock Cultural

El shock cultural dentro de la migración es muy frecuente, pues lleva consigo aquel impacto que presenta el migrante que posee cierta identidad cultural y que al afrontarse dentro de una sociedad percibe y es percibido de manera distinta a la acostumbrada violentando o violentándose por no ser reconocido como “persona común” de manera inmediata sintiéndose extraño, ajeno o diferente al mundo que lo rodea. Esa ruptura de la perspectiva social en el ambiente que rodea al individuo hace que busque un cierto tipo de participación dentro de la cultura ajena, ya sea un modo de vida, un trabajo adecuado que le sea asignado y que lo haga sentirse perteneciente a la nueva sociedad dejando de lado o quitando esa etiqueta que automáticamente se pone como extranjero, ilegal o mojado. Ese shock cultural al cual se enfrentan no solo los migrantes sino todas las personas que visitan o viajan a través de diversas culturas, hace fomentar o sacar el miedo que el individuo posee por no sentirse perteneciente a la cultura receptora, una inseguridad e incertidumbre que es causada por el desconocimiento y las amenazas externas que lo rodean.

Este proceso del Shock cultural se da en las diferentes formas de usar, sentir, vivir o hablar, dichos factores afectan al individuo percibiendo una subcultura o una sociedad poco común. El primer factor al cual estamos expuestos a enfrentarnos principalmente es el idioma, siguiendo por el estilo de vida y el trabajo.

3.3. Los derechos de los migrantes.

A lo largo de la historia las migraciones internacionales han sido generadoras de normas y documentos que avalen su estancia o su libre circulación en otro país; desde los salvoconductos en tiempo de guerra, el paso libre a sitios religiosos en la antigüedad, hasta la libre movilidad entre países y el surgimiento de visas y pasaportes en el siglo XIX, han estado sujetos a tratados y normas cuyo cumplimiento se ha sustentado en el principio de la

⁷⁵“Cultura global e identidades en crisis: los desafíos del nuevo siglo”. Samuel Sosa Fuentes, revista de relaciones Internacionales N° 91, FCPyS, UNAM, enero – abril, 2003, pág. 103 – 106.

reciprocidad. Las migraciones han debido ser reguladas por los Estados, apareciendo así reglas migratorias que han sido plasmadas en las legislaciones internas y, al paso del tiempo el derecho internacional del siglo XIX y XX, generó también un conjunto de reglas, principios y normas aplicables a los desplazamientos de personas a través de las fronteras.

A medida que incrementa la movilidad social, los Estados se han dado cuenta de que la migración ya no es algo que puedan administrar solos, reconociendo la necesidad de la cooperación regional e internacional sobre el tema, las normas internacionales han venido incrementándose conforme la participación de los Estados en un esfuerzo por administrar la migración. Sea para visitar otro país, trabajar en otro ambiente sociocultural, escapar de persecuciones políticas o religiosas, o para desempeñar labores como profesionistas, corresponsales, ministros de culto, artistas, deportistas, técnicos, inversionistas, comerciantes, etc. La normativa migratoria constituye un elemento fundamental en la administración de las migraciones estableciendo los derechos y obligaciones de los Estados y de los migrantes dentro de un marco legal. Esa gestión de los flujos migratorios se enmarca paralelamente entre los convenios, en su mayoría bilaterales, y los tratados internacionales.

La relación que poseen los derechos humanos con los migrantes se presenta desde su salida del país de origen, en su tránsito y al llegar a su destino. En su mayoría los migrantes irregulares o no calificados son los más vulnerables a recibir violación de sus derechos, enfrentando generalmente discriminación, trato desigual e inequidad de oportunidades de empleo. El acceso a servicios de salud, educación y vivienda no siempre son comparables a los de los nacionales del país donde residen. Pero entre los migrantes, las mujeres son las que sufren aun más la discriminación y el abuso. Los Estados se han dado cuenta de este aspecto por lo que existen esfuerzos de cooperación vigentes, los tratados que abordan particularmente la trata de mujeres y niños son de acuerdo a los protocolos expedidos por Naciones Unidas: El Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños; los cuales buscan prevenir y combatir el

tráfico y la trata de migrantes, promoviendo la cooperación entre Estados, al tiempo que protege los derechos y brinda asistencia a los migrantes traficados o víctimas de la trata.⁷⁶

Ahora los derechos de los migrantes están protegidos por un amplio cuerpo jurídico internacional como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Declaración Universal de Derechos Humanos, recogidos en las legislaciones y prácticas nacionales que aunque no se refieren específicamente a ellos como migrantes, los incluyen por tratarse de derechos universales.⁷⁷ A pesar de que la mayoría de los países aceptaban la obligación de proteger a todos los migrantes independientemente de la calidad migratoria que estos tuvieran, en la práctica los abusos y las violaciones de los derechos parecen no disminuir sino por el contrario cada vez mas van en aumento.

Uno de los instrumentos internacionales más complejos del Derecho Migratorio Internacional sobre la protección de los derechos de los migrantes es la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1990; la cual tardó aproximadamente 13 años para entrar en vigor debido a la lentitud de las ratificaciones requeridas y que además la mayoría de los países receptores de migrantes aun no la han ratificado y tienen clara resistencia a hacerlo. Dicha Convención recoge elementos ya existentes en el orden jurídico internacional de los derechos humanos y en Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en áreas de preocupación en asuntos de migración que limitan la autoridad de los Estados como: los derechos humanos, la no discriminación, la libertad de movimiento, asilo, no devolución, reunificación familiar, garantías procesales en áreas como detención y expulsión, el deber de los Estados para aceptar a sus ciudadanos que son regresados, el acceso consular, la trata y el tráfico de migrantes, y otras áreas que son reguladas por acuerdos internacionales como la migración laboral y los migrantes en situación irregular.⁷⁸

⁷⁶ Aspectos básicos para la gestión migratoria. OIM - INM. México, Noviembre 2009, pág. 61

⁷⁷ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 22

⁷⁸ Aspectos básicos para la gestión migratoria. OIM - INM. México, Noviembre 2009, pág. 56

En fin, el respeto a los derechos de los migrantes aun representa una polémica discusión, por un lado los países de origen que buscan el respeto a los derechos de sus migrantes y por otro lado los países destino que se rehúsan a otorgar ese derecho. Esta predisposición parece responder a dos imperativos: la soberanía nacional y la seguridad. La lucha contra el terrorismo tras los atentados del 11 de septiembre, fue el factor que contribuyo a que se le prestase menos atención a los derechos de los migrantes.

A nivel internacional, nacional y regional el número de actores e interlocutores que se ocupan de la protección de los derechos de los migrantes ha aumentado significativamente, las sociedades receptoras de migrantes consideran que la integración es un elemento esencial para tener una unión y armonía interna así como el bienestar del migrante afirman que implementaran políticas para su integración efectiva, aunque no siempre se aprecian resultados adecuados, y persisten barreras culturales e idiomáticas que obstaculizan el trato igualitario en derechos políticos y movilidad social.⁷⁹

Así como existen derechos para los migrantes estos también cuentan con una serie de obligaciones que deben de cumplir al ingresar o tratar de ingresar a otro país, pues aunque no existe una normativa del derecho internacional y consuetudinario que rija estas obligaciones los migrantes deben de respetar la autoridad de los Estados y de cumplir con la legislación y procedimientos operativos que emanen de dicha autoridad dentro del país anfitrión. Independientemente de la soberanía de cada país y de las políticas nacionales que rigen a los Estados, estos pueden disponer de ciertas políticas como requisito debido a que no existe instrumento internacional que soporte este tipo de obligaciones; en el supuesto caso de que los migrantes se integrarán, ingresarán o obtuvieran la ciudadanía, como el aprender el idioma y respetar la cultura del país. Aquí se asocia lo que nos apunta el refrán “a donde fueres, haz lo que vieres”.

⁷⁹ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 23

3.3.1 Discriminación y Xenofobia.

Los migrantes constituyen un grupo importante en el desarrollo de un país. Pero sus derechos no solo como trabajadores sino como seres humanos muchas veces se ven violados debido a la discriminación, la xenofobia (rechazo al otro), el racismo (rechazo a otras etnias) y la intolerancia; muchas veces la violencia física y otras violaciones de derechos contra las personas se cometen debido a que el color, el aspecto físico, la indumentaria, acento o religión, son distintos a la mayoría de las personas que viven en el país receptor.⁸⁰ La Convención Internacional sobre protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familiares, en el artículo 7 establece un principio de no discriminación y el reconocimiento de los derechos sin distinción de sexo, raza, color, idioma, religión, opinión política, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición mediante el establecimiento de políticas migratorias, que se encarguen de informar a los empleadores como a sus trabajadores sobre políticas, leyes y asistencias de trabajos a migrantes y sus familias en el extranjero; teniendo la responsabilidad tanto países de tránsito, destino como de origen de proteger en un marco de Derecho Internacional a todo individuo que se encuentre en su país, incluidos los migrantes, teniendo coherencia con el posible trato que se les brinda a sus nacionales en el exterior.⁸¹

La serie de violaciones de los derechos de los migrantes, se debe a las siguientes condiciones:

- a) La nacionalidad: haciendo referencia a este punto, la documentación que certifica el ser ciudadano o no del Estado en que se reside; en este caso la discriminación se produce hacia los inmigrantes indocumentados.
- b) La cultura: la discriminación en cuanto a la cultura se produce hacia aquellas culturas minoritarias, cuando la cultura mayor o receptora tiende a sentirse invadida o bien llegar a considerar que su presencia podría contaminar o debilitar la cohesión social que produce la cultura dominante.

⁸⁰ <http://im-pulso.blogspot.com/2007/11/emigracin-inmigracin-quiens-beneficia.html>

⁸¹ Revista MIGRACIONES, los derechos de los migrantes Organización Internacional para las Migraciones, julio del 2008

- c) El fenotipo: que es la discriminación al color de la piel, a la forma de los ojos o a otros rasgos físicos, los casos más frecuentes con los que nos encontramos son la discriminación a las personas de piel negra o tez morena así como a individuos de ojos rasgados (asiáticos).
- d) La posición económica: esta forma de discriminación económica y laboral también afecta a los extranjeros debido a que la forma de discriminación en este caso no es hacia los inmigrantes “cualificados” que tienen una carrera profesional o un buen empleo, sino a los que buscan y luchan por los escasos empleos precarios, temporales, abusivos y muchas veces mal pagados.
- e) El género: una forma de discriminación de las más comunes, aunque la retomaremos más adelante, vale retomarla en esta parte, ya que es uno de los más grandes problemas en cuanto a la migración, siendo la mujer la más afectada de las diferentes formas de discriminación.

3.3.2. Migración y Género

A pesar de que la migración es considerada como un acto exclusivo del sexo masculino. Hoy por hoy las mujeres responden a la razón casi de la mitad de la población migrante de todo el mundo, lo incomparable es que la migración impacta de manera distinta a hombres y mujeres en su proceso de desplazamiento; esas diferencias se deben al papel, la conducta y las relaciones que la sociedad asigna o espera de un hombre y una mujer en un país de origen y un país de destino, debido a que mujeres y hombres migran por diferentes razones, usan diferentes canales y tienen diferentes experiencias.

Las mujeres migrantes responden a la necesidad no sólo como dependientes del proceso de reunificación familiar, o como migrantes forzadas en situaciones de desplazamiento, sino también son reconocidas como agentes independientes y jefas de familia o estrategas.⁸²

Por otra parte las restricciones a la entrada, admisión y empleo afectan de distinta manera a las mujeres que a los hombres, la mayor parte de canales legales de trabajo como

⁸² Aspectos básicos para la gestión migratoria. OIM - INM. México, Noviembre 2009, pág. 358

son la construcción y la agricultura son destinados y ocupados por hombres, también se llegan a crear compañías, redes comerciales y corporaciones que importan migrantes irregulares las cuales son tomadas muchas veces por las mujeres que buscan asistencia para emigrar y que llegan a ser engañadas en estos mecanismos de tráfico y trata.⁸³ Muchas veces, subestiman o menosprecian la naturaleza de género de la migración, ignorando las necesidades, aspiraciones y capacidad para actuar de manera independiente de las mujeres, ya que normalmente las políticas y disposiciones no consideran los papeles y las relaciones entre hombres y mujeres.

La discriminación a la mujer siempre ha existido y en cuanto a la migración no podía faltar ya que la mayor parte de las oportunidades de empleo para las mujeres migrantes se encuentran en sectores no regulados, como el trabajo doméstico, o la industria del sexo. Además de que las mujeres tienen una gran desventaja en cuanto a la falta de conocimiento sobre las oportunidades de trabajo y a la falta de información aunada a que cuentan con menos preparación que los hombres para hacer frente a las condiciones de trabajo y nivel de vida en los países de destino.

El género es un factor importante en la formulación de políticas migratorias, por tal motivo existen diversos marcos legislativos que protegen estas distinciones como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) la cual obliga a los Estados parte a tomar las medidas apropiadas en su legislación para suprimir todas las formas de trata de mujeres. La trata de mujeres es una forma amplia de migración internacional que se relaciona con la creciente feminización de la migración al grado al que las mujeres migrantes son a menudo discriminadas.⁸⁴

Por estas y por muchas más razones nos damos cuenta de la forma de discriminación hacia la mujer y de cómo la feminización de la migración no se puede pasar desapercibida, este es uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres en la

⁸³ Conferencia Regional sobre la Protección de Refugiados y la Migración Internacional en las Américas – Consideraciones de Protección en el Contexto de la Migración Mixta San José, Costa Rica, 19-20 de noviembre del 2009

⁸⁴ Aspectos básicos para la gestión migratoria. OIM - INM. México, Noviembre 2009, pág. 70

migración. El género no debería considerarse como un conjunto de asuntos que deban aplicarse por separado a la política migratoria para hombres y mujeres.

3.3.3. Migración y Seguridad

Desde el principio de los tiempos la migración es considerada como un tema muy relevante para la seguridad nacional de los países. Dentro de la administración migratoria la relación entre migración y seguridad posee diferentes enfoques; por un lado, el intento de los Estados por bloquear la entrada o salida de criminales comunes, particularmente aquellos que se dedican al contrabando de migrantes y a la trata de seres humanos; o la lucha que impida la entrada de extremistas que cometan actos terrorista en el país, especialmente luego de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos cuyo tema pasó a tener una alta prioridad para algunos Estados en el terreno de las relaciones internacionales. La seguridad en el sentido tradicional se refiere a la protección individual de los Estados de su territorio. Para algunos países la seguridad es un componente del esfuerzo por equilibrar la facilitación y el control de la migración, mientras que para algunos otros esta forma de seguridad implicaría una criminalización del migrante.

A pesar de que el flujo de personas a través de las fronteras siempre ha sido supervisado con respecto a la seguridad de los Estados, desde el 2001 la guerra contra el terrorismo ha provocado que la preocupación por la seguridad ocupe un lugar predominante en la agenda internacional e interna de los países desarrollados, con consecuencias directas en las políticas migratorias y en el control de las fronteras. La gran mayoría de países ha desarrollado controles más estrictos para verificar los perfiles de los residentes extranjeros, trabajadores temporales, visitantes, refugiados y solicitantes de asilo, con el objetivo de impedir que las personas identificadas como posibles amenazas para la seguridad crucen la frontera.

Dentro del control fronterizo existen diversas medidas preventivas que incluyen el uso de la biométrica como el reconocimiento facial, las exploraciones de iris, la reproducción de huellas digitales y la geometría de manos, algunos gobiernos han instituido un sistema de verificaciones de salud y cuarentena en la frontera, para proteger al

país contra posibles riesgos de salud.⁸⁵ Por ejemplo, algunas acciones tomadas en Estados Unidos son bastantes indicativas al respecto, en 2003 comenzó a aplicar el programa US-VISIT (Visitor and Inmigrant Status Indicator Technology), que incluye el escaneado digital del índice derecho e izquierdo y una fotografía del viajero, junto con la compilación de otra información personal.⁸⁶

El terrorismo internacional es considerado para algunos Estados por sus dimensiones fronterizas como un asunto de migración. Debido a la escala de temas que afectan directamente la política migratoria incluyendo: integridad fronteriza (entrada o residencia con intención ilícita), seguridad nacional, integración, asuntos étnicos o multiculturales y ciudadanía. A pesar de que el terrorismo internacional no es la única amenaza para la seguridad de los Estados, es considerado un punto importante en la formulación y desarrollo de políticas nacionales de inmigración en un mundo donde cada vez las fronteras son más difusas.

No obstante que las políticas de inmigración sean consideradas como elementos sin importancia para contrarrestar el terrorismo, suele ser una forma importante de abordarlo, principalmente facilitando la mejor aplicación de la inteligencia y de la ley, esto a través de las autoridades migratorias quienes pueden contribuir con la inteligencia nacional e internacional a través de encuentros directos con los migrantes, ya sean regulares e irregulares, y a través de alianzas con otras agencias de policías de inmigración. De igual forma una política de migración desde la perspectiva de la integración del migrante, también puede ayudar a tratar aspectos de la estabilidad social en diversas sociedades para reducir la posibilidad de conflictos étnicos u otros conflictos.

Las políticas de migración tienen como objeto facilitar la entrada de los extranjeros cuya presencia es deseada e identificar y disuadir la entrada de aquellos no deseados, principalmente los que representen un peligro para la seguridad nacional del país. Recordemos en Estados Unidos, todos los terroristas que atacaron el World Trade Center y el Pentágono no entraron al país de forma irregular, sino que lo hicieron por medio de visas

⁸⁵ Aspectos básicos para la gestión migratoria. OIM - INM. México, Noviembre 2009, pág. 407

⁸⁶ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 24.

válidas, estos terroristas residieron y estudiaron en Estados Unidos y varios países europeos con poco o nada de riesgo de aprehensión, aún cuando varios de ellos se quedaron mas del tiempo establecido en su permiso. Lo mismo aquellos ciudadanos que cometieron los actos terroristas en Londres, eran ciudadanos británicos, y por efectos de vinculación del hecho con personas extranjeras, la policía de ese país cometió el error de asesinar a un ciudadano brasileño considerado sospechoso por su aspecto exterior. Debido a hechos como estos y con el aumento del terrorismo internacional, en algunas regiones del mundo, muchos responsables de formular políticas, así como el público en general, se han cuestionado si las políticas y prácticas actuales son capaces de satisfacer ambos desafíos, o cual es la estrategia que juega el control migratorio para prevenir estos hechos.

Sin duda alguna la cooperación es uno de los principales mecanismos, sino es el más importante, en materia de coordinación y políticas de migración, hecho que a originado que los países busquen la cooperación entre ellos a través de distintos protocolos y convenciones, entre los cuales subrayan la Declaración de Bangkok (1999), la cual se introdujo a la legislación internacional por medio de la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en respuesta a los ataques del 11 de septiembre del 2001; y decreta que los Estados impidan el desplazamiento de terroristas o grupos terroristas mediante controles fronterizos efectivos así como controles en la expedición de documentos de identidad y documentos de viaje y a través de medidas para evitar la falsificación, o el uso fraudulento de documentos de identidad y documentos de viaje.⁸⁷ De igual forma las disposiciones desarrolladas por convenios y protocolos internacionales, reconocen que ningún Estado soberano debe recopilar y analizar por su cuenta la información de inteligencia requerida para evitar el terrorismo. Pues los Estados interesados necesitan un sistema donde los gobiernos compartan la inteligencia entre si y puedan tener acceso a éste para trabajar de manera cooperativa. Por otro lado los servicios de inteligencia tienen el temor de que la inteligencia compartida llegue a las partes equivocadas o comprometan a las fuentes de la información recopilada, dichas preocupaciones a menudo restringen la distribución de datos e información entre las agencias de los países.⁸⁸

⁸⁷ Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 4385 asamblea, 28 de septiembre de 2001, Documento de las Naciones Unidas Número S/RES/1373 (2001)

⁸⁸ Aspectos básicos para la gestión migratoria. OIM - INM. México, Noviembre 2009, pág. 410

Actualmente existen sistemas de cooperación y distribución de información que buscan evitar el terrorismo, los vemos reflejados en los países de la Unión Europea y entre los Estados Unidos y Canadá. El sistema Schengen, el cual abolió las fronteras internas en gran parte de la Unión Europea, recopila datos de todos los Estados miembros y se usa para determinar si se expiden o no visas. En Estados Unidos y Canadá la Declaración Frontera Inteligente firmada por ambos países no va tan lejos del sistema Schengen, pero compromete a ambos países a desarrollar estándares comunes para identificadores biométricos, equipos integrados de policía fronteriza, coordinación de políticas de visa, distribución de información anticipada de pasajeros así como registro de nombres de pasajeros de alto riesgo, unidades conjuntas de análisis de pasajeros en aeropuertos internacionales clave y recopilación y análisis integrados de inteligencia.⁸⁹

3.3.3.1. Frontera y protección en Estados Unidos y Canadá

En esta perspectiva, el tema de frontera y protección surge como una alta prioridad para Estados Unidos, en la necesidad de tomar medidas drásticas para el control de sus fronteras. Esto implica la integración de actividades, un uso excesivo de tecnología de información y la asignación de recursos no sólo en el punto de ingreso terrestre, marítimo y aéreo, sino mediante la ampliación de su visión geográfica que se extiende hasta lugares de tránsito y origen a través de sus consulados en el exterior.

A pesar de que Canadá y Estados Unidos han aceptado compartir la información anticipada sobre pasajeros y los registros de nombres de pasajeros sobre aquellos de alto riesgo cuyo destino es cualquiera de estos dos países. En Estados Unidos principalmente y debido a su cercanía con Latinoamérica y en particular con México, de donde proviene más del ochenta por ciento de su migración, el tema de la migración indocumentada genera una creciente atención tanto de las autoridades como del público en general. La percepción de que esa migración irregular implica riesgos serios de seguridad ha pospuesto y hasta cierto punto obstaculizado la aprobación de una reforma migratoria. Enfatizando por un lado la exigencia de la seguridad nacional y por otro la necesidad de la fuerza de trabajo migrante en el mercado laboral. Para los migrantes legales una integración efectiva se hace más que

⁸⁹ *Ibidem*

necesaria, obligatoria, para proteger al migrante contra reacciones anti-extranjeras y para evitar que sea susceptible a simpatías por grupos terroristas. No obstante, el discurso de la seguridad va muchas veces acompañado ya sea de manera directa o indirecta de la promoción de posturas discriminatorias, sentimientos xenofóbicos y prejuicios racistas. Algunas políticas migratorias suelen ser un poco más restrictivas y evitan la integración del migrantes, por ejemplo en materia de requisitos para residencia, adquisición de la nacionalidad o acceso a servicios.⁹⁰

Aunque Canadá no cuenta con los mismos problemas como Estados Unidos, es un hecho que ambos comparten la lucha contra el terrorismo y la búsqueda de la seguridad de sus Estados. Ya sea debido a su ubicación geográfica Canadá no aborda medidas tan drásticas en su frontera, será por que la mayoría de la migración irregular se asienta en su vecino del sur o por sus condiciones climáticas que hacen que sea difícil para muchos migrantes el permanecer en el país. Sin embargo sus diversos puntos de acceso marítimo, terrestre y aéreo se encuentran controlados con las más estrictas medidas de seguridad, además de los precisos documentos de ingreso como las garantías nacionales y su sistema de expedición de visas el cual se considera habitualmente como la primera línea de defensa contra los desplazamientos internacionales de personas que representan riesgos. Canadá ha tenido, por algunos años, un programa que destina a funcionarios de Enlace de Líneas Aéreas en el extranjero con el fin de informar a las compañías aéreas acerca de la autenticidad de los documentos de viaje específicos.⁹¹

3.3.4. Migración y Trabajo

Al hablar de la relación migración-trabajo nos referimos prácticamente a la migración laboral y al ya considerado proceso transnacional, que se da por la necesidad que tiene el capital de fuerza laboral para su proceso de acumulación. El éxito de la experiencia migratoria dependerá de la forma en que cada migrante enfrente los desafíos de su nueva situación, sin embargo, la mayoría de los logros del migrante de trabajo se deberán a los enfoques tomados en la gestión de la migración por los países tanto de origen, como de

⁹⁰ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 24-25.

⁹¹ Aspectos básicos para la gestión migratoria. OIM - INM. México, Noviembre 2009, pág. 418

destino. La cooperación entre Estados es esencial en la gestión de políticas migratorias de trabajo e implica tres niveles: bilateral, regional y multilateral.

La migración de trabajadores dentro del marco capitalista en el que vivimos ha ido creciendo en volumen y significado, particularmente a partir de la década de los ochenta, con el acelerado proceso de la integración global. Un informe sobre la Migración Internacional de 2006 de la división de Población de la Organización de las Naciones Unidas, dio a conocer que en el 2005 había 191 millones de personas residiendo en países distintos del que nacieron, 115 millones en países desarrollados y 75 millones en países subdesarrollados. Dice este informe, que el número de migrantes en el mundo se había más que duplicado desde 1975, concentrándose tan solo el 75 % de todos los migrantes en solo 28 países, la mayoría de ellos residiendo en Europa, Asia y Norteamérica.⁹² Lo cual quiere decir que de cada 10 personas residentes en una de las regiones mas desarrolladas del mundo, una es migrante.

Entre la migración laboral no podemos dejar fuera a las mujeres que representan casi la mitad del total mundial de las migraciones además de que son más numerosas que los varones migrantes en los países desarrollados. Los migrantes con estudios superiores son otros mas responsables en el aumento de número de migrantes internacionales sobre todo a partir de los 25 años de edad, casi seis de cada diez migrantes de nivel superior procedían de países subdesarrollados. Y estas tendencias seguirán aumentando según el análisis de la ONU, la migración internacional permanecerá alta durante la próxima mitad de este siglo. Las regiones mas desarrolladas serán aquellas que permanecerán como receptoras netas de migrantes internacionales, obteniendo una ganancia de promedio de casi dos millones por año. Durante el periodo 2000 – 2050, los principales ganadores netos serán Estados Unidos (1.1 millones), Alemania (211 mil), Canadá (173 mil), Reino Unido (136 mil) y Australia (83 mil); siendo los principales expulsores China (-303 mil migrantes), México (-267 mil), India (-222 mil), Filipinas (-184 mil) e Indonesia (-180 mil).⁹³ Tendencias a nivel mundial.

⁹² ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 215-216

⁹³ Ídem, pág. 217

La migración de trabajo continuara aumentando debido a las diferencias en las oportunidades de empleo y los estándares de vida entre los países, sin dejar de lado otro factor, como las redes establecidas entre países basadas en la familia, la cultura y la historia. La migración de trabajo puede variar de un país a otro, ya que esta migración de carácter económico; puede tener efectos diferentes resultantes del volumen, composición y características de los flujos migratorios, así como el contexto en el que ocurra, de la situación geográfica, las condiciones de empleo, edad y género de los migrantes. Otras variaciones también pueden ser la duración de la estancia, la naturaleza espontánea u organizada de los desplazamientos, el carácter legal o irregular, las condiciones demográficas y el mercado de trabajo.

La decisión de migrar por razones económicas tiene tanto consecuencias positivas como negativas. Los migrantes pueden asegurar un mejor ingreso, tener acceso a mejores servicios sociales o de mayor calidad y poder proporcionar una mejor educación a sus hijos o beneficiarse del enriquecimiento de convertirse en miembro de una comunidad transnacional de diferentes culturas. Sin embargo, la migración puede causar separación familiar, un cambio en el estilo de vida, llegar a ser catalogado como un extraño, e incluso ser parte del racismo, la xenofobia y la discriminación en el en nuevo país.

Si bien los países han desarrollado varios tipos de políticas de admisión con el objeto de satisfacer sus necesidades y prioridades del mercado de trabajo, en este caso, los gobiernos consideran cada vez más el potencial de los mecanismos de regulación para maximizar el impacto positivo de la migración de trabajo. Esas políticas son consideradas de acuerdo a los intereses de los gobiernos, sociedades y migrantes. Por un lado se distinguen según la duración de la estancia, las habilidades y la condición legal de los trabajadores. Mientras que por el otro la demanda de trabajo en los países destino determina los patrones generales de la migración.

La migración de trabajo tiene un potencial que influye de manera significativa pero diferencial a países de origen como de destino. Por un lado, para los países de origen aporta un cierto alivio debido al desempleo y al absorber un aumento en la mano de obra, proporcionando de algún modo una forma de apoyo en el desarrollo, principalmente a

través de las remesas, la transferencia de conocimientos y la creación de redes de negocio y comercio. Para los países de destino que enfrentan una escasez de mano de obra, la inmigración puede aligerar esta escasez, facilitar la movilidad ocupacional dentro del país y sumarse a las reservas de capital humano de los países de destino. Muchas veces en el contexto demográfico, la migración de trabajo puede ayudar a los países destino a mantener sus niveles de población activa.

Los países de inmigración tradicionales son Australia, Canadá y Estados Unidos, quienes han ofrecido por mucho tiempo la posibilidad de que los trabajadores migrantes soliciten directamente la residencia permanente, a diferencia de algunos países de la Unión Europea quienes requieren que los migrantes de trabajo que desean quedarse de manera permanente primero deben solicitar la condición temporal y después, si cumplen con los criterios, se determina su condición permanente.

La integración de inmigrantes no es sólo una cuestión social sino también de eficiencia económica. La admisión de migrantes para empleo requiere de un fortalecimiento en las políticas de integración para aquellos migrantes que residen legalmente en el territorio. Si bien el acceso a los beneficios sociales depende de la duración, estancia, y la duración del empleo del trabajador migrante. Puede requerirse una contribución mínima al esquema del seguro social antes de que el trabajador migrante esté autorizado a más derechos básicos de asistencia social.

Los Estados generalmente están más renuentes a crear oportunidades para trabajadores menos calificados y cuando lo hacen, la entrada a menudo esta limitada numéricamente a través de cupos o límite. El hecho está en el empleo del periodo corto y las condiciones otorgadas son menos convenientes que las condiciones para los trabajadores calificados, en términos de entrada y condición legal.

3.3.4.1. La migración laboral de México, Centroamérica y el Caribe a EUA y Canadá

En el Siglo XXI en el marco de las economías capitalistas, la migración de trabajadores ha adquirido la forma de un mercado mundial de fuerza de trabajo, cuyas características se encuentran vinculadas a los requerimientos de la acumulación. De este modo, las necesidades y profundas transformaciones que enfrenta el capitalismo, son los elementos que le asignan a la migración su dimensión y su permanencia.

La fuerza laboral transnacional es una población que se encuentra cada vez menos dentro de los límites nacionales, pero que se define por la división de trabajo que existe entre dos áreas vecinas pero desiguales dentro del sistema capitalista mundial. Esta fuerza laboral es en sí, una fuerza sin Estado; ya que el Estado de origen promueve la emigración como una forma de solución a estas masas empobrecidas, y por otro lado el Estado que las recibe está dispuesto a explotarlas pero no a adaptarlas, optando en su lugar por criminalizar su estatus o legalizarlas sobre una base temporal. En sí, la clase trabajadora transnacional es entonces el ejército laboral de reserva del mundo, sujeto a la explotación masiva desde que estos trabajadores no tienen derechos legales, sólo derechos provisionales.

En América eso no ha sido la excepción, lo vemos, en Estados Unidos y Canadá, receptores de los grandes flujos migratorios provenientes de México, Centroamérica y el Caribe quienes forman una constante fuerza laboral transnacional de algunos millones de trabajadores. Dicha fuerza laboral esta caracterizada por la falta de apoyo estatal, fluidez y constante proposición de ida y de regreso, como resultado de viajes por decisión propia y por deportaciones, entre el país de origen y los Estados Unidos. En cuando a la fuerza laboral mexicana se ha ido flexibilizando para insertarse cada vez mas en los mercados laborales estadounidenses que requieren de ella, y esto ha sido posible en gran medida por ser una fuerza laboral cuyos miembros carecen de derechos plenos como ciudadanos en su propio país, y que por ende, no contarán con el respaldo del Estado mexicano en Estados

Unidos, el cual, a su vez, les negara también algún derecho, quedando de esta manera vulnerables y sujetos a una mayor explotación laboral.⁹⁴

Los trabajadores migrantes son piezas clave del proceso de acumulación flexible, pues sostienen la industria sobre la base de salarios del tercer mundo y, mediante su trabajo, principalmente en la agricultura, en los sectores manufactureros, en la construcción y en los servicios. Pero también subsidian a los sectores gerenciales y profesionales que constituyen el núcleo de la fuerza de trabajo en las corporaciones multinacionales. De esta forma, los trabajadores migrantes y de algunos países centroamericanos y caribeños se han convertido en la reserva internacional de trabajo flexible particularmente en Estados Unidos, y, en términos generales, del Área de Libre Comercio de América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México). Lo que buscan los tres países, y principalmente Estados Unidos es la consolidación del mercado laboral norteamericano, cuya fuerza de trabajo migratoria, principalmente la mexicana por su bajo costo, represente una ventaja comparativa y competitiva a nivel regional, puesto que con el incremento de trabajadores inmigrantes legales o irregulares, temporales o permanentes; disminuirán inevitablemente los salarios de algunos trabajadores estadounidenses.

Las altas tasas de migración de los latinos y en particular de los mexicanos, a los Estados Unidos, ha llevado a la población llamada “hispana” o “latina” a crecer de una manera sorprendente a partir de la década de los noventas. De acuerdo con el reporte hecho por la Oficina del Censo estadounidense (U.S. Census Bureau) en el 2000, esta población se convirtió en la primer minoría nacional, rebasando a los afroamericanos, a quienes se suponía que alcanzaría en número en la primera década del Siglo XXI. En ese año, el término *latino* apareció por primera vez en el censo, representando 35.3 millones de residentes de origen latinoamericano, en términos de distribución territorial, 43.5% viven en el oeste, y 32.8% en el sur. Esta población hispana continúa creciendo con mayor rapidez que las otras en Estados Unidos hasta alcanzar en 2004 los 40.4 millones de personas de acuerdo con cálculos del *Pew Hispanic Center* (2005). Aumento según el

⁹⁴ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág. 221

censo del 2000 en sólo 4 años, un 14% mientras que la población no hispana sólo creció apenas un 2%.⁹⁵

La población de origen latinoamericano conforma una parte importante de la fuerza laboral estadounidense. De los 18.9 millones de trabajadores empleados en 2004 en Estados Unidos, nacidos en el extranjero, 7.1 o sea un (37%) eran de México y Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). un 4.9 millones (26%) eran de Asia, 2.4 millones (12%) de Europa, 1.7 millones (9%) del Caribe, y 1.3 millones (7%) de América del Sur. En conjunto, los trabajadores migrantes de México, Centroamérica y el Caribe sumaban 8.8 millones (46%). Mas si le agregáramos los originarios de América del sur, llegaban a ser 10.1 millones, lo que representaba mal del 50 por ciento de todos los trabajadores migrantes en Estados Unidos.⁹⁶

El rápido incremento en la población latina lo ha convertido en el segundo grupo étnico más grande después de los blancos en la fuerza laboral, pero se espera que sean casi la mitad de dicha fuerza para el 2020. Puesto que los inmigrantes recientes, son menos educados y experimentados que los otros trabajadores, están concentrados e las ocupaciones de baja calificación, tienen una tasa más alta de desocupación y ganan menos del promedio que los otros trabajadores. La pobreza es alta entre las familias latinas, representando los latinos el único grupo con bajas en su ingreso promedio y con un aumento de personas sin seguro médico.

Actualmente existen aproximadamente 11 millones de mexicanos nacidos en México que residen en Estados Unidos, de donde enviaron en 2006 más de 23 mil millones de dólares en remesas. Y existen entre 2 y 4 millones de inmigrantes centroamericanos y del Caribe en estados Unidos que de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo enviaron en 2003 más de trece mil ochocientos millones de dólares en remesas a sus comunidades de origen.

⁹⁵ Ídem, pág. 222

⁹⁶ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, F.C.P.y.S. UNAM, México, 2007, pág.223

En el caso de los flujos de trabajadores migratorios mexicanos, centroamericanos y del Caribe a Canadá, se trata de cantidades pequeñas pero significativas, principalmente de México y de algunos países del Caribe con los cuales Canadá tiene acuerdos de trabajadores agrícolas temporales desde la década de los sesenta y setenta. En el caso con México, cuyo Memorándum de Entendimiento fue firmado en 1973, sólo hasta la última década se ha venido incrementando, hasta alcanzar los 11,500 en el ciclo agrícola del 2003, el cual se ha mantenido estable por más de tres años. Por el contrario los trabajadores del Caribe han ido disminuyendo sus números, desplazados por los mexicanos que son más sumisos en el trabajo, o por desconocimiento del idioma y por los controles que se ejercen sobre ellos.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá ha sido publicado y difundido por las autoridades mexicanas como un gran éxito, y como un modelo a seguir en el momento en que se negocie su nuevo contrato de trabajadores huéspedes entre México y Estados Unidos. En contraste, el lado negro del programa es que la práctica los trabajadores reciben bajos salarios, tienen largas jornadas de trabajo, una limitada protección contra los abusos y un contrato que favorece al granjero canadiense, lo que hace de los mexicanos una mano de obra cautiva que es aprovechada por los granjeros canadienses en sus esfuerzos por adaptarse al libre mercado y a la competencia global. con estos programas los trabajadores migrantes entrarían “legalmente” pero seguirían laborando en las mismas condiciones de explotación y abuso, como si fueran irregulares, sin más prestaciones que un salario mínimo, tácticas fundamentales para las corporaciones norteamericanas (estadounidenses y canadienses).

3.4. Tipología de las Migraciones

Existen varios términos que describen el significado social y económico del fenómeno migratorio. Dichas características se agrupan conceptualmente dentro de los llamados patrones migratorios o tipología de las migraciones. Hay migraciones definitivas: las cuales tienen por objeto un establecimiento permanente en el lugar de recepción; temporales: los cuales se establecen solo por un lapso determinado en el lugar de recepción un ejemplo son los trabajadores que se trasladan a otro país para cubrir la demanda de mano de obra, durante periodos de cosechas temporales de cultivo o para cubrir necesidades de trabajadores en determinadas etapas; y por ultimo las migraciones circulares: que son aquellas que se mueven en función de diferentes oportunidades ofrecidas por los mercados de trabajo a nivel internacional. Pero ¿Por qué emigran las personas?, como ya abordamos las migraciones son un fenómeno complejo cuyas causas pueden ser por trabajo, políticas, socioeconómicas, de recreación, motivos personales o de reunificación familiar, por desastres naturales, guerras y conflictos internacionales.⁹⁷

3.4.1 Políticas.

En cuanto a las causas políticas nos referimos principalmente aquellas personas que huyen de su país por motivos de persecución, represión o demás causas surgidas por alguna crisis política como los asilados políticos.

3.4.2. Culturales.

Estás pueden ser por motivos de raza, religión, nacionalidad, tradiciones y/o costumbres. Aquí las migraciones se dan en su mayoría por las personas que solicitan refugio a causa de ser perseguido por actores no estatales como, en situaciones de guerra civil u otras relacionadas al género, cuando la vida, el cuerpo humano o la libertad están en peligro y que sienten el temor o no quieren acogerse a la protección de su país.

⁹⁷ http://www.abogada.com/abogados/Inmigracion/Abogados/Las_Diferentes_Causas_de_Emigraciones/

3.4.3. Socioeconómicas.⁹⁸

En cuanto a estas causas encontramos las migraciones por desempleos, motivos económicos o por la búsqueda de un mejor nivel de vida pues muchas veces las situaciones de hambre o pobreza extrema que se presenta en su país son la mejor bandera para salir y buscar mejores opciones de vida. En algunos países nos encontramos las famosas fugas de cerebros que no es más que la salida de los profesionistas de su país en la búsqueda de trabajos mejor pagados o remunerados, o porque desgraciadamente en su ciudad o país no encuentran un empleo para el cual están capacitados y que les pudiera permitir un nivel de vida adecuado a sus necesidades y aspiraciones. Si bien sabemos que el desempleo es una de las causas principales de migración, pues el ingreso de transnacionales así como de tecnología desplaza muchas veces las fuerzas humanas de trabajo por opciones o costos más viables o económicos, pues muchas veces los salarios son bajos los cuales no le permiten a las personas aspirar a una vida mejor.

3.4.4. Reunificación familiar.

Cuando las personas emigran por esta causa es porque muchas veces en el país destino tienen algún familiar, pues las redes que se han originado generaciones atrás fomenta que se formen algunos tipos de comunidades en el país destino, otra de las causas paralelas a esto es la desintegración familiar lo cual pone en riesgo la vida de los niños que muchas veces viajan solos en la búsqueda de sus padres o por situaciones de violencia intrafamiliar o abuso que los motiva no solo abandonar su hogar sino su país, exponiéndose al peligro de los tratantes, de las rutas desconocidas o de muerte. Y finalmente la tradición que es otra forma de vida que ha llevado a jóvenes a seguir los pasos de los demás varones de su familia.

3.4.5. Guerras y conflictos internacionales.

Éste es un claro ejemplo de una migración forzada donde los grupos de personas salen de su país para salvaguardar su integridad, claros ejemplos vemos la segunda guerra mundial, la guerra civil española o los conflictos internos que se dan en el África.

⁹⁸ http://migracion-remesas.hn/html/causas_dimensiones.htm

3.4.6. Desastres naturales.

En cuanto a este sector, podríamos abordarlo dentro de las migraciones forzadas las cuales se dan a causa de grandes fenómenos naturales como terremotos, huracanes, inundaciones, ciclones, epidemias y algunas otras catástrofes.

Como vemos hay varias causas por las que se dan las migraciones, muchas veces pensamos que las migraciones son hechas principalmente por las personas pobres de los países, si bien es cierto pero cabe aclarar que estas migraciones aun así representan un gasto grande para las personas que dejan, venden o empeñan todo por ganar más en condiciones poco favorables, muchas veces arriesgándose a que los maltraten, los roben o simplemente los deporten a su país de origen.

Hay que tener en cuenta que si se emigra por condiciones de trabajo es porque en el otro país existen fuentes de empleo y muchas veces las empresas de los países destino valoran más la mano de obra por ser más barata y no gozar de los mismos derechos laborales (seguros contra despido, pago de horas extra) además de que trabajan jornadas más extensas que aquellas permitidas ante la ley⁹⁹.

⁹⁹ http://migracion-remesas.hn/html/causas_dimensiones.htm

CAPÍTULO IV

EL CHOQUE CULTURAL

4.1. Procesos asociativos.

Un proceso asociativo es cuando se da un acercamiento entre dos o más participantes de un sistema social.¹⁰⁰ Esto puede ser desde una simple pregunta hasta una integración cultural. Para que exista un proceso asociativo debe de existir un contacto interhumano por medio de individuos o grupos interactuando en las sociedades individuales como en los procesos multiculturales los cuales aparecen constantemente dentro del contacto migratorio y son:

4.1.1. Proceso de Ajuste.

Este proceso se divide en ajuste unilateral y reciproco; el unilateral es donde el individuo o sujeto se adopta al Estado receptor como ente general, mientras el Estado no intenta cambiar nada, el reciproco al contrario cada uno de los que participan en el proceso intentan cambiar ciertas características para llevar a cabo una acomodación reciproca o un ajuste.

4.1.2. Proceso de Acomodación

Este proceso tiene como finalidad la convivencia en un sistema de mutua tolerancia. Cuando un extranjero llega a otro país trata de adoptar los modos de vida de éste acomodándose a ellos para quedar bien con las gentes, esas diferencias pueden ser de diversa índole como: de temperamento, hábitos, educación, finalidades, objetivos, intereses, creencias, sentimientos que cada individuo tiene de una manera inherente ya sea en su carácter como persona, extranjero, migrante y que son características que no se pierden independientemente de que el individuo este pasando por el proceso de acomodación. Aquí entra el famoso dicho “al pueblo que fueres haz lo que vieres”.

¹⁰⁰ Azuara Pérez Leandro, SOCIOLOGÍA, editorial Porrúa, México, 2002. Pág. 133 – 134

*INTEGRACIÓN CULTURAL: Es la máxima expresión del proceso asociativo.

4.1.3. Proceso de Transculturización.

La transculturización es el proceso por el cual el individuo o grupo de individuos de diferentes culturas intercambian ciertas características culturales sin llegar a una completa mezcla o integración donde la cultura dominada tome exactamente y al cien por ciento toda la estructura cultural y sus características de la cultura dominante y así prescindir de la suya; en concreto es la adquisición de ciertas características culturales que un individuo perteneciente a una cultura adquiere de otra cultura como ciertos hábitos o lo más común el lenguaje, algunas frases, palabras u oraciones que se toman inconscientemente de otra cultura. Un ejemplo claro es la palabra americana “ok” que los estadounidenses utilizan para decir “está bien” y que los mexicanos tomamos como inherente de esa cultura.

4.1.4. Proceso de Asimilación.

En el proceso de asimilación la mezcla entre dos culturas que llegan a integrarse forma una nueva cultura ¿Cómo? A través de las aptitudes, deseos, intereses, actitudes, pautas de conducta, valoraciones, modos de vida que un individuo o grupo de individuos adoptan de la cultura en la que prevalecen llegando a adaptarse, mezclarse o asimilizarse a la forma de vida de la cultura opuesta.

La asimilación bien se podría decir que es una característica de adquisición muy importante y hasta cierto punto primordial para los inmigrantes pues el adoptar ciertas maneras sociales como: formas de vestir, pautas de trabajo, el aprendizaje de la lengua los hace adquirir ya sea de manera consciente o inconscientemente la nueva cultura y así asimilarse u/o aceptarse como parte de esta. La asimilación no es más que la actitud de adaptación.

4.1.5. Proceso de Integración, Unión o Fusión.

Este proceso es la consecuencia última de la asimilación entre diversos modos de vida. Aquí se muestra la máxima fusión como proceso social acelerado e influyente actualmente gracias al proceso de la globalización, de los medios de comunicación y difusión; un claro ejemplo es:

Nos despertamos en una cama construida según un modelo creado en Francia, nos quitamos un pijama de lana de la India, tomamos un Chocolate fabricado por una transnacional Suiza en una taza de porcelana China, miramos a través del vidrio de nuestra ventana, invención de los egipcios, comemos una manzana cultivada en el Mediterráneo y finalmente fumamos un cigarrillo Mexicano.

No queda duda alguna de que estamos Integrados, unidos y fusionados con todo.

4.2. El choque entre culturas

El llamado “choque entre Culturas” se desarrolla como una ideología que surge como respuesta al ascenso de la cultura y de la industria cultural en la formación de fuerzas y la potencia de las naciones (las que han protagonizado la revolución científico-técnica). En oposición a las teorías marxistas y liberales clásicas que acentuaban los factores económicos como políticos; ésta afirma que la diferencia cultural es, naturalmente, fuente de tensión y de contradicción. Asimismo, los conflictos no se desarrollan en torno a asuntos materiales o políticos, sino en torno a asuntos simbólicos, que no pueden cambiar ni mucho menos ser objeto de ningún compromiso. De esta manera, es productora de conflictos que solo pueden resolverse con la desaparición de una u otra cultura.¹⁰¹

La guerra entre culturas es una guerra sin salida, a no ser la despersonalización del otro, es decir, su eliminación pura y simple como identidad cultural, y por ende, como entidad política. De este modo, como en la guerra fría oponía a los bloques capitalista y comunista del Este y del Oeste con asuntos políticos, ideológicos y posiciones bien definidas, la guerra de culturas plantea un nuevo tipo de guerra fría: enfrentando por un lado la parte avanzada y desarrollada del planeta, celosa por su progreso, sus valores democráticos, sus Derechos Humanos y su civilización; al resto del mundo, atrasado, violento, xenófobo, vindicativo y negativo en todas sus acciones y reivindicaciones. Guerra, que al dividir estos bloques, se convierte en peligro principalmente por las zonas marginalizadas y rebeldes, imponiéndose una doctrina estratégica o de guerra preventiva anticipando los peligros que pudieran surgir a través de intervenciones militares, económicas y mediáticas.

¹⁰¹ <http://www.profesorenlinea.cl/Economia/GlobalizIdentidadCultural.htm>

Esta guerra es llevada por todas partes, y por todos los medios, contra religiones, naciones, estados, grupos sospechosos de movimientos nacionales, o que rechazan de manera directa el orden establecido. De hecho esta nueva guerra fría ya ni siquiera se lleva dentro del terreno militar, sino que, opera a través de los medios de comunicación del complejo mediático-diplomático, cuyo objetivo es la satanización del adversario, sea éste una nación, una religión, un grupo político o ideológico, para justificar su destrucción total, un ejemplo es Irak, que está sometido desde 1990 a un embargo cruel y devastador.¹⁰² Con la satanización del otro, los protagonistas buscan simultáneamente la desestabilización del presunto enemigo, el aniquilamiento de su voluntad de combate, y la justificación de su destrucción. Actualmente la manipulación o el control de los medios de comunicación se convierten en el elemento principal de las estrategias de dominio, encontrando en estos la reconstrucción de la imagen del otro, su deformación o difamación.

Esta estrategia de dominio dentro del choque de culturas, se basa, indudablemente en un hecho real: el crecimiento de la imagen en el papel de las relaciones de poder y hegemonía. De esta forma, a nivel macro, a medida que el Estado-nación pierde su relación y ve deteriorar su peso en el destino de las naciones y las relaciones internacionales, se añade otro punto de desajuste en el desarrollo de su nación: signos de reconocimiento, de valores y símbolos en los que se manifiesta una identidad, su cultura.

La generalizada crisis de identidad se explica por la pérdida de referencia por parte de los pueblos generalizados, cuyas culturas son incapaces de mantenerse en la carrera de enfrentarse a la supremacía de los grandes medios de comunicación, que actualmente consecuencia de la globalización no conocen fronteras.

4.3. Interculturalidad

Nuestro mundo está cambiando cada vez más rápido y el concepto de aldea global nunca ha estado tan presente como ahora, uno de los desafíos para nuestra sociedad, gobernantes y líderes es el enfrentarse de una forma correcta ante el fenómeno multicultural que hoy en día se está dando; reconociendo, promoviendo la interdependencia y cooperando entre

¹⁰² <http://www.profesorenlinea.cl/Economia/GlobalizIdentidadCultural.htm>

naciones a través de una interculturalidad lo que implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce un enriquecimiento mutuo, una valoración y un respeto.

El concepto de interculturalidad abarca la consecuencia que produce la multiculturalidad dentro de la sociedad, pues bien este hace referencia al proceso de interrelación en el que distintas personas de razas, lenguas, religiones, tradiciones distintas conviven dentro de un mismo marco, por ejemplo, una escuela, donde cada una de estas personas respeta completamente las diferencias de las otras y además contribuye aportando lo mejor de su cultura con el fin de que surja una gran sociedad en la que el respeto, la igualdad sean los ejes predominantes.¹⁰³ Cuando hablamos de multiculturalismo solo hacemos referencia al conjunto de culturas diferentes que integran o forman parte de una nación sin tener entre ellas una relación o que puedan tener una relación de conflicto, siendo tolerantes o indiferentes hacia las varias culturas, mientras que en el interculturalismo se establecen relaciones interactivas entre las diversas culturas presentes.¹⁰⁴

4.4. Multiculturalidad

El término multiculturalismo fue empleado a partir de la década de los ochenta y posee una definición muy amplia la cual abarca diferentes formas del pluralismo cultural, el multiculturalismo es la coexistencia de grupos culturales o étnicos diferentes dentro de un Estado que reclaman el reconocimiento de su identidad y el derecho a la diferencia.

Dentro de cada país existe una gran diversidad étnica y cultural de individuos que conforman una multiculturalidad la cual ya no sólo reclama ser reconocidos sino que va más allá de erradicar esa discriminación, ser tolerados, esos grupos han sido excluidos del núcleo social que los rodea y se pueden catalogar como: mujeres, homosexuales, personas con discapacidad, pueblos indígenas, minorías nacionales, inmigrantes, entre otros. El caso de ciertos sectores sociales como las mujeres, los homosexuales, donde la diversidad cultural está relacionada con el género y las preferencias sexuales; lo que se busca es terminar con la discriminación social a la que se enfrentan. Las minorías nacionales son

¹⁰³http://www.cnice.mecd.es/recursos2/atencion_diversidad/03_03_4a.htm.

¹⁰⁴ pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf

aquellas que antes de su incorporación a un Estado contaban con un territorio y gobierno propios, estas minorías nacionales o naciones sin estado insisten en ser reconocidos como actores políticos independientes, tal es el caso de España donde el pueblo catalán ha luchado por el respeto a su autonomía política y a sus derechos lingüísticos. Por el contrario los grupos étnicos a diferencia de las minorías nacionales son el resultado de la migración y estos buscan integrarse a la sociedad que los rodea y ser aceptados como miembros con derechos y responsabilidades no buscan constituirse en una nación separada y auto gobernada, sino modificar instituciones y leyes para que se vuelvan más susceptibles a las diferencias culturales; tal es el caso de Estados Unidos y sus conjuntos de inmigrantes (judíos, latinos, armenios, etc.) que han luchado por integrarse a la sociedad americana sin abandonar su identidad.¹⁰⁵

4.4.1. El reconocimiento multicultural en EUA y CANADÁ

El sentido del reconocimiento no pretende más que respetar la identidad particular de los ciudadanos y la igualdad de estos dentro de la sociedad, esa necesidad la cual es controversial para afroamericanos, asiático americanos, pueblos aborígenes, inmigrantes en general e incluso mujeres; se vuelve apremiante ante la interpretación que hacen los ciudadanos de las sociedades multiculturales en cuanto a sus características como seres humanos.¹⁰⁶

En lo que nos referimos a la identidad esta se moldea en parte por el reconocimiento e incluso por la falta de éste, ese falso reconocimiento o la falta del mismo puede causar en la sociedad graves daños, pudiendo ser una forma de opresión, un reflejo degradante e incluso despreciable de si mismo un ejemplo equivalente es la opresión que por muchos años vivieron los negros de los blancos y que por generaciones se ha transmitido siendo su propia auto depreciación uno de los instrumentos mas poderosos de su opresión. En la sociedad multicultural el reconocimiento ya no solo es una cortesía que se debe otorgar a los demás, sino una necesidad humana vital.

¹⁰⁵ http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/multiculturalismo/multicult_2.htm

¹⁰⁶ El multiculturalismo y la política del reconocimiento. Charles Taylor. Fondo de Cultura Económica de España. 1ª Edición, 2003. 160 pág.

La cuestión del reconocimiento canadiense surge a partir de la adopción de la Carta Canadiense de Derechos, en 1982 donde se tuvo que plantear este programa a las exigencias de los francocanadienses (quebequenses) y los pueblos aborígenes, en cuanto a las pretensiones por una parte buscando la supervivencia de sus pueblos y por otra parte la exigencia de ciertas formas de autonomía en su autogobierno. Quebec por un lado aprobó cierto número de leyes en el campo del idioma como; que ni los francófonos ni inmigrantes podían enviar a sus hijos a escuelas de habla inglesa, las empresas que poseen un número mayor a 50 empleados se administraran en francés, y se descartó la firma de documentos comerciales en cualquier otro idioma que no fuera el francés. Finalmente gracias a la enmienda Meech, Canadá era reconocido constitucionalmente con un carácter bicultural y distintivo de Quebec.¹⁰⁷

Por otro lado los estadounidenses fueron los primeros en escribir y consagrar una declaración de derechos, lo que plasmaron en su constitución, las primeras enmiendas otorgaban protección solo a los particulares y muchas veces a los gobiernos de los Estados, no fue sino hasta el periodo triunfante, después de la guerra civil que la sociedad estadounidense logro un cambio significativo en la legislación americana con la enmienda XIV que pose una cláusula de protección igualitaria, la cual requería que los Estados deberían de proveer con una protección igualitaria ante la ley a todas las personas (no solo a sus ciudadanos) dentro de sus jurisdicciones,¹⁰⁸ así el tema de la no discriminación paso a ocupar el lugar central de la revisión judicial y por primera vez se comenzó a reconocer derechos a los grupos que “poseían” una menor jerarquía.

4.5. Globalización y la crisis de la identidad cultural.

El nuevo milenio ha traído a nuestras vidas grandes cambios cuyo orden mundial se caracteriza por procurar la participación de las grandes y pequeñas naciones en un proyecto conjunto de relaciones sociales, culturales, económicas y geopolíticas al que se le ha denominado globalización o aldeanización del mundo. Términos utilizados desde la década de los años 80 para referirse a la interdependencia mundial que existe entre la gente y las

¹⁰⁷ El multiculturalismo y la política del reconocimiento. Charles Taylor. Fondo de Cultura Económica de España. 1ª Edición, 2003. pág. 160.

¹⁰⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Decimocuarta_Enmienda_a_la_Constituci%C3%B3n_de_los_Estados_Unidos

naciones debido principalmente por los grandes avances que dieron origen en el campo tecnológico.

Pero la globalización de la economía, de las comunicaciones y de la tecnología no es un tema exclusivo entre sí; sino que va mas allá llegando a repercutir en lo social, en lo cultural, inclusive medioambiental. Ejerciendo una significativa influencia en la cultura de los pueblos transformando las relaciones más cotidianas de los seres humanos de una forma radical. Esto abre muchas oportunidades, dando la posibilidad de desarrollarse y progresar, como sucede en el caso de los logros de los seres humanos, beneficiando económicamente a muchas personas, y por otro lado enriqueciendo al mundo en un ámbito científico y cultural. Pero la globalización tiene sus lados buenos y sus lados malos, su lado positivo y su lado negativo, pese a los resultados positivos en el orden científico y cultural, muchas personas aun temen que los efectos perjudiciales que trae la globalización superen los beneficios, pues las fuerzas del mercado están mas interesadas por las ganancias económicas que en la protección del planeta tierra.

La enorme cantidad de emigrantes y las repercusiones económicas y socioculturales que trae consigo la globalización, hacen del mismo un fenómeno trascendente dentro de nuestra contemporaneidad. Actualmente podemos observar como la comunicación y el intercambio entre culturas se ha incrementado rápidamente llevando a grandes naciones multilingües y multiétnicas como Estados Unidos y Canadá a transformarse en naciones multiculturales; pero dentro de esta pluriculturalidad ¿Existe una identidad? Si bien la identidad es el grupo de características esenciales y circunstancias que hacen que alguien o algo sea reconocido, sin posibilidad de confusión con otro.¹⁰⁹ Ahora la identidad nacional la podríamos discutir a través de la serie de características e cada nación como: territorio, lengua, religión, raza, historia, conciencia colectiva, política, etc. Ya que dentro de estos factores podemos buscar los componentes básicos que definen a cada nación y que las hacen ser reconocidas y no confundidas unas con otras, por semejantes o parecidas que sean.

La cultura es la máxima expresión de la identidad, y las culturas locales se encuentran cada vez mas influenciadas por los procesos migratorios y por el tremendo avance de la

¹⁰⁹ <http://www.profesorenlinea.cl/Economia/GlobalizIdentidadCultural.htm>

tecnología de la comunicación, lo que hace que cada vez mas la identidad se vuelva mas transterritorial y mixta. Por tal motivo la humanidad se enfrenta cada vez más a diversas formas o manifestaciones de transculturización y/o resistencia que surge como respuesta al peligro de extinción de lo que se consideran valores propios. La identidad de valores propios o las expresiones culturales o populares, tienen su raíz en la tradición pues es con nuestros antepasados en las tradiciones populares y folclóricas donde descansa la personalidad de la cultura de un pueblo; aterrizándolo a nuestra tesis lo podemos ver actualmente de las siguientes formas: un quebequense lucha por los ideales nacionalistas y autóctonos de su pueblo pues la defensa de su patriotismo y la lucha de sus nativos por poder ser un territorio autónomo y libre le ha infundido esos valores propios a través de la historia y del paso del tiempo, siendo la tradición el único emisor que ha influido en estos. Por otro lado la lucha de los afroamericanos se podría catalogar como un enfrentamiento interminable, pues la misma tradición ha inmortalizado a líderes como Martín Luther King haciendo que muchas personas de raza negra sientan el temor de ser oprimidos otra vez, y como resultado seguir expresando y luchando para demostrar que el valor de una persona independientemente sea negra, blanca, oriental o libanes debe de ser respetada y valorada por igual. De este modo la identidad cultural nacional es el sentimiento de pertenencia a una sociedad unida por una historia y las tradiciones del pueblo, y por un proyecto de desarrollo compartido en un marco de igualdad en cuanto a la dignidad humana y respeto a la diferencia.

4.6. Deculturación y crisis de identidad.

Burhan Ghalioun. Profesor de Sociología Política. Université de la Sorbonne-Nouvelle, París. Analizando un estudio sobre la globalización y la evolución de las culturas en el mundo nos dice que hay cinco grandes tendencias que en un futuro podrían transformar la configuración geocultural del mundo.¹¹⁰

La primera se refiere a la relación entre cultura y economía, hecho que creara un futuro cuyo valor único seria el dominio del desarrollo capitalista y consumista hecho que surgió desde las negociaciones del Acuerdo General entre Aranceles y Comercio (GATT), hoy

¹¹⁰ <http://www.profesorenlinea.cl/Economia/GlobalizIdentidadCultural.htm>

Organización Mundial del Comercio (OMC). Donde la gestión del mercado mundial haría de las suyas al internacionalizar un mercado de consumismo a través de las transnacionales (principalmente de Estados Unidos), en ese tiempo Europa trataba de imponer un principio de excepción cultural para defender su lugar en el mercado, hecho que solo le ayudo a obtener una serie limitada y específica de privilegios en ciertos rangos del comercio mundial. No queda duda alguna que la paralización de la cultura en la economía no pertenece al reparto del mercado cultural.

La segunda tendencia concierne a la relación que existe entre la cultura y la geopolítica. Mucha gente ya no duda que la guerra de culturas es un factor determinante en las Relaciones Internacionales. El sector de la información y de las comunicaciones, se puede catalogar como el primer sector cultural en el que pueden operar un conjunto múltiple y variado de naciones y donde se pueden afirmar las nuevas formas de dominio, la creencia de que el control de la industria es la clave del éxito en la dominación mundial ha logrado colocar las grandes infraestructuras de las multinacionales en las grandes potencias; Estados Unidos, Europa y Japón. Por lo tanto sin el control de la información y las comunicaciones, ninguna nación es capaz, actualmente, de asegurar su supervivencia y su seguridad, solo las naciones mas avanzadas pueden participar activamente en el juego internacional. Siendo Estados Unidos la única potencia caracterizada en apropiarse del liderazgo mundial.

La tercera tendencia esta ligada a la relación entre cultura y política, la cultura global que va más allá de las fronteras culturales tradicionales se opone a la afirmación del Estado-Nación reduciendo el control del Estado en la formación de los ciudadanos. En este ámbito debido a la globalización y al resurgimiento de la cultura global, el Estado actúa únicamente como actor político-militar dejando a la sociedad en una situación de desorganización y de desamparo activo.

La cuarta y quinta tendencia las analizaremos en conjunto ya que la situación que conjuga es similar y forma parte del desarrollo global y cultural que enfrentan los países. La cuarta tendencia concierne a la relación que existe entre las culturas ya no sólo caracterizándose en un sentido antónimo de culturas dominantes y dominadas, culturas productoras de

sentido y frustrantes, agresivas y estériles, creativas y pasivas, sino que se le incrementarán nuevos fenómenos de destrucción, principalmente mas afectados dentro de las sociedades marginalizadas. Por otro lado la quinta y última tendencia hace referencia a la relación entre cultura y sociedad, así como la integración creciente de una amplia franja de élites mundiales a una misma cultura global, dominada por las problemáticas y los valores de las sociedades más avanzadas, esto produce el desmembramiento de muchas culturas nacionales, dejando vacios sectores enteros de sociedades humanas, creando, consecuentemente, una deculturación. Es bien conocido que en el mundo natural la supervivencia es del más fuerte, por lo tanto el dominio de países ricos sobre países desarrollados no se hace esperar, es la naturaleza inherente de las Relaciones Internacionales. Para que una cultura este presente dentro de la configuración de la cultura global requiere de inversiones considerables, de las que sólo los grandes países pueden disponer. No cabe duda de que esta situación perjudica a las culturas del mundo, sobre todo aquellas que no disponen de los medios financieros y técnicos, condenadas a ser eclipsadas por las culturas globales y globalizadoras. Junto con la globalización se hizo presente el fenómeno de la “occidentalización” incluso “americanización”, pues solamente los norteamericanos y sus aliados occidentales son los capaces de tener una tecnología, una ciencia, una estrategia y una cultura a escala mundial. Siendo las elites dominantes los amos que ayudan a fabricar una nueva cultura, siendo principalmente hombres, patrimonios culturales, e innovaciones de los países del sur los que viajan al norte. Así, el espacio global corre el riesgo de quedar dividido entre una esfera estructurada ocupada por la cultura innovadora de las elites del mundo, formada por los países del norte; a una segunda esfera sin cultura donde habitan cientos de millones de personas despojadas del sentido del reconocimiento y ayuda.

En definitiva podemos decir que sólo se trata de una esfera de culturas, formada por los desperdicios de una cultura global y los restos de las culturas tradicionales. De este modo amplios sectores de la sociedad, tanto el norte como el sur, corren el riesgo de encontrarse moral y culturalmente despojados, primero por la falta de culturas locales suficientemente ricas para poder funcionar, promoviendo la comunión y comunicación; como a causa de las culturas dominantes que tienden a favorecer la carrera desenfrenada abandonando el

compromiso, la búsqueda y crecimiento individual en favor del éxito, de la eficacia, la productividad, sinónimos actualmente de felicidad.¹¹¹

4.7. Diferencias culturales entre Estados Unidos y Canadá.

Las diferencias culturales e institucionales entre ambos países, a pesar de ser dos naciones completamente diferentes son de igual forma muy similares. Cabe mencionar que cuando hablamos de Canadá no debemos olvidarnos de su división anglocanadiense y francocanadiense; tal vez esta sería la primera de la diferencia más notable no sólo cultural, incluso política y social. Canadá fue conquistado por dos grandes imperios; el inglés (angloparlantes canadienses) y el francés (francocanadienses “provincia de Quebec”), mientras que Estados Unidos fue una expansión mas de los Ingleses.

Una de las diferencias culturales más notorias entre ambos países es la libertad, o la valoración de la libertad. Estados Unidos valora la libertad de una forma similar que Canadá y a su vez éste más que Quebec, este hecho se explica al pertenecer a una u otra cultura, la preferencia de la libertad, que es la esencia del liberalismo es una característica esencial del individualismo, lo que hace que estas angloparlantes naciones reconozcan mas las iniciativas y las autonomías individuales que la calidad de una organización. La libertad es el valor básico de los países modernos y en Estados Unidos es el valor nacional. Esa valoración de la libertad tanto en Estados Unidos como en Canadá posee una base intrínseca, debido especialmente a la duración de sus épocas coloniales como la intensidad del absolutismo y la influencia del liberalismo en ambos países. La descripción esta así:

En cuanto a Canadá “La Nueva Francia” estuvo bajo el dominio colonial de Francia durante 155 años (1608-1763) y estuvo bajo el dominio colonial inglés durante otros 104 años (1763-1867), en si estuvo 259 años bajo el dominio de ambas metrópolis. Por otro lado las Trece Colonias fueron colonias inglesas durante 169 años (1607-1776) a partir de ahí consiguieron su independencia, mientras que Canadá por ese tiempo aun comenzaba a vivir su dominio inglés.¹¹² Las colonias británicas no sólo fueron colonias menos años, sino que

¹¹¹ <http://www.profesorenlinea.cl/Economia/GlobalizIdentidadCultural.htm>

¹¹² Iván Zavala, DIFERENCIAS CULTURALES EN AMÉRICA DEL NORTE, Miguel Ángel Porrúa, F.C.P.y.S. UNAM, MÉXICO, 2001, Pág. 129-130.

la libertad de que gozaron fue mayor, pues los colonos ingleses fueron libres para decidir sobre muchos asuntos, tenían sus propias asambleas, adoptaban sus propias leyes, manejaban el presupuesto y los gastos. La Nueva Francia poseía un sistema político absolutista, en el que reinaba solo el rey sin pensar en ninguna institución representativa, de tal forma gobernadores, intendentes, obispos, todos dependían de una autoridad paternalista sobre los habitantes de la colonia. Por esta razón Estados Unidos y la parte inglesa de Canadá valoran más la libertad por que el absolutismo fue menos intenso en Inglaterra que en Francia de igual forma el liberalismo inglés fue primero que el liberalismo francés, motivo por el cual las partes anglosajonas de ambos países son consideradas más liberales valorando la igualdad en un grado similar en comparación a los francófonos cuya cultura es más conservadora y rechaza los principios liberales e igualitarios del hombre.

El nacionalismo es otra diferencia cultural entre Estados Unidos y Canadá, a pesar de que ambos países se sienten orgullosos de pertenecer a sus respectivos Estados. Dicha diferencia es mucho mayor en Estados Unidos que en Canadá, ese sentimiento es menor en los canadienses francoparlantes que en los canadienses angloparlantes. Esta diferencia la explicaremos en por la historia y la sociología de ambos países. Estados Unidos es para muchas personas dentro y fuera de ese país, la sociedad más democrática, libre e igualitaria del mundo, una nación verdaderamente nueva, vencedora de dos guerras mundiales y la tierra de oportunidades para todo el mundo; además dada la valoración social de la riqueza es el país más rico del mundo, motivo principal por lo que los nacionalistas americanos se sientan superiores al resto del mundo. La nación estadounidense opera dentro de un contexto tradicional en el que los valores liberales e igualitarios definen su nacionalidad.

Entre los canadienses, el orgullo nacional es menor en los quebequeses que en los angloparlantes, debido a que los ciudadanos de la provincia de Quebec poseen una doble pertenencia política: Canadá y Quebec. Es normal que ellos estén menos orgullosos de ser canadienses que los canadienses angloparlantes, que tienen una sola pertenencia política nacional: Canadá. En su identidad nacional, Canadá es para unos su nación y su estado, mientras que para otros es sólo su estado. Para los francocanadienses Quebec es su nación y

Canadá su Estado a diferencia de los anglocanadienses para los cuales Canadá represente su nación y su Estado.¹¹³

Hemos visto que Estados Unidos y Canadá comparten características del individualismo, debido a su común origen como naciones liberales y protestantes. Estas características comunes son el inculcar la independencia, la preferencia por la libertad, la concepción de la economía como una actividad privada y la exagerada importancia del dinero en las relaciones sociales. Ahora también como citó Tocqueville la característica principal del individualismo es “el aislamiento de los hombres entre ellos”,¹¹⁴ ya que los individualistas se habitúan a considerarse siempre aisladamente, conduciéndolos de manera completamente natural a alejarse de la política, puesto que ésta es un asunto público. En conclusión a estas sociedades individualistas importan más sus intereses individuales que los intereses de la sociedad, es una ideología que se fomenta desde su origen y que es fundadora de una patria cuyo nacionalismo aislante está intrínseco y nada tiene que ver con la invasión que acarrearán los migrantes, pues estos solo llegan a una sociedad que está fundamentalmente dividida.

La singularidad quebequense a diferencia de Estados Unidos y Canadá, es que ésta es más tradicional, puede ser debido al apego que tiene con su religión. Los quebequenses son muy católicos algo que los anglosajones canadienses y los estadounidenses no comparten, pues su origen como naciones liberales y protestantes los lleva a compartir características del individualismo, el inculcar la independencia, la preferencia de la libertad y el sentimiento de superioridad frente a otros. Quebec no es individualista, ni es un país con gobiernos autoritarios y despóticos, en cambio, ha utilizado la política como el medio por el que los quebequenses han luchado por su supervivencia y su identidad nacional.

Por último una de las características culturales que ambos países comparten y que es pieza clave en el estudio de nuestra tesis es la tolerancia, que es “la actitud de aceptación de las opiniones y de los comportamientos de los demás, opuesta a la personalidad autoritaria”.¹¹⁵ La tolerancia es uno de los fundamentos del liberalismo y otorga a toda

¹¹³ Iván Zavala, DIFERENCIAS CULTURALES EN AMÉRICA DEL NORTE, Miguel Ángel Porrúa, F.C.P.y.S. UNAM, MÉXICO, 2001, Pág. 150

¹¹⁴ Ídem, pág. 181

¹¹⁵ Grawitz Madeleine, Lexique des sciences sociales, Dalloz, París, 1991, p. 381.

persona el derecho de ejercer el culto de su preferencia así como abordar la discusión de todo tema, sin el afán de ejercer presión alguna sobre el prójimo. La tolerancia es más valorada en sociedades democráticas, y menos en aquellas que sufren de gobiernos autoritarios. Canadá y Estados Unidos han sido sociedades democráticas, motivo por el cual han sido calificados como países que ejercen una tolerancia hacia los demás, y tal vez debido a la gran diversidad multicultural y étnica que dichos países presentan.

CONCLUSIÓN

Es un hecho que el multiculturalismo es un fenómeno que se da gracias a la migración, el cual en nuestro siglo XXI, aumenta con mayor rapidez y facilidad. Estados Unidos y Canadá han sido naciones que se han puesto de pie debido en una mayor parte a sus migrantes, naturalizados o descendientes de otras razas, y cuyas políticas de migración difieren por mucho en el manejo de sus sociedades. Esas interacciones culturales son favorables debido al cambio de vida, la interacción cultural y el conocimiento y aprendizaje que el migrante llegará a adquirir; como pueden afectar de la forma en que los propios migrantes que pertenecen a la sociedad multicultural, pierden su identidad nacional, su amor a la patria, así como sus intereses por regresar a su país.

Canadá fue el primer país occidental en adquirir una política de Multiculturalidad, no sólo promoviéndola, sino que también promoviendo el respeto y la tolerancia hacia los diversos grupos culturales que lo conforman como nación pluricultural, estos actos no solo hablan muy bien del país, sino que lo ponen en un lugar privilegiado y admirado por otras naciones por su forma en la que maneja el multiculturalismo. Para Canadá las diferentes contribuciones que hacen las otras culturas al país, no sólo la amplía y cambia, sino que la vuelve más fuerte.

Estados Unidos por el contrario es considerada como la nación de naciones, por su brillante diversidad cultural que lo conforma, pero a diferencia de Canadá; Estados Unidos no maneja una política de Multiculturalidad que le da aceptación y voz a los migrantes, sino que por el contrario, parecería que trabaja en contra de que su país se solidifique en una gran nación. Tal vez si Estados Unidos se guiara por el ejemplo de Canadá no hubiese tenido tantos problemas como los tuvo desde sus inicios, una política de tolerancia, aceptación y respeto, infundida desde la educación, podría ser un buen inicio para borrar de la memoria de los Americanos esos ideales discriminatorios o de recelo ante las demás culturas.

Muchas veces los países mediante sus políticas hacia los migrantes trabajan en contra y no a favor de la unión y la comunión de las sociedades, el multiculturalismo no es un problema que afecte la soberanía, sino que por el contrario representa una oportunidad

para obtener un enriquecimiento cultural pleno. No digo que sea un desafío político-social o será que la sociedad no se encuentra preparada para aceptar esta diversidad cultural que se les presenta.

La diversidad cultural es una forma de interacción y acercamiento mediante el cual las personas que la conforman, aprenden de los demás, costumbres y tradiciones. Pero será que trabajando en conjunto logremos algún día conformar una sociedad civilizada tolerante y respetuosa dentro de esta diversidad cultural, dentro de esta SOCIEDAD DE NACIONES.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política. Coordinado por Cecilia Imaz Bayona, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, 2007, P.P 343.
- ✓ “Cultura global e identidades en crisis: los desafíos del nuevo siglo”. Samuel Sosa Fuentes, revista de relaciones Internacionales N° 91, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, enero – abril, 2003, P.P 103.
- ✓ Aspectos básicos para la gestión migratoria. Organización Internacional para las Migraciones – Instituto Nacional de Migración, México, Noviembre 2009, P.P 435.
- ✓ Azuara Pérez Leandro, *SOCIOLOGÍA*, Editorial Porrúa, México, 2006, 23° Edición, P.P 354.
- ✓ Canadá: política y gobierno en el siglo XXI, Athanasios Hristoulas – Claude Denis – Duncan Wood, coordinadores, ITAM, Miguel Ángel Porrúa, 2005, P.P 371.
- ✓ Eileen McEntee, *Comunicación intercultural, Bases para la comunicación efectiva en el mundo actual*, Editorial McGraw Hill, México, 1998, P.P 588.
- ✓ El multiculturalismo y la política del reconocimiento. Charles Taylor. Fondo de Cultura Económica de España. 1ª Edición, 2003. P.P 160.
- ✓ Ely Chinoy, *La Sociedad Una Introducción A La Sociología*, Fondo De Cultura Económica, México, 1987, P.P 423.
- ✓ HORTON, Paul B. Horton y Chester L. Hunt, *Sociología*, Editorial Mc Graw hill, México, 1990, P.P 606.
- ✓ Iván Zavala, *DIFERENCIAS CULTURALES EN AMÉRICA DEL NORTE*, Miguel Ángel Porrúa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, MÉXICO, 2001, P.P 346.
- ✓ Leonel Pereznieta Castro, *Derecho Internacional Privado*, Oxford University, México, 2005. P.P 791.
- ✓ Modesto Seara Vázquez, *Derecho Internacional Público*, Editorial Porrúa, México, 2009 23° EDICION, P.P 999.
- ✓ Moore, Joan W. *Los mexicanos de los Estados Unidos y el movimiento chicano*, Editorial fondo de cultura económica, 1° Edición, México, 1972. P.P 300.
- ✓ Moyano Ángela y Báez Estela, *EUA: UNA NACIÓN DE NACIONES*, Editorial: Instituto Mora, México, 1993, P.P 228.

OTRAS FUENTES

- ✓ "International Migration in North America...", y R. Kunin, "The Economic Impact of Business Immigration into Canada", Employment and Immigration Canada, Regional Economic Services Branch BC/YT, September de 1991.
- ✓ 2006 Community Profile for Toronto, Ontario
- ✓ Comunidades afroamericanas y transformaciones sociales. Jesús García.
- ✓ Conferencia Regional sobre la Protección de Refugiados y la Migración Internacional en las Américas – Consideraciones de Protección en el Contexto de la Migración Mixta San José, Costa Rica, 19-20 de noviembre del 2009.
- ✓ Diccionario de la Real Academia Española
- ✓ Grawitz Madeleine, *Lexique des sciences sociales*, Dalloz, París, 1991, p. 381.
- ✓ H.R. 4437, Section 202, amending 274(a)(1)(C), THOMAS (Library of Congress)2.
- ✓ Informe de la comisión del presidente sobre trabajadores migratorios. Documento "Una petición", dirigido a la ONU en 1959, p. 7
- ✓ Jorge Castro-Valle K. (Embajador. Director General para América del Norte. SRE.) *La migración mexicana a Estados Unidos y su impacto en la relación Bilateral*. Revista Mexicana de Política Exterior 44, IMRED, Julio – septiembre, 1994. Pág.
- ✓ La segregación étnica en las ciudades canadienses: El impacto de las políticas multiculturales. Yasmina Mohamed, Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Estudios Profesionales York. Universidad de York
- ✓ Manuel de Jesús Esquivel Leyva (Docente de la Universidad Autónoma Metropolitana). Legislación internacional. HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN MIGRATORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS. Ponencia presentada en la XXXII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, Tijuana, B. C., abril de 199. Revista 15, Julio-Septiembre 1993
- ✓ Margarita Pérez Negrete, *Unidad y Diversidad en la Cultura Global*, Editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Revista de Relaciones Internacionales N° 83, México, 2000, 112 pp. Pág. Inf. 45.
- ✓ NYC&Co y NYC Department of City Planning
- ✓ Papademetriou, "International Migration in North América...", y Meyer Burstein, "Canadian SOPEMI Report.
- ✓ pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf
- ✓ Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 4385 asamblea, 28 de septiembre de 2001, Documento de las Naciones Unidas Número S/RES/1373 (2001)
- ✓ Revista MIGRACIONES, los derechos de los migrantes Organización Internacional para las Migraciones, julio del 2008
- ✓ US Immigration and Naturalization Service, «Annual report and releases», cit. en Patricia Morales, op. cit., p. 37.

- ✓ Velázquez Flores Rafael, Migraciones Internacionales: Futuro incierto de la Población Mundial. Crisis, Soberanía y Globalización en un Mundo Interdependiente, Editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Revista de Relaciones Internacionales N° 67, México, 1995, 127pp, Pág. Inf. 87.

INTERNET

- ✓ <http://coordinadoraespanola.blogia.com/2009/033003-sistema-canadiense-de-inmigracion-sistema-de-calidad-de-vanguardia.php>
- ✓ <http://democraciamicultural.blogspot.com/2008/05/estados-unidos-de-xenofobia.html>
- ✓ <http://es.wikipedia.org/wiki/Gueto>
- ✓ <http://im-pulso.blogspot.com/2007/11/emigracin-inmigracin-quiens-beneficia.html>
- ✓ http://migracion-remesas.hn/html/causas_dimensiones.htm
- ✓ http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/multiculturalismo/multicult_1.htm
- ✓ http://www.abogada.com/abogados/Inmigracion/Abogados/Las_Diferentes_Causas_de_Emigraciones/
- ✓ <http://www.absoluteeu.com/nueva-york-una-ciudad-multicultural/>
- ✓ <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/896/6.pdf>
- ✓ <http://www.canadahistory.com/>
- ✓ http://www.cnice.mecd.es/recursos2/atencion_diversidad/03_03_4a.htm
- ✓ <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clasco1/garcia.pdf>
- ✓ <http://www.lacomunidadnews.com/business-mainmenu-29/politica/1027-los-inmigrantes-comparten-la-misma-lucha-con-afro-americanos>
- ✓ http://www.neoliberalismo.com/guerra_cult.htm
- ✓ <http://www.nyc.gov/html/unccp/scp/html/sc/main.shtml>
- ✓ <http://www.profesorenlinea.cl/Economia/GlobalizIdentidadCultural.htm>
- ✓ <http://www.todoatlas.com/estados-unidos.html>
- ✓ http://www.toronto.ca/toronto_facts/diversity.htm
- ✓ <http://www.vigile.net/Canada-has-its-own-cultural>
- ✓ http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/Immigration_to_Canada
- ✓ <http://www.zonaeconomica.com/teoría-sistemas-mundiales>
- ✓ <http://www.zonaeconomica.com/teoria-globalizacion>
- ✓ Jenks, Immigration and Nationality Policies.